



MEMORIAS 2017







JA 2014

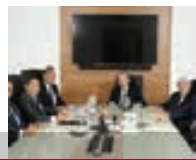




08
Indicadores
Financieros



13
Carta del
Presidente



16
Informe del
Consejo de
Directores



20
Gestión de
Responsabilidad
Social



23
Perfil
Institucional



29
Consejo de
Directores



43
Principales
Ejecutivos



56
Portafolio de
Productos y
Servicios



60
Gobierno
Corporativo



65
Calificación de
Riesgo



82
Directorio del
Centro de
Negocios



85
Carta del
Comisario de
Cuentas



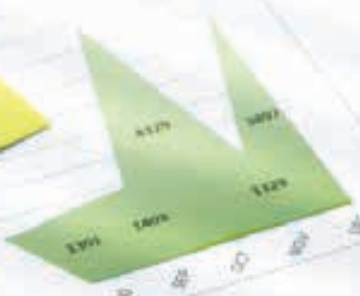
90
Estados
Financieros



161
Certificaciones y
Declaraciones



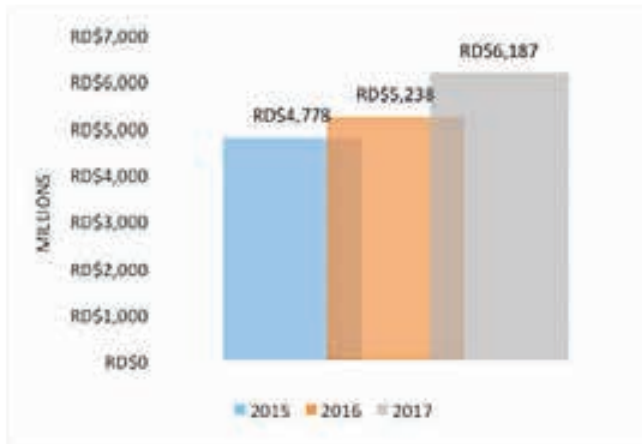
165
Informe del
Sistema del
Control Interno





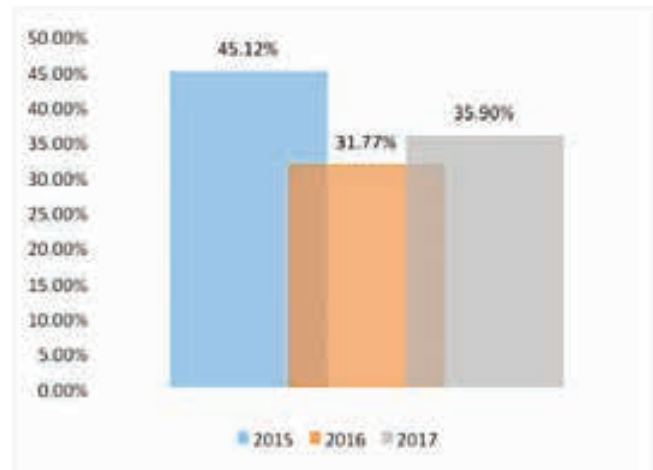
INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores presentados a continuación son un breve resumen del desempeño financiero que exhibió la institución para el cierre del ejercicio fiscal, correspondiente al año 2017, tomando en consideración una muestra significativa de algunas de las pautas que pudiesen ser de interés para los lectores de esta sección. Las informaciones contenidas en estos indicadores son de orden público y los mismos pueden encontrarse detalladamente en la página web de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB).



ACTIVOS

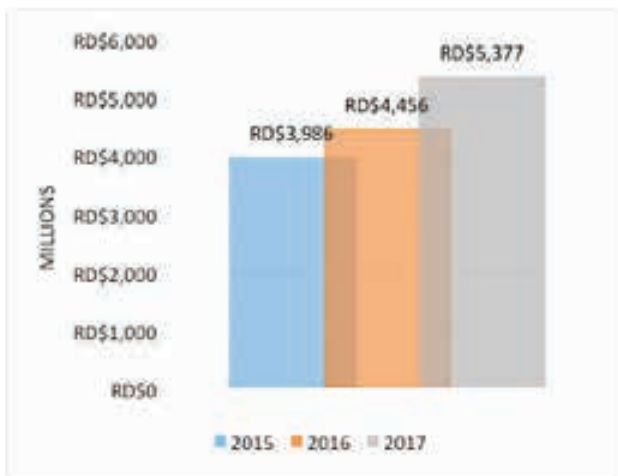
Los activos son los bienes, derechos y otros recursos con los que dispone la institución, pudiendo estos ser el efectivo disponible para sus actividades normales, construcciones, muebles o equipos de cualquier índole, así como los bienes que la misma posee. En el Caso de la ADAP Los activos aumentaron en RD\$949 millones en relación al año 2016, representando una variación porcentual de 18.12%. Este crecimiento fue impulsado principalmente por las captaciones en cuentas de ahorros y certificados financieros.



ACTIVOS LÍQUIDOS SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS

Los activos líquidos son los que pueden convertirse en dinero en efectivo en el corto plazo, no mayor a un año. La proporción de dichos activos con respecto al total de activos permite visualizar de una forma rápida la posición de liquidez de la institución. Aumentaron en RD\$559 millones para un 33.50% en relación a los activos líquidos del año anterior.

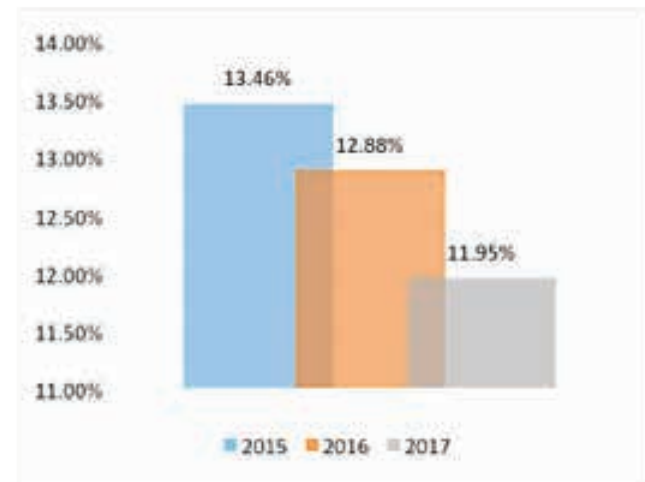
En cuanto a su comportamiento histórico este indicador presenta una mejora de un 13% con respecto al del año anterior, debido al continuo crecimiento de las captaciones.



PASIVOS

Los pasivos corresponden a todas las obligaciones que tiene la institución con terceros, sin embargo, para nuestro tipo de organización, estos corresponden básicamente a las cuentas de ahorros y valores en circulación (certificados financieros). El crecimiento de los mismos demuestra la fe y confianza que tienen nuestros asociados en nuestra institución.

Para el año 2017 los pasivos aumentaron en RD\$921 millones, equivalente a un 20.67% con respecto al año anterior, sustentado en el aumento de las cuentas de ahorros y valores en circulación que son los pilares de este indicador.



DISPONIBILIDADES SOBRE CAPTACIONES

Este cociente expresa cual es el peso que tienen los activos líquidos en relación al total de las captaciones de la institución, que están compuestas por las obligaciones con el público y los valores en circulación.

Estos activos líquidos decrecieron en RD\$65.82 millones con relación al periodo anterior, representando un 11.66%.

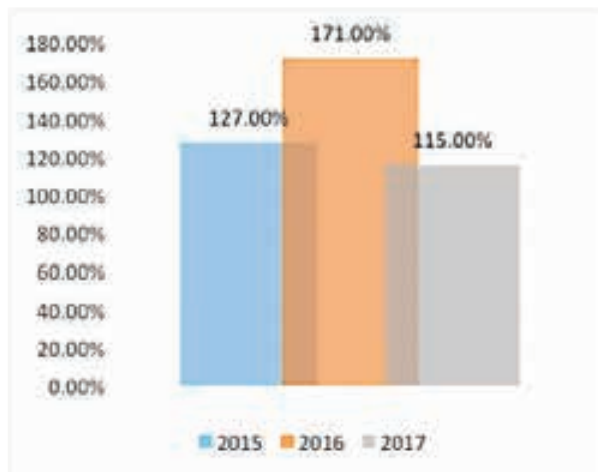
La disminución presentada en este indicador es debido a las inversiones realizadas en nuestra cartera de crédito y portafolio de inversión.



PATRIMONIO

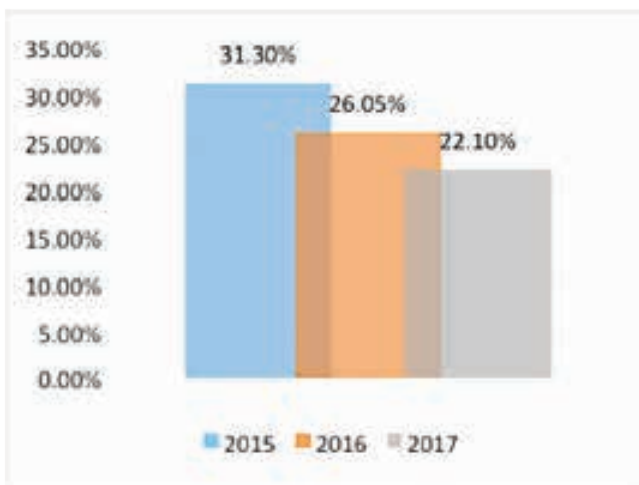
El patrimonio corresponde a los bienes, derechos y obligaciones que posee la Institución, es la diferencia entre el total de activo menos el pasivo. El mismo aumenta o disminuye dependiendo si hay ganancias o pérdidas durante un periodo fiscal.

Durante el año 2017 nuestro patrimonio aumento en RD\$27.5 millones en relación al periodo anterior. La mejora presentada en este indicador está fundamentada en el incremento de los ingresos financieros de la institución.



COBERTURA CARTERA DE CRÉDITOS VENCIDA

Es importante destacar la importancia de este indicador, el mismo se refiere a la cobertura que debe tener nuestra cartera de créditos vencida, tomando como base las provisiones para este renglón. Para el año 2017 la provisión de la cartera incremento su balance a RD\$17 millones con relación al año anterior, representando el 23.71%. Si observamos la gráfica nuestra institución tiene una cobertura de un 115%, la misma se considera muy buena.



ÍNDICE DE SOLVENCIA

El índice de solvencia refleja la capacidad de pago que tiene una institución para honrar sus obligaciones. De acuerdo a las normativas establecidas por los organismos reguladores del sistema financiero dominicano, el mínimo requerido es de un 10%.

La ADAP cerró el año 2017 con un indicador de solvencia de 22.10, representando más del doble que exigen las normativas del sistema financieros.



INVERSIONES SOBRE ACTIVOS

Es un indicador importante para nuestra institución debido a que el Portafolio de Inversión es uno de los generadores de ingresos financieros con lo que cuenta nuestra institución. Su desempeño de crecimiento o disminución va en consonancia con las estrategias institucionales y las situaciones dadas por el ambiente económico nacional. Provee un parámetro de medición para el Portafolio de Inversión en conformidad con los rendimientos dados por el mismo y la provisión aplicada en relación al peso que ellos poseen en base a al Total de los Activos.

Para el año 2017 las inversiones aumentaron en RD\$491 millones en relación al periodo anterior dando un crecimiento de 44.71%, debido al alto crecimiento que tuvo la institución durante este año.

	2017	2016	2015
RETORNO SOBRE LOS ACTIVOS (ROA)	0.44%	0.20%	0.66%
MARGEN FINANCIERO BRUTO SOBRE EL MARGEN OPERACIONAL	101.15%	84.72%	99.55%
INGRESOS FINANCIEROS SOBRE LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS	12.17%	12.01%	13.81%

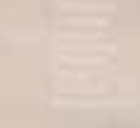
El retorno sobre los activos (ROA), es el indicador financiero que muestra el rendimiento de los activos en relación a las utilidades del año, esta es una medida que muestra la eficacia en el manejo de los recursos de la Asociación. Nuestro ROA está presentando una mejora en relación a períodos anteriores, a razón de las decisiones estratégicas tomadas por el Consejo de Directores.

El margen financiero bruto sobre el margen bruto operacional, presenta qué proporción de la rentabilidad bruta de la Asociación es producida por sus activos financieros.

Los ingresos financieros sobre los activos productivos muestran la razón de los ingresos relacionados a los activos productivos de la Asociación, los cuales son generados por el total de activos promedio. Durante estos últimos tres períodos la Institución presenta un constante crecimiento en este indicador, reflejándose en el aumento de nuestras ganancias operativas.



Technology
Innovation
System



CARTA DEL PRESIDENTE



SEÑORES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS

Es un placer para nosotros el presentarles la Memoria anual correspondiente al período fiscal comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre 2017, la cual reseña las actividades más relevantes de nuestra entidad, así como los estados financieros auditados, dictamen de los auditores independientes y la carta del Comisario de Cuentas.

El comportamiento financiero demuestra unos excelentes resultados en los principales indicadores de gestión. El índice de liquidez alcanzó un 1.23% al cierre del 2017. El índice de solvencia 22.01%, en una proporción 2.2 veces mayor que el 10% exigido por los organismos reguladores, lo que se puede considerar como un sello de confianza y compromiso entre nuestros Asociados y la ADAP. Esto ha impactado de manera muy positiva el crecimiento de las captaciones, principalmente en los certificados a plazos, aumentaron un 22.14%.

El 2017 en relación a la cartera de créditos, fue un año de muchos logros en el cual pudimos obtener un mix una distribución de cartera mejor proporcionada y alineada con la estrategia de negocios de la institución. La misma cerró con RD\$3,623 millones, equivalente a un crecimiento de 11.06% con relación al cierre del 2016.

El volumen de operaciones realizadas alcanzó los 7,462 préstamos, lográndose una excelente atomización de la cartera, apoyada en una correcta administración de los riesgos. El índice de morosidad cerró en 2.14%, por debajo del promedio del Subsector de Asociaciones de A. Y P.

Conscientes de nuestro rol dentro del Mercado Financiero, nos apegamos de manera firme al cumplimiento del Plan Estratégico y las normas y políticas regulatorias, desarrollando e implementando las estrategias tendentes a ofrecer soluciones innovadoras con productos y servicios financieros que vienen a satisfacer las exigentes demandas de los actuales clientes. Con miras al fortalecimiento del Gobierno Corporativo, hemos impregnado todo nuestro esfuerzo en la misión de adecuar nuestra estructura apegándonos a las mejores prácticas.

Con el lanzamiento de nuestro producto de Tarjeta de Crédito Visa ADAP Chip, en sus tres versiones: Clásica, Gold y Platinum, la ADAP se convierte en una de las primeras Entidades Financieras en emitir un producto con esta tecnología, colocándose a la vanguardia de los más altos estándares de la industria de medios de pago a nivel nacional.

Al cierre del año, contamos con RD\$57.6 millones en cartera en uso para un total de 3,246 clientes mostrando con una excelente aceptación del producto y ocupamos el 2% de la totalidad del Subsector de Asociaciones de Ahorros y Préstamos, a solo un año de la puesta en producción de la facilidad. Los ingresos brutos han sido de RD\$12.7 millones.

Es importante resaltar que en este año la Fitch Ratings ("Fitch"), le asignó a la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos la calificación de riesgo BBB-, lo que mejora nuestra imagen frente al mercado y ante futuros inversionistas.

Se incorporó Teleservicios ADAP, con el objetivo de brindar asistencia a clientes y relacionados, a través de su plataforma, garantizando un servicio eficiente, oportuno, ofreciendo informaciones actualizadas y de calidad para nuestros clientes.

Hemos mantenido una buena relación con las comunidades de la Provincia Duarte y la Región del Nordeste a través de los programas de responsabilidad social, desarrollando iniciativas enfocadas en la educación, el deporte, la salud, el Impacto medioambiental y Asistencia social en situaciones de necesidad. Estos aportes nos han convertido en compromisarios de la transformación de los valores y la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Los éxitos cosechados en este año han sido posibles gracias al apoyo y confianza de todos nuestros Asociados y Relacionados, al Consejo de Directores, así como también, a la entrega y dedicación de los ejecutivos y colaboradores.

Es un gran honor expresarles nuestra gratitud y confianza.

Atentamente,



Emery Jacinto Ortega Martínez
Presidente





**INFORME DEL CONSEJO
DE DIRECTORES**

► INFORME DEL CONSEJO DE DIRECTORES.

De conformidad con el Artículo No. 21 y siguientes de los Estatutos Sociales de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, el Consejo de Directores tiene el placer de presentar a la Asamblea General Ordinaria de Asociados, el informe de la gestión anual y los resultados financieros correspondiente al año 2017. En este período la Asociación ha ido consolidando y fortaleciendo su estructura gerencial, básicamente en el Área de Negocios, permitiendo avanzar en el logro de las metas establecidas por el Consejo de Directores de conformidad con los objetivos estratégicos institucionales.

En el año 2017 la Asociación Duarte de Ahorros & Prestamos mostró un crecimiento en los siguientes renglones:

- El total de activos cerró con D\$6,187,274,581.00, aumentando un 18.11% con relación al año 2016,
- Los pasivos alcanzaron un monto de RD\$5,377,827,401.00, para un crecimiento de un 17.14%.
- El patrimonio neto para ese período es de RD\$809,447,180.00, habiendo incrementando en un 3.37%.

La cartera de créditos neta cerró con RD\$3,623,852,296.18, presentado un incremento de un 11.06%, en relación al año 2016. Este balance se distribuye en los siguientes tipos de préstamos:

Tipo de Crédito	Monto RD\$	%
Comerciales	1,477,709,343.14	40.78
Consumo	801,659,407.94	22.12
Hipotecario	1,344,483,545.10	37.10
Total	3,623,852,296.18	100.00

El indicador de morosidad de la cartera, cerró en un 2.15%, con una cobertura de provisiones para cartera vencida de 100.46%. El mantenimiento de estos indicadores de acuerdo al mercado financiero, han sido uno de los mayores logros que ha obtenido la Asociación Duarte en los últimos años, debido al fortalecimiento en su estructura y la continua capacitación de sus principales colaboradores. También sedestacan los indicadores de liquidez y solvencia, los cuales alcanzaron un 1.23% y 22.10%, respectivamente, cumpliendo en más de un 100% con las normativas establecidas.

Una de las grandes fortalezas que muestra la Asociación Duarte es la confianza depositada por nuestros asociados, los cuales representanal cierre del año 2017 un total de 82,364 depositantes, con la siguiente distribución:

Depositantes	Cantidad	Monto RD\$	%
Cuentas de Ahorros	79,004	1,757,544,824.00	33.29
Certificados Financieros	3,360	3,521,856,126.00	66.71
Total	82,364	5,279,400,950.00	100.00

En relación a las prioridades que desarrolló la Asociación Duarte durante el año 2017 se encuentran:

- Adecuación de la Institución para cumplir con los lineamientos establecidos en el "Reglamento Para la Gestión Integral de Riesgos"
- Establecimiento de las medidas necesarias para mejorar el área de cumplimiento en relación a lo establecido en el "Instructivo Sobre la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva"
- Conformación de la estructura de Control Interno y fortalecimiento del área de auditoría interna para adecuarla al nuevo modelo de la auditoría basada en riesgos.
- Lanzamiento oficial de nuestra Tarjeta de Crédito, cerrando el año 2017 con:

Tarjeta de Crédito Visa	Cantidad	Monto RD\$
Clásica	3,279	72,476,858.30
Gold	878	109,963,214.67
Platinum	198	118,311,958.83
Total	4,355	300,752,031.80

Hemos continuado robusteciendo la evaluación de la cartera de créditos, los procesos legales, el control de los riesgos operacionales, la plataforma tecnológica, la seguridad de TI y seguridad física.

En conclusión, la Asociación Duarte durante el año 2017 mejoró sustancialmente todos los indicadores financieros y de gestión, permitiendo consolidar los procesos operativos y el respaldo de los Asociados, clientes y relacionados. Además debemos destacar el gran compromiso de nuestros colaboradores en el logro de las metas y el fortalecimiento institucional. En ese sentido, el Consejo de Directores se siente altamente agradecido por la identificación y fidelidad que han demostrado, confiando en que juntos continuaremos avanzado y consolidando nuestra Institución.

Dado en San Francisco de Macorís, República Dominicana a los cinco (05) días del mes de Abril del año dos diez y ocho (2018).



EDIFICIO
CORPORATIVO







GESTION DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Uno de nuestros objetivos estratégicos está basado en el compromiso que tiene la ADAP con la sociedad, a través de los programas de responsabilidad social.

Actualmente estamos desarrollando iniciativas enfocadas en:

- La educación
- El deporte
- La salud
- Impacto medioambiental
- Asistencia social en situaciones de necesidad.

Durante todo el mes de agosto se entregaron útiles escolares a las escuelas que están ubicadas en los sectores de menos recursos económicos de la provincia Duarte, así como también al club San Martín y el 20-30 de San Francisco de Macorís.

En relación al aspecto deportivo, en el año 2017 la Institución colaboró con el programa de prácticas deportivas en los Campamentos de Verano de béisbol para niños entre 7 y 12 años.

En apoyo a la salud, como cada año, patrocinamos varias actividades sobre la Caminata contra el Cáncer y del Instituto Oncológico Contra el Cáncer Filiar Nordeste. En adición tuvimos una gran participación en el día de la prevención del Cáncer de mama, realizando una campaña de concientización entre todos nuestros colaboradores.

Colaboramos con la limpieza de nuestro medioambiente y contribuimos con la disminución de CO2 en el centro de la ciudad del Municipio de San Francisco de Macorís, desarrollando un proyecto de instalaciones de paneles solares, que en una primera fase genera energía fotovoltaica en el edificio corporativo y luego se hará extensivo a las sucursales.

También hemos colaborado con la celebración de la semana del envejeciente, durante la cual nuestros colaboradores visitaron y brindaron apoyo en el hogar de ancianos América Esperanza. Es un compromiso de la ADAP colaborar con la asistencia social de nuestra comunidad.

La asistencia social a nuestra comunidad y la realización de proyectos que directa o indirectamente contribuyan al bienestar y la calidad de vida de nuestra región, es un compromiso convertido en tradición que esperamos poder continuar con más ahínco cada año.



The background features a dark red geometric pattern of interlocking squares in the upper right corner. Overlapping this pattern are several large, semi-transparent shapes: a light red trapezoid, a darker red trapezoid below it, and a solid dark red trapezoid at the bottom right. The text 'PERFIL INSTITUCIONAL' is centered in the lower half of the page.

PERFIL INSTITUCIONAL

FILOSOFÍA CORPORATIVA

► HISTORIA

Con el apoyo de la Asociación Para el Desarrollo de la provincia Duarte (APDP), el 1ero de Junio del 1965, nació en San Francisco de Macorís, la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos para la vivienda, con la finalidad de dar respuestas a las necesidades habitacionales y a los servicios bancarios y financieros que fueron surgiendo como necesidades de la población durante el proceso de desarrollo económico y social a partir del año 1961, atendiendo especialmente a los requerimientos de vivienda de la Región Nordeste.

Surgida en un momento que el Sistema Financiero Nacional carecía de una banca hipotecaria y la población en general no contaba con las facilidades de créditos necesarias para proveerse de un techo digno y adecuado, tan pronto como fue creada la Asociación inició un proceso de promoción sobre proyectos habitacionales, el cual ha impactado en forma positiva en la población francomacorisana y del país.

► SUS INICIOS

El Comité Organizador y Gestor de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos para la Vivienda fue conformado el 15 de mayo de 1965 por los señores Dr. Rafael A. Ortega G., Ing. Salomón Rizek Ll., Diego Pérez Fernández, Dr. José Ma. Moreno Martínez, Dr. Ramón Herminio Camilo A., Nazario Sánchez L. y Evaristo Gil, miembros de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Duarte y distinguidos munícipes, quienes integrarían la primera Junta de Directores de la Institución.

En fecha 29 de mayo del 1965 se celebró la primera reunión de la Junta de Directores , la cual tuvo efecto en los bajos del Club Esperanza Inc., situado en la calle San Francisco, esq. Restauración, quedando allí instalada la Asociación y confirmando el nombre de la misma como Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos para la Vivienda. La Junta de Directores quedó integrada de la siguiente manera:

- Diego Pérez Fernández, Presidente
- Dr. José Ma. Moreno Martínez, 1er Vice-Presidente
- Ing. Salomón Rizek Ll., Miembro
- Dr. Ramón Herminio Camilo A., Miembro
- Nazario Sánchez L. Miembro
- Evaristo Gil, Miembro

Una vez elegido el Directorio, el Presidente, Diego Pérez, recomendó para formar parte de la misma a los señores Luis D. Yanguela y Patria Minaya, propuesta que fue aprobada a

unanimidad. La Junta ratificó en esa fecha el nombramiento como Gerente y Secretario de la organización al Sr. Juan Antonio Brea Martínez.

La Asociación Duarte recibió su franquicia para iniciar sus operaciones el 20 de abril del mismo año, de parte del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda. Abriendo sus puertas al público el 1ero de Junio del 1965.

En la actualidad, la Asociación cuenta con 16 oficinas distribuidas en distintos puntos del país, en San Francisco de Macorís una oficina principal y tres sucursales, en la región Nordeste sucursales en Salcedo, Tenares, Las Guáranas, Pimentel, Cotuí, Castillo, Villa Riva, Nagua, Cabrera, Santiago de los caballeros y dos en Santo Domingo.

► **APORTES AL DESARROLLO URBANÍSTICO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS.**

La Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos es la institución con mayor participación en la expansión física de la ciudad de San Francisco de Macorís y sus zonas aledañas. Somos la institución financiera con la mayor influencia en el financiamiento de urbanizaciones, residenciales, condominios, edificios, torres y plazas comerciales de toda la región.

► **COMPROMISO SOCIAL**

Escuelas, liceos, colegios, albergues infantiles, hospitales, clubes deportivos, asociaciones cívicas, grupos de servicios, parroquias, patronatos, congregaciones religiosas, comités, sindicatos, fundaciones, universidades, bibliotecas, dependencias gubernamentales e instituciones culturales han sido parte principal en el apoyo económico que la Asociación Duarte de ahorros & Prestamos tiene como responsabilidad social. Donaciones a instituciones de servicios, así como también el premio Dr. Rafael A. Ortega a estudiantes sobresalientes de la universidad Católica Nordestana (UCNE), el apoyo anual al instituto Oncológico Contra el Cáncer Filial Nordeste, en donativos económicos y la preparación de su caminata contra el cáncer, presenta el deseo y la atención que tenemos de reconocer los valores con los que cuenta la sociedad a la que nos debemos.

Como institución nos enfocados siempre en ofrecer el mejor de los servicios mejorando día por día, asimilando siempre la esencia de nuestra Misión, Visión y Valores que nos cimentan.

NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

► MISIÓN

Contribuir al desarrollo del Sistema Monetario y Financiero Dominicano, a través del modelo mutualista, incentivando el ahorro, las inversiones, el financiamiento para las viviendas y demás soluciones financieras, en el marco de los principios éticos y legales. Garantizando la satisfacción de los clientes, el desarrollo de nuestro capital humano y el cumplimiento de la responsabilidad social.

► VISIÓN

Ser la institución de intermediación financiera de mayor confianza, por la alta calidad de sus servicios, la diversidad de productos y su aporte al desarrollo socio-económico del país. Respondiendo de manera oportuna a las necesidades financieras de nuestros clientes.

► VALORES

- Confiabilidad
- Solidaridad
- Integridad
- Innovación
- Excelencia en el servicio
- Trabajo en equipo real





CONSEJO DE DIRECTORES ADAP

La Junta de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, está constituida por un equipo de profesionales multidisciplinario compuesta por seis miembros ampliamente reconocidos en su accionar profesional y ciudadano.



EMERY ORTEGA

Presidente

Ingeniero Agrícola en Hidráulica, de Suelos y Agua, Mecanización y Estructura Agrícola, egresado de Texas A&M University, también cuenta con un Programa en Alta Dirección de Empresas (PADE) en la prestigiosa escuela de Negocios BARNA Business School (2013), R.D. Ha desarrollado una importante carrera en el área de Ingeniería Agrícola con gran aporte en la Vice-Presidencia de Ingeniería, ha sido Ingeniero de Proceso de Falco bridge Dominicana CXA (1978-1989), actualmente Preside la Compañía ORMATEC, S.A., desarrollando grandes proyectos a través de la misma (1989 hasta la Actualidad).

FREDDY MARTÍNEZ

Vice-Presidente

VP Ejecutivo, es Doctor en Educación, egresado de Nova Southeastern University de Estados Unidos, Magister en Alta Gerencia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo y Lic. en Contabilidad, egresado de la Universidad Católica Nordestana, fue Sub-Director General en Corporación de Fomento Industrial (1986-1990), Gerente Sucursal San Fco. Macorís en el Banco Comercial BHD (1990-1992), y Vice-rector de Planificación de la Universidad Católica Nordestana (1996- 2004), es Docente en esta última (1985-Actual), Actualmente también es Presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Duarte.



CARMELO RODRÍGUEZ

Secretario

Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad Católica Nordestana con experiencia en el desarrollo de proyectos inmobiliarios, y comercio de Micro-empresas, fue Gerente de Operaciones de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos y labora en la misma por más de 25 años.



CHERY VICTORIA

Miembro del Consejo

Ingeniero Civil, Egresado de la Universidad de Puerto Rico. Miembro de la Cámara de Comercio, S.F.M., Miembro de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Duarte, Miembro del Consejo Directivo del Curne y Profesor de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.



RADHAMES NUÑEZ GOMEZ

Miembro del Consejo

Licenciado en Contabilidad (C.P.A), MAG, egresado de la Universidad Católica Nordestana, San Fco. Macorís, Técnico En Contabilidad y Auditoría en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Extensión La Vega, Magister Gerencia Pública en Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), (FIIAPP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), (ONAP), Magíster en Alta Gerencia-Finanza en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Miembro de la Cámara Americana de Comercio, Miembro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la R. D. Santo Domingo, D. N, Miembro de AUDITOOOL. ORG. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno, Colombia. Director Ejecutivo Firma de Auditoría "R. NUÑEZ, GONZALEZ & ASOCIADOS" Contadores Públicos Autorizados, Comisario de Cuentas (2013-2015) Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos para la Vivienda San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Rep. Dom., (1980-1988) Jefe de Costo, Materia Prima y Productos Terminados Compañía Dominicana de Alimentos Lácteos, S. A Nestlé San Fco. De Macorís, R. D., (1980) Auxiliar de Contabilidad Banco de Reservas, R. D. Sucursal San Fco. Macorís, (1979) Profesor Colegio Gran Junior San Francisco de Macorís, Jaya, Provincia Duarte en las áreas Matemáticas y Sociales.



EUGENIO VARGAS HERNÁNDEZ

Miembro del Consejo

Licenciado en Economía egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Post Grado en Formulación y Evaluación de Proyectos de la Unidad de Post grado de la UASD, Presidente Tesorero de SDQ ,Vice Presidente Financiero y Copropietario de Tele Operadora del Nordeste, S.A., TELENORD, que desde 2006 abarca varias extensiones las cuales también preside como son, Tele Cable Santo Domingo, Tele Cable Pimentel, Tele Cable Castillo, Tele Cable Samaná, Presidente de Best Phone, desde 2012, Presidente y co-propietario de Finquitas Mirabel, desde 2016, miembro del Club Rotario San Francisco de Macorís Inc., desde 1993, Miembro Fundador y Delegado Internacional Permanente del Capítulo Nordeste de la Asociación Interamericana de Hombres de Empresa AIHE, Miembro de la Cámara Americana de Comercio, desde 1987, Fundador y Vicepresidente - Tesorero de la Asociación de Amistad Dominico China, desde 1999, Miembro Fundador y Director Ejecutivo de la Red Nacional de Servicios Comunitarios, Inc., RENASERC, desde 2005, Miembro del Patronato Nacional Penitenciario, desde 2007, Presidente de la Fundación Telenord, desde 2011.







PRINCIPALES EJECUTIVOS



Principales Ejecutivos

Las operaciones diarias de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, así como el mandato de las disposiciones emanadas por la Junta de Directores y los organismos reguladores, con ejecutadas por un equipo de directivos de amplia y probada experiencia, lo cual garantiza el fiel cumplimiento de las tareas con los más altos estándares de calidad y eficiencia, a continuación presentamos una breve reseña de los antecedentes y experiencia de nuestros principales ejecutivos:

LUIS VALDEZ DIRECTOR EJECUTIVO

Lic. En Contabilidad, egresado de la Universidad Católica Santo Domingo y Magister en Administración Financiera, en la Universidad APEC, en el año 2007, además cuenta con Magister en Gerencia y Productividad en la misma universidad en el año 2009, y participó en el Programa en Alta Dirección de Empresas (PADE) en la prestigiosa escuela de Negocios BARNA Business School realizada en el año 2013, actualmente con Master In Business Administración (EMBA). Durante su destacada carrera como contador, ha tenido experiencias en destacadas firmas de Auditores Independientes, entre las que podemos resaltar: BDO Ortega & Asociados, Firma Internacional de Auditores y Consultores Financieros, Sénior de Auditoria 2003-2005; Price WaterHouse Coopers, Firma Internacional de Auditores y Consultores Financieros, Sénior Supervisor de Auditoria, 2006-2008; Grupo Hospedaje, S.A. Inversiones Prisca, S.A., Grupo compuesto por tres empresas dedicadas a: Sector Construcción, Financial Director (Director Financiero), 2008-2009. Comenzó a laborar en la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos en el año 2009, como Gerente Financiero, llegando a ocupar el cargo de Gerente Administrativo y Financiero, actualmente, también ocupa otros roles como Sub-Secretario de la Junta de Directores y es Presidente de Comité ALCO y de apoyo al Consejo.

Es miembro actual del INTERAMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION (Miami, E.E.U.U.), Asociación Interamericana de Contabilidad (Miami, Estados Unidos; Instituto de Contadores Público Autorizados de Republica Dominicana; Colegio Dominicano de Contadores; The Institute of Internal Auditors (Miami, E.E.U.U.), Instituto Internacional de Auditores Internos (Miami, Estados Unidos); Instituto de Auditores Internos de la Republica Dominicana.



ARTURO NÚÑEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. En Contabilidad, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y Magister en Administración Financiera. Desde sus inicios en el campo laboral ha tenido una interesante experiencia, en importantes firmas de Auditores del país, como Price Waterhouse Coopers, Auditor Sénior y en Soriano Martínez y Asociados, C. por A., Auditor Sénior II.



HENRY BEN

DIRECTOR DE OPERACIONES

Lic. En Contabilidad, egresado de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) en el año 2000, también cuenta con Magister en Finanzas en la Universidad APEC en el año 2009, además cuenta con una excelente preparación Extra-Académica y una destacada experiencia laboral, iniciando su experiencia como Contador General en el año 2002 y posteriormente a ser Auditor Externo de prestigiosas firmas y como Auditor Interno en la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos.



MARINO SANCHEZ BURGOS

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA

Ingeniero de Sistemas Y Computación, egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) - 1988, COBIT FOUNDATION CERTIFICATE Information Systems Audit and Control Association (ISACA) – 2011, ITIL FOUNDATION CERTIFICATE People Cert - 2013, LIDERAZGO SIN FRONTERAS Hagakure – 2015, expertise estraegico en las aéreas : Definición Plan Estratégico de TI, Incorporación de Buenas Prácticas de TI, Gestión de Proyectos de TI, Gestión de Riesgos de TI, Gestión de Procesos de TI, Gestión de Proveedores de TI, Gestión de la Demanda de TI, Release y Gestión de Cambios, Gestión de Problemas, Gestión de Eventos, Gestión de Incidentes, Plan de Recuperación ante Desastres de TI (DRP), Investigación y Desarrollo (I+D), Conformación de la Mesa de Servicios, Definición del Portafolio de Proyectos, Definición del Catálogo de Servicios.

Expertis en sistemas iplentados: Core Bancario, Core Business Empresas Fiduciarias, Core Business Empresas Hoteleras, Core Business Empresas de Manufactura, Core Business Empresas de Telecomunicación, ERP, Sistemas Gestión Humana, Business Intelligence, Métricas y Control de Gestión, Informes Regulatorios, Riesgo Operacional, Control y Prevención de Lavado, FATCA, Administración y Autorización VISA para DB/CR, Solidaridad (SIUBEN), Tesorería y Finanzas, Presupuesto, Control de Costos, Econometría Financiera, Control de Seguros, Banca Electrónica, Remesas, Sub Agentes Bancarios e Inclusión Financiera, LBTR, ACH, Digitalización de Imágenes (ONBASE), Monitor, eCommerce B2B y B2C

Expertis en tecnología imprentadas: AS400, DB2, OS400, RPG ILE, MQSeries, WebSphere, Oracle, Solaris, Cognos, SQL Server, C#, VB.NET, Windows, PHP, MySql, Apache, Linux, HTML5, JavaScrip, CSS, Bootstrap, MongoDB, Express, AngularJS, NODE.JS, Python, Tornado, CISCO, VMWARE

Líder Estratégico en tecnología de la información con más de 25 años de experiencia, manejando equipos operacionales, funcionales y de desarrollo, enfocado en la innovación, alineando la tecnología con los objetivos del Negocio, siempre proporcionando los servicios de TI con el máximo valor posible y de la forma más eficiente.



YANYELINA LOPEZ BRITO

DIRECTORA DE NEGOCIOS

Licenciada en Derecho y Administración de empresas, egresada de la Universidad Católica Nordestana 1995-2000 y 2002-2005 respectivamente, Magister en alta gerencia, egresada de la Universidad Católica Nordestana 2011-2013, entre sus otros conocimientos ha realizado talleres y diplomados especializados en la áreas de: El Líder y el trabajo en equipo, Instituto Tecnológico de monte Rey (2015), Programa negociación, Barna Business School (2014), El líder y la comunicación, Instituto Tecnológico de monte Rey (2015), herramientas para el éxito, grupo Delphi (2014), trabajo en equipo grupo Delphi (2012), programa gestión por valores, Grupo Delphi (2007)



ANA LUISA GOMEZ

GERENTE DE CAPITAL HUMANO

Lic. Psicología Industrial, egresada de la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), con Máster en Dirección Estratégica de Recursos Humanos, Egresada de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), actualmente cursando Máster en Manejo de Proyectos, Dominio del idioma inglés como segunda lengua, y dentro de su formación complementaria figuran: Seminario Especializado en Planes de Sucesión, Diplomado en Seguridad Social, Certificación en Perfiles DISC, entre otros. Además, formada por el Infotep como facilitadora, Más de 13 años de experiencia ejerciendo como profesional de Recursos Humanos, en áreas de Minería, Zona Franca, Hotelería y actualmente en el área Financiera, en posiciones de coordinación y a nivel gerencial, ha tenido la oportunidad de participar en Proyectos de Outplacement y de re-estructurar áreas de Recursos Humanos.

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

La Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, tiene a disposición de sus clientes un diversificado portafolio de productos y servicios, dirigidos a servir de manera oportuna a su mercado objetivo. Ofrecemos servicios financieros y no financieros que satisfacen las necesidades y exigencias de nuestros clientes, entre los que se encuentran:

Cuentas de Ahorros en pesos:

Instrumento de ahorro con libreta, que permite realizar transacciones de depósitos y retiros, sin importar el monto, de forma segura, confiable, y con alta disponibilidad de los fondos. Pueden ser unipersonales o para varias personas. Tradicionalmente se conocen como "libretas de ahorro" porque originalmente son pequeños libros, en cuyas hojas se va anotando la cantidad ahorrada y los intereses y reajustes percibidos.

Cuenta de Ahorros Infantil:

Asegura el futuro de tus hijos enseñándoles a ahorrar desde pequeños, porque el ahorro es la forma más fácil para que puedan lograr sus metas de crecimiento. Nuestra cuenta de ahorros infantil crece contigo, proveyéndoles una solución para garantizar sus depósitos y ganar intereses por los mismos, no importa a qué edad inicien, lo importante es lo que podrás lograr en el futuro.

Cuenta Empresaria:

Con nuestra cuenta empresarial tendrás todos los beneficios y servicios de una cuenta de ahorros con el beneficio de poder girar pagos a terceros mediante una autorización de retiro con la temática similar a la de un cheque pero sin el pago 0.15% por giros de cheques, es la cuenta ideal para empresas o personas, comercios de manufacturas y servicios.

Tarjeta de Crédito:

Las Tarjetas de Crédito Visa Clásica, Gold y Platinum con Chip de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, son un magnífico instrumento de pago que te permiten realizar consumos de forma segura en cualquier establecimiento comercial del mundo, afiliado a la Red de Pagos Visa.

Tarjetas de Débito:

Nuestra tarjeta te permite tener acceso exclusivamente a los saldos de la cuenta a través de los cajeros ATM, que de forma segura facilita la realización de consumos y retiros en cualquier establecimiento comercial del mundo, afiliado a la Red de Pagos Visa, cuyos consumos pueden hacerse de manera internacional.

Certificados Financieros en pesos:

Nuestros certificados de depósitos son inversiones a plazo con los que obtiene intereses mensuales, los cuales puede recibir en su cuenta de ahorros reinvertir en su misma inversión. Proporcionando también una solución para garantizar tus depósitos al igual que generar un alto rendimiento en los mismos, dándote una mayor rentabilidad y por tanto un mayor crecimiento de los fondos.

Préstamos Hipotecarios para la Vivienda.

Es un préstamo concedido para la adquisición, reparación, remodelación, ampliación o construcción de viviendas, con garantía de la misma propiedad adquirida.

Líneas de Crédito Comercial.

Proporcionar una solución financiera a empresas con la finalidad de obtener recursos que les permitan financiar capital de trabajo para maximizar su flujo de efectivo.

Préstamos Comerciales:

Es un préstamo con garantía hipotecaria dirigido a constructoras y promotores inmobiliarios para la edificación de proyectos comerciales y de viviendas.

Préstamos Personales.

Nuestro préstamo personal te da la oportunidad de consolidar tus deudas, comprar electrodomésticos, arreglar tu casa o cualquier otra necesidad, en la ADAP te lo facilitamos. Plazos cómodos, financiamiento flexible, asesoría profesional y tasas competitivas, un préstamo adecuado a tus posibilidades, a un plazo de financiamiento flexible de 1 a 5 años.

Servicios de Caja de Seguridad.

Este servicio te ofrece la facilidad de poder resguardar documentos, artículos y valores de forma segura en nuestra bóveda de seguridad.

Cobros de Servicios:

Es una solución que le permite realizar el pago de sus servicios de energía, teléfono, Cable renovación del marbete; Etc. a través de nuestra red de sucursales.

Contamos con un excelente equipo humano especializado para atender con calidez y transparencia cada uno de nuestros clientes y asociados.







GOBIERNO CORPORATIVO

► GOBIERNO CORPORATIVO

En consonancia con las mejores prácticas de Administración moderna, la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos mantiene un régimen de operación de Gobierno Corporativo, cuenta con un Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y el Manual de Políticas de Gobierno Corporativo y Control de Actividad de Gestión.

La Institución ha hecho su filosofía institucional el manejo su gestión de acuerdo a las normativas monetarias y financieras, garantizando así su permanencia en el tiempo, y la oferta servicios de alta calidad con una eficiente y oportuna respuesta a las necesidades de nuestros clientes y asociados.

► Gobierno Interno y Órganos de Administración

• Asamblea General de Depositantes

Dando fiel cumplimiento a la Ley de Asociaciones de Ahorros & Préstamos, la ADAP celebra por lo menos una vez al año una Asamblea General de Depositantes, dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social y fiscal de la Asociación, la cual es el órgano supremo de decisión.

• Consejo de Directores

El consejo de Directores representa el órgano principal de decisión de la Asociación, el cual es responsable de su representación, dirección y supervisión, así como la realización de cuantos actos sean necesarios para la consecución de su fin institucional conforme la Ley y los Estatutos Sociales.

El Consejo de Directores es nombrado por la Asamblea General de Depositantes de conformidad con los estatutos y las demás normativas pertinentes.

Código de Ética y Conducta. Los valores consagrados en nuestra filosofía corporativa con el consciente proceder de todo nuestro cuerpo de Directores, Ejecutivos y Colaboradores en todas las línea de mando, es por ello que la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, se ha comprometido en desempeñarse bajo una política empresarial ética y transparente, tal y como están establecidos dentro del Reglamento Interno de Gobierno Corporativo del Consejo de Directores y el Código de Ética y Conducta de la ADAP.

• Órganos de Administración

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las funciones que le son propias, el Directorio creo Comités a los que les confía el examen y seguimiento permanente de áreas de especial relevancia para cumplir con una buena gestión de Gobierno de la Asociación.

Los Comités de la ADAP están divididos en dos categorías, los Directivos y los Administrativos. Los Comités Directivos son los que están compuestos exclusivamente por Miembros

del Consejo de Directores y los Comités Administrativos son los que están compuestos por Miembros del Consejo, la Alta Gerencia y demás Gerentes de áreas que correspondan.

► **Comités de Directivos o de apoyo al Consejo:**

• **Comité de Nombramientos y Remuneraciones**

Objetivo. Este Comité es responsable de apoyar al Consejo de Directores con todo lo relacionado a las políticas y procedimientos de contrataciones, remuneraciones, conducta laboral y el accionar de todo el personal de la ADAP, así como fiscalizar las compensaciones del equipo gerencial y asegurar que las mismas correspondan con las normativas establecidas y los objetivos estratégicos. Este se reunirá bimensualmente de manera ordinaria, con la libertad de convocar reuniones extraordinarias si existe la necesidad.

• **Comité de Auditoría Interna**

Objetivo. Este comité es una unidad de asesoría y apoyo del Consejo de Directores, el cual apoya a la funciones del Consejo con respecto al control interno y al cumplimiento, asegurando así el buen comportamiento de la Entidad en su ejercicio social como también cerciorando la veracidad, calidad y transparencia de la información financiera. Este se reunirá bimensualmente de manera ordinaria, con la libertad de convocar reuniones extraordinarias si existe la necesidad.

• **Comité Gestión Integral de Riesgos (CGIR)**

Objetivos. El Comité de Gestión de Riesgos está a cargo de administrar todos los riesgos a los que la Institución está expuesta y de vigilar que las operaciones del negocio se ajusten a los lineamientos establecidos por la el Consejo de Directores en materia de riesgo crediticio, riesgos de mercado y liquidez, riesgo operacional, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, límites internos de tolerancia a los distintos riesgos y los límites específicos establecidos por el ente regulador. Este se reunirá mensualmente de manera ordinaria, con la libertad de convocar reuniones extraordinarias si existe la necesidad.

Comité de Gobierno Corporativo (CGC).

Objetivo: El Comité de Gobierno Corporativo de la ADAP tiene como objetivo apoyar la gestión del Consejo de Directores en los asuntos relativos a definiciones estratégicas de la Asociación y a la implementación y mantenimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo en la ADAP. Este se reunirá trimestralmente de manera ordinaria, con la libertad de convocar reuniones extraordinarias si existe la necesidad.

► **COMITÉS DE ALTA GERENCIA:**

• **Comité Ejecutivo**

Objetivos. Este comité es el máximo órgano directivo de la organización, se constituye con la finalidad de garantizar que todas las decisiones que son emitidas por el Consejo

de Directores sean cumplidas correctamente por las instancias correspondientes de la Instituciones. Este se reunirá mensualmente de manera ordinaria, con la libertad de convocar reuniones extraordinarias si existe la necesidad.

- **Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO)**

Objetivos. El Comité ALCO dicta las pautas de gestión de la estructura de activos y pasivos de la Asociación y toma las decisiones sobre el mejor manejo de las disponibilidades. Su principal objetivo es controlar el riesgo financiero mientras la Institución crece con un nivel de solvencia sostenida, establecer, y dar seguimiento y apoyo a los planes de trabajo de la Gerencia de Finanzas. Este se reunirá mensualmente de manera ordinaria, con la libertad de convocar reuniones extraordinarias si existe la necesidad.

- **Comité de Créditos**

Objetivo. Este comité se constituye con la finalidad de dar cumplimiento a las políticas para la aprobación de créditos establecidas por nuestra Institución así como las regulaciones exigidas por la Superintendencia de Bancos. Tendrá como función realizar el seguimiento de la gestión operativa del activo institucional, dentro de la que se entenderán comprendidas todas aquellas operaciones que impliquen un aumento del riesgo.

Este Comité se reunirá semanalmente de manera ordinaria, con la libertad de convocar reuniones extraordinarias si existe la necesidad.

- **Comité de Tecnología de la Información**

Objetivos. El Comité de Tecnología de la Información recibe las presentaciones de los proyectos más relevantes de TI para su conocimiento, aprobación o modificación antes de ser implementados, así como darle el debido seguimiento en la ejecución. De igual forma, establece los estándares tecnológicos que faciliten la estrategia de negocios y el desempeño administrativo de la ADAP, velando que los procesos tecnológicos de la Institución estén de acuerdo a las mejores prácticas. Este se reunirá bimensualmente de manera ordinaria, con la libertad de convocar reuniones extraordinarias si existe la necesidad.

- **Comité de Cumplimientos**





CALIFICACIÓN DE RIEZGO



Calle 69 A #9-85
Bogotá, Colombia

T 571 484-6770
www.fitchca.com

Dr.

FREDDY A. MARTINEZ

Vicepresidente Ejecutivo

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Calle Castillo, Esq. Calle San Francisco N°50,

San Francisco de Macoris – República Dominicana

10 de julio de 2017

Estimado Dr. Martínez,

Re: Calificación de Riesgo Nacional Privada y Puntual de Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Fitch Ratings ("Fitch") asignó las calificaciones de riesgo que se detallan a continuación:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en BBB-(dom)
- Calificación Nacional de Corto Plazo en F3(dom)

Factores Clave de las Calificaciones

Perfil de la Compañía: Las calificaciones nacionales de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos (ADAP) son altamente influenciadas por su perfil de compañía, que considera su franquicia limitada en la plaza, baja diversificación de ingresos, concentración regional de operaciones y los retos que representa operar en un mercado altamente competitivo con las limitaciones propias de las asociaciones de ahorro y préstamos.

Apetito de Riesgo Alto: Fitch destaca el apetito de riesgo elevado, reflejado en el crecimiento de 46.7% de la cartera de préstamos durante diciembre 2016, muy por encima del promedio del sistema financiero y de lo registrado históricamente por la misma asociación. Fitch observará la maduración de la cartera colocada, particularmente en segmentos minoristas relativamente más rentables pero también más riesgosos.

Pérdidas Operativas: A diciembre de 2016, la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos (ADAP) presentó pérdidas operativas debidas principalmente al volumen menor de ingresos por intereses, la carga operativa elevada y algunos gastos extraordinarios derivados de constitución de provisiones para bienes adjudicados y depreciación de inmuebles y software. Las pérdidas operativas representaron 1.1% y 1.84% de los activos totales promedio y de los activos ponderados por riesgo, respectivamente, a diciembre de 2016. No obstante, dado que tales resultados fueron producto en buena medida de gastos no recurrentes, a marzo de 2017 la utilidad operativa fue restablecida hasta alcanzar 0.4% de los activos totales promedio.

Calidad de Cartera Mejorada: La morosidad de la cartera de créditos se ha reducido en los últimos 4 años hasta representar 1.31% a diciembre 2016, por debajo del promedio del sistema financiero de 1.7% y del subsistema de asociaciones a la misma fecha. A marzo, el mismo indicador fue de 1.4%. Este resultado es producto del elevado crecimiento de la cartera, políticas de colocación de créditos que resultan en un riesgo de crédito acotado y las condiciones favorables del entorno económico.

Capitalización Adecuada: El crecimiento del activo y el registro de pérdidas netas durante 2016 resultaron en una importante disminución de la capitalización de la entidad, pero aún es considerada adecuada. El Capital Base según Fitch sobre activos ponderados por riesgo (FCC) se redujo hasta 25.7% desde 32.2% en 2015, mientras que el índice de solvencia fue de 26% a finales de 2016. Fitch opina que registrar niveles adecuados de capitalización es fundamental debido a la naturaleza mutualista de la entidad, cuya única fuente de fortalecimiento del patrimonio son las utilidades.

Fondeo Proveniente de Depósitos: ADAP presenta una estructura de fondeo basada en su totalidad en depósitos de clientes. La concentración en los 20 depositantes más grandes de 16% a diciembre 2016, es moderada.

Liquidez estable: La liquidez de ADAP ha sido estable. La relación de préstamos a depósitos fue de 58% promedio durante el periodo 2012-2015, denotando holgados niveles de liquidez. A finales de 2016, dicha relación se ajustó hasta 73.5% como producto del crecimiento elevado de la cartera., no obstante, Fitch considera dichas métricas adecuadas y no espera deterioros importantes, dada la intención de la gerencia de moderar el crecimiento durante el presente año.

Sensibilidad de las Calificaciones

Acciones negativas en las calificaciones de ADAP podrían materializarse si el indicador de morosidad se mantiene consistentemente por encima de 5%, si la entidad presenta un desempeño débil (pérdidas operativas sostenidas) o si el indicador de FCC cae sostenidamente por debajo de 20%, producto de un crecimiento que no se corresponda con la generación interna de capital.

Entorno Operativo

La calificación soberana de largo plazo en moneda local y extranjera de República Dominicana aumentó a 'BB-' en noviembre de 2016. Esta acción fue un reflejo del momento de continuo crecimiento y el aumento del ingreso per-capita, así como la reducción de las vulnerabilidades externas y de las restricciones fiscales durante el ciclo eleccionario de 2016. Se espera que la economía dominicana crezca a una tasa promedio de 5.5% durante el periodo 2016-2018. La inflación podría mantenerse en un bajo 2.9% debido a los precios bajos del petróleo.

El sistema financiero dominicano es altamente concentrado, dado que la participación de mercado de los tres bancos más grandes alcanzó alrededor de 69% de los activos totales a marzo de 2017. Los marcos financiero y de supervisión se han fortalecido y están avanzando hacia una supervisión basada en riesgo, aunque aún no han adoptado todas las recomendaciones de Basilea III y siguen siendo menos desarrollados que otros marcos regulatorios dentro de la región. El mercado secundario es limitado en contraste con el de otros mercados latinoamericanos más grandes. La disponibilidad de instrumentos para cubrir riesgos es limitada, lo que expone potencialmente a las instituciones financieras dominicanas a niveles mayores de riesgo de tasa de interés y tipo de cambio.

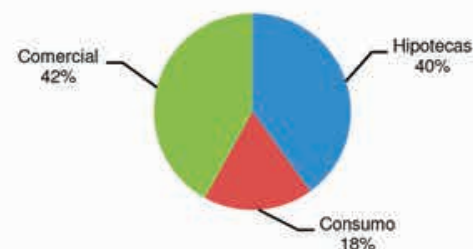
El crecimiento la cartera de créditos del sistema financiero dominicano alcanzó 9.4% durante 2016, mientras que el índice préstamos vencidos/préstamos brutos fue de un moderado 1.7% y las reservas cubrieron 172% de los préstamos vencidos. La rentabilidad operativa del sistema se redujo hasta 1.7% desde 1.9% observado el año anterior, pero todavía es adecuada y está respaldada por los márgenes de intermediación resistentes y un aprovisionamiento moderado. El indicador de capitalización base según Fitch se estabilizó en alrededor de 17%, impulsado por la rentabilidad y la calidad del activo adecuada.

Perfil de la Empresa

ADAP es una asociación mutualista fundada en 1965 en la ciudad de San Francisco de Macorís. Está amparada con la ley que rige a las Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda. Consecuente con la misión original de las asociaciones de promover el otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, la cartera de ADAP tuvo una participación preponderante de los créditos hipotecarios hasta el año 2012. A diciembre de 2016, era la quinta mayor entidad del subgrupo de asociaciones de ahorros y préstamos, en el que tenía una participación de 3%, aunque representaba 0.4% de los activos totales del sistema financiero local. A la misma fecha operaba con una red de distribución de 16 oficinas y 16 cajeros automáticos.

A diciembre de 2016, los préstamos comerciales representaron 42% del total de préstamos brutos, seguidos por los hipotecarios (40%) y de consumo (18%). La intención de la entidad es continuar profundizando en el segmento de consumo, que es más rentable y de más rápido crecimiento. La principal fuente de recursos son los ingresos netos por interés, que han representado la totalidad de los ingresos netos en los últimos 4 años. La oferta de productos y servicios es más limitada respecto a la de la banca tradicional porque ADAP no está facultada para captar por medio de cuentas corrientes e intermediar en moneda extranjera.

Cartera de Crédito por Producto (Diciembre 31, 2016)



Fuente: Asociación Duarte, Fitch

Administración y Estrategia

El cuerpo gerencial de ADAP muestra estabilidad alta y conocimiento de la institución. La cultura e identidad corporativa son adecuadas y con un buen grado de identificación con su zona geográfica y segmento objetivo. Acorde con su naturaleza de sociedad mutualista, la estructura orgánica de la asociación está presidida por la Asamblea General de Depositantes y la Junta de Directores. La asamblea está integrada por cinco miembros, quienes participan activamente en los comités y la administración de la entidad. Las prácticas de gobierno corporativo se rigen de acuerdo con lo establecido por la regulación dominicana.

ADAP define su plan estratégico cada 3 años. Además de buscar una mayor penetración en los segmentos minoristas mediante la emisión de tarjeta de crédito y realización de ferias hipotecarias y de consumo en general; los esfuerzos de la administración están enfocados en la diversificación de las fuentes de ingresos. El segmento atendido por ADAP son personas asalariadas con historial crediticio. Esta estrategia está acompañada por la búsqueda de un posicionamiento más fuerte en su zona de mayor influencia, en la que compite activamente con el resto de instituciones financieras.

La ejecución de los objetivos de negocio y financieros puede ser variable, ya que está altamente influenciada por las condiciones del entorno, regulatorias y la competencia.

Apetito de Riesgo

Fitch destaca el apetito de riesgo elevado reflejado en el crecimiento de 46.7% de la cartera de préstamos durante diciembre 2016, muy por encima del promedio del sistema financiero y de lo registrado históricamente por la misma asociación. Fitch observará la maduración de la cartera colocada, particularmente en segmentos minoristas relativamente más rentables pero también más riesgosos.

El riesgo de crédito es la mayor exposición de ADAP, el cual proviene principalmente de la cartera de préstamos (62% del activo a diciembre 2016) y, en menor medida, de las inversiones financieras (21%). El riesgo de crédito es acotado, ya que en lo que se refiere a clientes individuales, ADAP se enfoca en clientes bancarizados cuyo historial de crédito ha sido probado. Además, cerca del 80% de los créditos interinos de construcción (40% de la cartera comercial) son manejados a través de empresas fiduciarias que pertenecen a instituciones financieras con buena reputación en el mercado local, lo que garantiza el buen manejo de los flujos de efectivo de los proyectos.

Para la aprobación de créditos existen límites discrecionales, según los montos y garantías de las exposiciones. Este proceso involucra a dos comités y a la junta directiva que, de acuerdo con los niveles de aprobación establecidos, se encargan de evaluar las solicitudes y tomar las decisiones de otorgamiento de créditos. Todas las decisiones de créditos están concentradas en la oficina principal, siendo que no hay límites discrecionales en las oficinas. ADAP cuenta con herramientas provistas por los buro de crédito disponibles en el mercado local, lo que facilita la labor de análisis.

A diciembre de 2016, la cartera de créditos creció 47%, muy por encima del promedio del sistema financiero de 9.4% a la misma fecha y a lo registrado por la misma asociación en los años recientes (2013-2015: 0.6% promedio), cuando la cartera se contrajo en varios periodos. La aceleración del crecimiento de los préstamos en el último año, fue producto de la decisión de adoptar un enfoque activo de negocios y utilizar los holgados niveles de liquidez existentes en ese momento. Esto fue un reflejo del cambio de la dirección estratégica del área de negocios, cuya labor en coordinación con el área de riesgos, estuvo más acorde con las estrategias agresivas de la banca. En ese sentido, se impulsó la colocación de créditos pre-aprobados de consumo (+94%); comerciales, particularmente interinos de construcción (+57%) e hipotecarios (+25%).

Riesgos de Mercado

El riesgo de tasas interés se mitiga por la posibilidad contractual que tiene la asociación para ajustar las tasas activas y pasivas en el corto plazo. Para ello, existe un comité de activos y pasivos (ALCO) que se reúne quincenalmente y evalúa el comportamiento de las tasas en el mercado. La entidad no presenta riesgo cambiario, puesto que por regulación, las asociaciones no pueden otorgar créditos ni captar depósitos en moneda extranjera.

Perfil Financiero

Calidad de Activos

Indicadores de Calidad de Activos

(%)	Mar-2017	2016	2015	2014	2013
Crecimiento de los Préstamos Brutos	4.38	46.65	(0.16)	3.83	(1.96)
Préstamos Vencidos/Préstamos Brutos	1.43	1.31	1.81	2.41	2.44
Reservas para Préstamos/Préstamos Vencidos	170.52	170.83	130.48	145.47	88.80
Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	0.00	0.00	1.31	0.44	3.22
Préstamos con Vencidos - Reservas/Patrimonio	(4.27)	(3.83)	(1.53)	(3.18)	0.81

Fuente: Estados financieros Auditados de ADAP.

La morosidad de la cartera de créditos se ha reducido consistentemente en los últimos 4 años hasta representar 1.31% a diciembre 2016, por debajo del promedio del sistema financiero de 1.7% a la misma fecha y del subsistema de asociaciones. Este resultado es producto del elevado crecimiento de la cartera, ciertas políticas de colocación de créditos que resultan en un riesgo de crédito acotado y las condiciones favorables del entorno económico. Favorablemente, no se realizaron castigos de créditos durante 2016, mientras que durante el periodo 2014-2015 fueron bajos. La política de la entidad es castigar los créditos que alcanzan las calificación de "E" (según escala regulatoria local) y están 100% provisionados. No se practica la reestructuración de los préstamos.

La cobertura de reservas de los créditos vencidos también ha mejorado hasta alcanzar 170.83% a diciembre 2016, similar al promedio exhibido por el sistema financiero a la misma fecha de 171.8%. Esta mejora ha sido producto tanto del importante ritmo de constitución de provisiones, como también del adecuado control de la morosidad. La meta de la gerencia es mantener al menos 100% de cobertura de cartera vencida.

Calidad del Activo



Fuente: Asociación Duarte, Fitch

Fitch Ratings

Desde el punto de vista del perfil de vencimiento, 20% de la cartera vence a plazos inferiores a un año, 28% a plazos entre 1 y 5 años, mientras que el restante 52% a más de 5 años. Tal concentración de los vencimientos en el corto y mediano plazo, es producto de la orientación de la asociación en créditos de consumo y comerciales, lo que también ha resultado en bajas concentraciones de la cartera en los 20 mayores deudores de 12% a diciembre 2016.

El portafolio de inversiones representó 20.6% de los activos totales al cierre de 2016, inferior al promedio registrado durante el 2013–2015 de 35%. Dicha reducción se debe a la canalización de recursos hacia la colocación crediticia agresiva. Similar a la industria, el portafolio se compone en 91% por títulos del Banco Central y Ministerio de Hacienda, mientras que el resto corresponde a certificados de depósito en otras instituciones financieras locales.

Ganancias y Rentabilidad

Margen Presionado y Pérdidas Operativas

Indicadores de Rentabilidad

(%)	Mar-2017	2016	2015	2014	2013
Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	8.91	8.38	9.39	9.79	8.68
Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	85.50	112.54	96.33	86.35	85.53
Cargo por Provisiones para Préstamos y Títulos					
Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	62.60	(35.85)	83.76	73.55	46.52
Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	0.39	(1.10)	0.04	0.29	0.50
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	0.65	(1.84)	0.08	0.49	1.11

Fuente: Estados financieros Auditados de ADAP.

A diciembre de 2016, ADAP presentó pérdidas operativas resultantes principalmente del volumen menor de ingresos por intereses, la carga operativa elevada y la presión fuerte por constitución de provisiones. Además, los ingresos no operacionales, sustentados en buena medida en recuperaciones de activos castigados, no fueron suficientes para registrar utilidades netas. Consecuentemente, las pérdidas netas representaron 1.1% y 1.84% de los activos totales promedio y de los activos ponderados por riesgo, respectivamente, a diciembre de 2016.

Aun cuando la cartera de créditos presentó un importante crecimiento de 46.7%, esto no se tradujo en un comportamiento similar en los ingresos financieros por préstamos (+12%). Esto resulta en un portafolio menos rentable que el histórico, a la vez que aún no ha madurado y presenta mayor riesgo producto de la expansión en el segmento de consumo. Así, el margen financiero (ingreso neto por interés/ activo productivo promedio) se redujo hasta 8.4% a diciembre de 2016 desde 9.4% el año anterior.

Las pérdidas en compra venta de títulos valores se compensan con los ingresos intereses de inversiones, a la vez que las mismas fueron inferiores como consecuencia de la contracción del portafolio de inversiones que paso a representar 20% del activo a finales de 2016 (2015: 35%). Fitch prevé que en el mediano plazo, los ingresos provenientes de comisiones se incrementen paulatinamente, en la medida en que aumente la emisión del producto de tarjeta de crédito.

Gastos Operacionales y de Provisiones

Durante el primer semestre de 2016, los gastos operacionales se incrementaron significativamente (+18%), lo que resultó principalmente de mayores gastos por amortización y depreciación pendientes de realizar, por concepto de software e inmuebles. Dada la construcción del nuevo edificio donde se ubica la oficina principal, se prevé que los gastos por depreciación continuarán siendo una carga operativa importante para la asociación en el mediano plazo. Asimismo, la mayor carga operativa fue un reflejo del

Desempeño Financiero



Fuente: Asociación Duarte, Fitch
APR. Activos Ponderados por Riesgo

aumento de otras reservas para bienes adjudicados, mismos que ya han sido provisionados casi en su totalidad. Producto de lo anterior, los gastos operativos superaron los ingresos operativos netos en 12% a diciembre 2016, lo que también evidenció la baja flexibilidad reflejada en el débil indicador de eficiencia de 90% promedio para el periodo 2013-2015.

El crecimiento de la cartera de ADAP explica el aumento elevado de 59% del gasto por provisiones en 2016. Esto presiona fuertemente los resultados operacionales, los cuales fueron negativos en 2016, a la vez que no son consecuentes con un perfil de riesgo mayor resultante del elevado crecimiento de la cartera y mayor profundización en segmentos minoristas. El gasto por provisiones fue superior a la utilidad operacional a diciembre de 2016 en 35.8% y a su promedio de los últimos 4 años (2013-2015: 68%).

Capitalización y Apalancamiento

Capitalización y Apalancamiento

(%)	Mar-2017	2016	2015	2014	2013
Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	24.82	25.73	32.21	28.89	35.35
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	14.82	14.77	16.42	16.44	16.39
Índice de Capital Regulatorio	24.67	26.22	31.17	27.53	32.70
Generación Interna de Capital	7.31	(1.33)	4.39	5.90	5.69

Fuente: Estados financieros Auditados de ADAP.

El crecimiento del activo y el registro de pérdidas netas durante 2016, resultaron en una importante disminución de la capitalización de la entidad pero aún es considerada adecuada. El Capital Base según Fitch sobre activos ponderados por riesgo se redujo hasta 25.7% desde 32.2% en 2015, mientras que el índice de solvencia fue de 26% a finales de 2016, muy por encima del límite regulatorio de 10%. No obstante, ambos indicadores se benefician de que los títulos valores emitidos por el Banco Central no ponderan como activo riesgoso, además de que la cartera con garantía hipotecaria pondera únicamente a 50% según la regulación local vigente. Por su parte, el indicador de patrimonio a activos tangibles aunque también se ajustó hasta 14.8%, compara favorablemente con el promedio del sistema financiero de 11%.

Capacidad de Absorción de Pérdidas

Diciembre 2016



Fuente: Asociación Duarte

Fitch opina que registrar niveles adecuados de capitalización es fundamental debido a la naturaleza mutualista de la entidad, cuya única fuente de fortalecimiento del patrimonio son las utilidades. La agencia prevé que el Capital Base según Fitch tenderá a reducirse con el crecimiento y en la medida en que la composición del balance cambie hacia activos con más ponderación de riesgo. Sin embargo, se mantendrá en niveles adecuados en el mediano plazo.



Fondeo y Liquidez

Fondeo Proveniente de Depósitos

Fondeo y Liquidez					
(%)	Mar-2017	2016	2015	2014	2013
Préstamos/Depósitos de Clientes	75.48	73.54	56.36	59.35	59.44
Depósitos de Clientes/Total Fondeo	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Activos Líquidos/Pasivos Corto Plazo	35.61	37.55	54.56	56.14	55.52
Activos Líquidos(excluyendo Inversiones)/Pasivos de Corto Plazo	13.0	13.0	13.00	12.00	11.00

Fuente: Estados financieros Auditados de ADAP..

ADAP presenta una estructura de fondeo basada en su totalidad en depósitos de clientes (100% del fondeo total). La concentración en los 20 mayores depositantes era de 16% de los depósitos totales al cierre de 2016. Similar a sus pares, la mayor parte de estos depósitos correspondía a captaciones a plazos (diciembre 2016: 62.0% de depósitos totales) en su mayoría con menos de un año de vigencia, los cuales se complementaban con depósitos de ahorros. Esto se debe a que las asociaciones de ahorro y préstamo no están facultadas para realizar captaciones en cuentas corrientes. Los depósitos de la entidad presentan estabilidad, al mantener ritmos de crecimiento paulatinos a lo largo de los últimos ejercicios.

La liquidez de ADAP ha sido estable. La relación de préstamos a depósitos fue de 58% promedio durante el período 2012-2015, denotando holgados niveles de liquidez. El crecimiento de los préstamos resultó en un ajuste de dicho indicador hasta alcanzar 73.5%, pero aún denota flexibilidad en términos de liquidez. Fitch considera dichas métricas favorables y no espera deterioros importantes, dada la intención de la gerencia de moderar el crecimiento durante el presente año.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos Estado de Resultados

	31 dic 2016	Cierre Fiscal	31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013
(DOP millones)	Cierre Fiscal (USD millones)		Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos	7.9	366.1	328.9	343.0	297.7
2. Otros Ingresos por Intereses	3.2	148.8	195.5	189.2	212.0
3. Ingresos por Dividendos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos	11.1	516.9	524.4	532.2	509.7
5. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	3.9	181.6	168.2	163.5	184.3
6. Otros Gastos por Intereses	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Total Gastos por Intereses	3.9	181.6	168.2	163.5	184.3
8. Ingreso Neto por Intereses	7.2	335.3	356.2	368.7	325.4
9. Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	(0.6)	(27.0)	(48.7)	(28.7)	(43.7)
11. Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del Estado de Resultados	0.0	0.0	0.1	(0.1)	0.4
12. Ingreso Neto por Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Comisiones y Honorarios Netos	0.4	17.3	12.9	16.2	7.8
14. Otros Ingresos Operativos	(0.0)	(2.2)	(1.6)	(1.5)	(1.5)
15. Total de Ingresos Operativos No Financieros	(0.3)	(11.9)	(37.3)	(14.1)	(37.2)
16. Gastos de Personal	2.9	135.8	147.6	147.8	122.4
17. Otros Gastos Operativos	4.9	228.1	159.6	158.4	124.1
18. Total Gastos Operativos	7.8	363.9	307.2	306.2	246.5
19. Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
20. Utilidad Operativa antes de Provisiones	(0.9)	(40.6)	11.7	48.4	41.7
21. Cargo por Provisiones para Préstamos	0.3	13.4	8.4	35.4	18.9
22. Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	0.0	1.2	1.4	0.2	0.5
23. Utilidad Operativa	(1.2)	(55.1)	1.9	12.6	22.3
24. Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
25. Ingresos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
26. Gastos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
27. Cambio en Valor Razonable de la Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
28. Otros Ingresos y Gastos No Operativos	1.0	47.8	36.0	33.4	18.3
29. Utilidad Antes de Impuestos	(0.2)	(7.3)	37.9	46.2	40.8
30. Gastos de Impuestos	0.1	3.1	3.1	1.5	0.0
31. Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
32. Utilidad Neta	(0.2)	(10.4)	34.8	44.7	40.8
33. Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
34. Revaluación de Activos Fijos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
35. Diferencias en Conversión de Divisas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
36. Ganancia/Pérdida en Otros Ingresos Ajustados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
37. Ingreso Ajustado por Fitch	(0.2)	(10.4)	34.8	44.7	40.8
38. Nota: Utilidad Atributable a Intereses Minoritarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
39. Nota: Utilidad Neta Después de Asignación a Intereses Minoritarios	0.0	0.0	0.0	0.0	40.8
40. Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
41. Nota: Dividendos Preferentes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Tipo de Cambio		USD1 = DOP46.726	USD1 = DOP45.6562	USD1 = DOP44.3874	USD1 = DOP42.8499

n.a.: no aplica.
Fuente: ADAP.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Balance General

	31 dic 2016	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013
	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
(DOP millones)	(USD millones)				
Activos					
A. Préstamos					
1. Préstamos Hipotecarios Residenciales	27.7	1,295.3	1,039.7	1,064.4	1,159.3
2. Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Otros Préstamos al Consumidor/Personales	12.4	579.0	298.6	333.5	316.4
4. Préstamos Corporativos y Comerciales	28.9	1,348.7	859.4	803.3	644.4
5. Otros Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
6. Menos: Reservas para Préstamos	1.5	72.3	51.8	77.1	46.0
7. Préstamos Netos	67.4	3,150.7	2,145.9	2,124.1	2,074.1
8. Préstamos Brutos	69.0	3,223.0	2,197.7	2,201.2	2,120.1
9. Nota: Préstamos con Mora + 90 días incluidos arriba	0.9	42.3	39.7	53.0	51.8
10. Nota: Préstamos a Valor Razonable incluidos arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
B. Otros Activos Productivos					
1. Préstamos y Operaciones Interbancarias	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
2. Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Títulos Valores Negociables y su Valor Razonable a través de Resultados	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
4. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Títulos Valores Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
6. Títulos Valores Mantenedos al Vencimiento	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
7. Inversiones en Empresas Relacionadas	0.0	0.5	0.5	0.5	0.5
8. Otros Títulos Valores	23.1	1,081.0	1,602.8	1,653.5	1,576.4
9. Total Títulos Valores	23.1	1,081.4	1,603.3	1,654.0	1,576.9
10. Nota: Títulos Valores del Gobierno incluidos arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
11. Nota: Total Valores Pignorados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Inversiones en Propiedades	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Activos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
14. Otros Activos Productivos	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
15. Total Activos Productivos	90.8	4,232.1	3,749.2	3,778.1	3,651.0
C. Activos No Productivos					
1. Efectivo y Depósitos en Bancos	12.1	564.7	524.8	428.7	403.7
2. Nota: Reservas Obligatorias incluidas arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Bienes Adjudicados	0.1	2.7	39.6	68.2	83.3
4. Activos Fijos	7.0	328.0	311.6	157.2	84.6
5. Plusvalía	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Otros Intangibles	0.2	9.8	9.8	9.8	0.0
7. Activos por Impuesto Comiente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Activos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Otros Activos	2.2	101.2	143.1	118.1	126.9
11. Total Activos	112.1	5,238.4	4,778.3	4,560.1	4,349.5

n.a.: no aplica.

Fuente: ADAP.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos Balance General

	31 dic 2016		31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
(DOP millones)					
Pasivos y Patrimonio					
D. Pasivos que Devengan Intereses					
1. Depósitos en Cuenta Corriente	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
2. Depósitos en Cuenta de Ahorro	35.3	1,651.0	1,400.5	1,240.3	1,080.0
3. Depósitos a Plazo	58.5	2,731.5	2,498.8	2,468.4	2,486.6
4. Total Depósitos de Clientes	93.8	4,382.5	3,899.3	3,708.7	3,566.6
5. Depósitos de Bancos	0.0	0.2	0.1	0.1	0.1
6. Repes y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
7. Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
8. Depósitos Totales, Mercados de Dinero y Obligaciones de Corto Plazo	93.8	4,382.7	3,899.4	3,708.8	3,566.7
9. Obligaciones Senior a más de un Año	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Obligaciones Subordinadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
11. Bonos Garantizados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Otras Obligaciones	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Total Fondo a Largo Plazo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
14. Obligaciones Negociables	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
15. Total Fondo	93.8	4,382.7	3,899.4	3,708.8	3,566.7
E. Pasivos que No Devengan Intereses					
1. Porción de la Deuda a Valor Razonable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Reservas por Deterioro de Créditos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas para Pensiones y Otros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Pasivos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Pasivos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Otros Pasivos Diferidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Pasivos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Otros Pasivos	1.6	73.5	86.3	93.5	69.8
10. Total Pasivos	95.4	4,456.2	3,985.7	3,802.3	3,636.5
F. Capital Híbrido					
1. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
G. Patrimonio					
1. Capital Común	16.7	782.2	702.6	757.8	713.0
2. Interés Minoritario	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas por Revaluación de Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones OIA	n.a.	n.a.	0.0	0.0	0.0
6. Total Patrimonio	16.7	782.2	702.6	757.8	713.0
7. Total Pasivos y Patrimonio	112.1	5,238.4	4,778.3	4,560.1	4,349.5
8. Nota: Capital Base según Fitch	16.5	772.4	782.8	748.0	713.0
Tipo de Cambio		USD1 =	USD1 =	USD1 =	USD1 =
		DOP46.7267	DOP45.65620	DOP44.38740	DOP42.84990

n.a.: no aplica.
Fuente: ADAP.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Resumen Analítico

(DOP millones)	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal
A. Indicadores de Intereses				
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	13.70	15.07	16.01	14.12
2. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes/Depósitos de Clientes Promedio	4.36	4.36	4.46	4.96
3. Ingresos por Intereses/Activos Productivos Promedio	12.92	13.82	14.14	13.99
4. Gastos por Intereses/Pasivos que Devengan Intereses Promedio	4.36	4.35	4.46	4.93
5. Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	8.38	9.39	9.79	8.68
6. Ingreso Neto por Intereses – Cargo por Provisiones para Préstamos/Activos Productivos Promedio	8.05	9.17	8.85	8.17
7. Ingreso Neto por Intereses – Dividendos de Acciones Preferentes/Activos Productivos Promedio	8.38	9.39	9.79	8.68
B. Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa				
1. Ingresos No Financieros/Ingresos Operativos Netos	(3.69)	(11.70)	(3.98)	(12.01)
2. Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	112.54	96.33	86.35	85.93
3. Gastos Operativos/Activos Promedio	7.25	6.50	6.82	5.50
4. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Patrimonio Promedio	(5.12)	1.50	6.48	6.06
5. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Activos Totales Promedio	(0.81)	0.25	1.08	0.93
6. Provisiones para Préstamos y Títulos Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	(35.65)	83.76	73.55	46.52
7. Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	(6.96)	0.24	1.71	3.24
8. Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	(1.10)	0.04	0.29	0.50
9. Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	(1.84)	0.08	0.49	1.11
C. Otros Indicadores de Rentabilidad				
1. Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	(1.31)	4.46	5.98	5.90
2. Utilidad Neta/Activos Totales Promedio	(0.21)	0.74	1.00	0.91
3. Ingreso Ajustado por Fitch/Patrimonio Promedio	(1.31)	4.46	5.98	5.90
4. Ingreso Ajustado por Fitch/Activos Totales Promedio	(0.21)	0.74	1.00	0.91
5. Impuestos/Utilidad antes de Impuestos	(42.28)	8.18	3.25	0.00
6. Utilidad Neta/Activos Ponderados por Riesgo	(0.35)	1.43	1.73	2.01
D. Capitalización				
1. Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	25.73	32.21	28.89	35.35
2. Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	14.77	16.42	16.44	16.38
3. Indicador de Capital Primario Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Indicador de Capital Total Regulatorio	26.22	31.17	27.53	32.70
5. Indicador de Capital Primario Base Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Patrimonio/Activos Totales	14.93	16.59	16.62	16.39
7. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Utilidad Neta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Generación Interna de Capital	(1.33)	4.39	5.90	5.69
E. Calidad de Activos				
1. Crecimiento del Activo Total	9.63	4.78	4.84	(6.71)
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	46.65	(0.18)	3.83	(1.98)
3. Préstamos Vencidos/Préstamos Brutos	1.31	1.81	2.41	2.44
4. Reservas para Préstamos/Préstamos Brutos	2.24	2.36	3.50	2.17
5. Reservas para Préstamos/Préstamos con Mora Mayor a 90 Días	170.83	130.48	145.47	88.80
6. Préstamos Vencidos – Reservas para Préstamos/Capital Base Fitch	(3.88)	(1.55)	(3.22)	0.81
7. Préstamos Vencidos – Reservas para Préstamos/Patrimonio	(3.83)	(1.53)	(3.18)	0.81
8. Cargo por Provisión para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	0.50	0.38	1.65	0.90
9. Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	0.00	1.31	0.44	3.22
10. Préstamos Vencidos + Activos Adjudicados/Préstamos Brutos + Activos Adjudicados	1.40	3.55	5.34	6.13
F. Fondo				
1. Préstamos/Depósitos de Clientes	73.54	56.36	59.35	59.44
2. Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	n.a.	0.00	0.00	0.00
3. Depósitos de Clientes/Total Fondo excluyendo Derivados	100.00	100.00	100.00	100.00

n.a.: no aplica.

Fuente: ADAP.

Al emitir y mantener sus calificaciones, Fitch se basa en información de hechos que recibe de los emisores y de otras fuentes que Fitch considera confiables. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información de hechos sobre la cual se basa conforme a su metodología de calificaciones, y obtiene verificación razonable de la información de fuentes independientes en la medida en que las fuentes están disponibles, para un título dado en una jurisdicción dada.

La manera de la investigación de Fitch y el alcance de la verificación de terceros que obtiene variará dependiendo de la naturaleza del título calificado y su emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en la que el título calificado se ofrece y vende y/o el sitio donde esté ubicado el emisor, disponibilidad y naturaleza de información pública relevante, acceso a la gerencia del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificación preexistentes de terceros tales informes de auditoría, cartas de procedimientos acordados, valoraciones, informes actuariales, informes de ingeniería, opiniones legales y otros informes provistos por terceros, disponibilidad de fuentes de verificación independientes y de terceros competentes con respecto a un título particular o la jurisdicción particular del emisor y una variedad de otros factores.

Los usuarios de las calificaciones de Fitch deben entender que ni la investigación de hechos mejorada ni ninguna verificación de terceros puede garantizar que toda la información sobre la cual se basa Fitch, o en relación con la cual haya una calificación sea exacta y completa. Finalmente, el emisor y sus asesores son responsables por la exactitud/veracidad de la información que proveen a Fitch y al mercado al ofrecer documentos y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe basarse en el trabajo de expertos, incluyendo auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a asuntos legales y tributarios. Además, las calificaciones son inherentemente con visión de futuro e incluyen supuestos y predicciones acerca de eventos futuros que por su naturaleza no se pueden verificar como hechos. Como resultado, independientemente de cualquier verificación de hechos corrientes, las calificaciones se pueden ver afectados por eventos o condiciones futuras que no se anticipen al momento de la emisión o afirmación de la calificación.

Las calificaciones no son recomendación o sugerencia -directa o indirecta- a usted o a cualquier otra persona, de comprar, vender, hacer o retener cualquier instrumento, préstamo o título o de llevar a cabo una estrategia de inversión con respecto a cualquier inversión, préstamo o título o cualquier emisor. Las calificaciones no comentan acerca de la idoneidad del precio de mercado, la idoneidad de cualquier tratamiento contable y/o reglamentario, o la naturaleza de exento de impuestos o imposibilidad de pagos hechos con respecto a cualquier inversión, préstamo o título). Fitch no es su asesor, ni le ofrece a usted ni a ninguna otra parte asesoría financiera, o legal alguna, ni servicio de auditoría, contabilidad, valoraciones, avalúos o actuariales. Una calificación no debe visualizarse como reemplazo de tales asesorías o servicios. Los inversionistas pueden encontrar que las calificaciones de Fitch son información importante, y Fitch enfatiza que usted es responsable de comunicar el contenido de esta carta.

La calificación se basa en criterios y metodologías establecidos que Fitch continuamente evalúa y actualiza. Por consiguiente, las valoraciones de calificación son el producto del trabajo colectivo de Fitch y ninguna persona, o grupo de personas, es responsable de forma única por una valoración de calificación. Todos los informes de Fitch tienen autoría compartida. Las personas identificadas en un informe de Fitch participaron en las opiniones allí indicadas pero no son los únicos responsables por las mismas. Los nombres de las personas aparecen únicamente para efectos de contacto.

La asignación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a la utilización de su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro o de otras presentaciones en EE.UU., Reino Unido o de cualesquiera otras leyes de valores pertinentes. Fitch no dará su consentimiento para la inclusión de sus calificaciones, ni de esta carta para comunicar nuestra acción de calificación en cualquier documento de oferta.

Fitch continuará monitoreando la calidad del crédito y manteniendo las calificaciones del Emisor. Es importante que oportunamente nos proporcionen la información que pueda ser importante para las calificaciones para que éstas continúen siendo adecuadas. Las calificaciones podrán ser mejoradas, reducidas, retiradas o colocadas en Tendencia debido a cambios, adiciones, exactitud o ausencia de idoneidad de la información o por cualquier otra razón que Fitch considere suficiente.

Nada de lo contenido en esta carta pretende interpretarse como que crea relación fiduciaria alguna entre Fitch y usted o entre nosotros y cualquier usuario de las calificaciones.

Nuestros registros permanentes ya tienen registrada esta calificación pero nuestra intención es que la misma no se publique dado que es una calificación privada.

En esta carta, "Fitch" significa Fitch, Inc. y Fitch Ratings Ltd y cualquier subsidiaria de cualquiera de ellas, junto a cualquier sucesor en intereses para cualquiera de las partes.

FitchRatings

Nos complace haber tenido la oportunidad de prestarle nuestros servicios. Si podemos prestar asistencia adicional, no dude en comunicarse con Larisa Arteaga al teléfono +809 563 2481 o con Jairo Espejo al +57-1- 326 9999 Ext 1160

Atentamente,



Theresa Paiz Fredel
Director Senior
Fitch Ratings



ASOCIACIÓN
DUARTE





**RED DE SUCURSALES Y
CENTROS DE NEGOCIOS**

DIRECTORIO DE CENTROS DE NEGOCIOS

SAN FRANCISCO DE MACORÍS

Oficina Principal (San Francisco de Macorís)
C/ Castillo Esq. San Francisco
809-725-6501 / 809-588-2656

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Calle Salcedo (San Francisco de Macorís)
C/ Salcedo Esq. Padre brea
809-244-7333

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Av. Libertad (San Francisco de Macorís)
Av. Libertad No.158
809-244-7389

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Palmares Mall (San Francisco de Macorís)
Av. Presidente Antonio Guzman Fernandez
Plaza Palmares Mall
809-244-7390

Horario de trabajo: 9:00 A.M. A 8:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 5:00 P.M

Las Guaranas

C/ Principal No.136
809-584-6000

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Nagua

C/ Colon No.15
809-584-2311

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Salcedo

c/ Duarte, Esq. Doroteo Tapia
809-577-2200

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

SANTO DOMINGO

Plaza Hache

Av. Jhon F. Kennedy, Plaza Hache,
Local No. 1-7
809-227-8804

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Santo Domingo Este

Av. Sabana Larga, Esq. Club De Leones
Ens. Osama, Santo Domingo. Este.
809-788-2266

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

SANTIAGO

Plaza Internacional.

Av. Juan Pablo Duarte Esq. Calle Ponce
Plaza Internacional, Módulo No.109
809-894-5812

Horario de trabajo: 9:00 A.M. A 7:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 5:00 P.M

Castillo

C/ Maximiliano Almonte Esq. Gral. Ole-
gario Tenares
809-584-0052

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Cabrera

C/ María Gomez No. 136
809-589-8060

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Tenares

C/ 27 de Febrero Esq. Duarte
809-587-7352

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Pimentel

C/ Tonino Achecar No. 66
809-584-5976

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Villa Riva

C/27 de Febrero No.1 Plaza Jiménez
809-744-7520

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Cotuí

Av. Maria Trinidad Sanchez No.63, Local
101-B, Plaza Mira Mall
829-813-5700

Horario de trabajo: 8:30 A.M. A 5:00 P.M. Y sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Continuaremos con la expansión de nuestros centros de negocios, a fin de penetrar a otros mercados potenciales, así como la incorporación de nuevos productos y servicios y la realización de alianzas estratégicas de negocios.

LOGROS 2015 Y METAS 2016

En cumplimiento con el plan de expansión demarcado en nuestro plan estratégico, en el 2016 pusimos a disposición la nueva imagen de nuestro edificio corporativo dándole un mayor realce estructural el cual embellece el entorno de la ciudad y nos permite tener un espacio de mayor confort para nuestros cliente y todo el personal operativo de la ADAP, este cambio también refuerza nuestra imagen corporativa en términos de crecimiento y renovación de nuestra marca como institución, ampliamos nuestra red de centro de negocios y pusimos a disposición de todos nuestros clientes y relacionados, una nuevas y modernas oficinas, ubicada en Santo Domingo en la **Av. Sabana Larga, Esquina Club De Leones Ensanche Osama, Santo Domingo. Este**, con la que esperamos poder ampliar nuestra cartera de clientes y relacionados, de igual modo también brindar un servicio más efectivo a nuestros clientes que pertenecen a esta zona de la ciudad, dimos inicio al proyecto de tarjetas de crédito con la finalidad de tener mayor cobertura en nuestra red de negocios, productos y servicios, ofreciendo mayores facilidades a nuestros clientes, Esto sella nuestro compromiso con ellos los cuales han depositado su confianza en nosotros durante más de medio siglo.

Continuaremos con la expansión de nuestros centros de negocios, a fin de penetrar a otros mercados potenciales, así como la incorporación de nuevos productos y servicios y la realización de alianzas estratégicas de negocios.



**CARTA DEL
COMISARIO DE CUENTAS**

Lic. Miguel Angel Polanco Santiago
Contador Público Autorizado CPA
Decreto No. 1110-04, ICPARD No. 15809

San Francisco de Macorís, R.D.
15 de marzo del 2018

Señores:
Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados
Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos
Ciudad.

Asunto: Opinión sobre el Informe de los Estados Financieros Auditados del año 2017

Distinguidos Señores:

De acuerdo al mandato que nos confirió la Asamblea de Asociados de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, a través de los organismos competentes, en fecha 28 de abril de 2016, cuando fui designado Comisario de Cuentas de esta Institución y en cumplimiento con las disposiciones legales establecidas por las Leyes 58-97 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, 183-02 Monetaria y Financiera, 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y los Estatutos Sociales vigentes. Hemos examinado los estados financieros auditados de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, el informe de auditoría externa de la firma independiente de Contadores Públicos Autorizados BDO, SRL, así como otras documentaciones que consideramos necesarias en relación con las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

También, Hemos realizado análisis y comparaciones sobre la situación financiera de la Asociación, en relación a sus activos, pasivos, patrimonio, el estado de resultado de sus operaciones, balances y otras cuentas, facilitadas por los Gerentes y Administradores. Además, participamos, con voz, pero sin voto, en las reuniones del comité de Auditoría Interna, Asambleas de Asociados y del Consejo de Directores a las que fuimos convocados, tomando en cuenta todo lo acontecido en las mismas, las cuales hemos considerado satisfactorias.

Cumplimiento de las exigencias legales

La Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos mantuvo un buen cumplimiento de sus compromisos y obligaciones legales, tanto con sus clientes como con los órganos reguladores. Esta parte fue evidenciada en los Estados Financieros Auditados de la Entidad y en el desempeño del Consejo de Directores, durante el periodo fiscal del año 2017.

Recomendaciones

Después de revisar los asuntos claves de la auditoría externa contenida en el dictamen referente a:

- 1) Exceso en límites préstamos a partes vinculadas
- 2) Provisión de cartera de créditos
- 3) Manejo de recursos líquidos


En ese sentido, les recomendamos al Consejo de Directores y la Alta Gerencia darles el debido seguimiento a estas observaciones de los Auditores Externos, para mitigar cualquier riesgo que pudiera afectar la continuidad del negocio.

Conclusiones y Dictamen

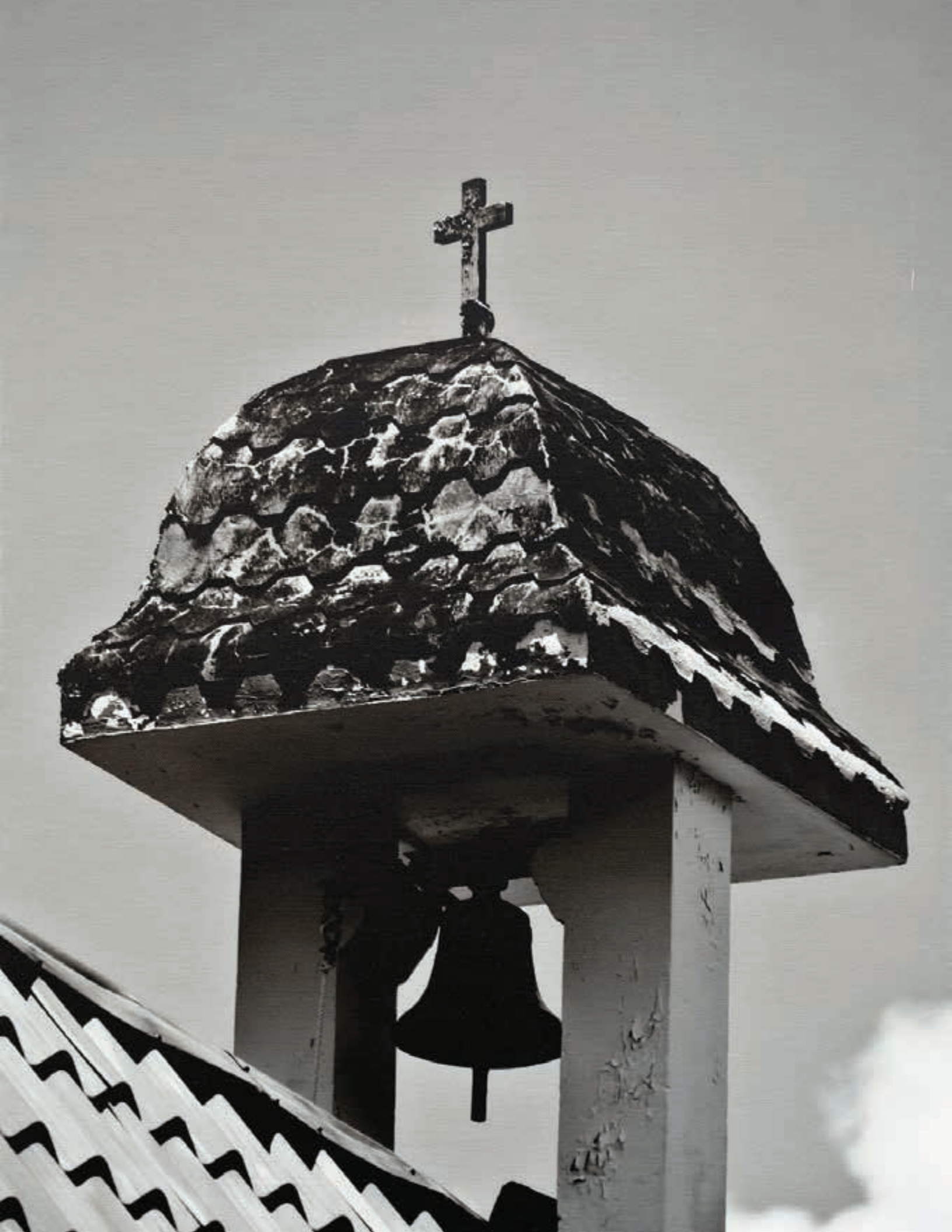
El resultado de nuestro examen y el alcance de la auditoría externa realizada por la firma de Contadores Públicos Autorizados BDO, SRL, los mismos actuaron con carácter independiente, estos revelan que las cuentas presentadas están de acuerdo con los procedimientos, normas y prácticas de contabilidad requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y la Ley de Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda. Tomando como base estas informaciones el Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, ha cumplido su mandato de manera correcta y satisfactoria, de conformidad con las facultades que le confieren los Estatutos Sociales de la Entidad.

Después de considerar lo antes expuesto, recomendamos formalmente a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados aprobar los Estados Financieros Auditados de la ASOCIACION DUARTE DE AHORROS & PRESTAMOS, correspondiente al período fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2017, la gestión del Consejo de Directores y en consecuencias, otorgarle formal descargo por la gestión realizada.

Dado en San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, a los 15 (quince) días del mes de marzo del año 2018 (dos mil diez y ocho).


Lic. Miguel Angel Polanco Santiago
Comisario de Cuenta
Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos









**INFORME ASOCIACIÓN DUARTE
DE AHORROS & PRÉSTAMOS**

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Dictamen de los auditores independientes y
estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Contenido	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
BALANCES GENERALES.....	5
ESTADOS DE RESULTADOS.....	7
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	8
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	10
NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	11
1. Entidad.....	11
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad.....	11
3. Cambios en las políticas contables.....	23
4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.....	26
5. Fondos disponibles.....	26
6. Inversiones.....	27
7. Cartera de créditos.....	29
8. Cuentas por cobrar.....	33
9. Bienes recibidos en recuperación de créditos.....	33
10. Inversión en acciones.....	34
11. Propiedades, muebles y equipos.....	35
12. Otros activos.....	36
13. Resumen de provisiones para activos riesgosos.....	37
14. Obligaciones con el público.....	39
15. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.....	40
16. Valores en circulación.....	40
17. Otros pasivos.....	41
18. Impuesto sobre la renta.....	41
19. Patrimonio neto.....	44
20. Límites legales y relaciones técnicas.....	44
21. Compromisos y contingencias.....	46
22. Cuentas de orden.....	48
23. Ingresos y gastos financieros.....	48
24. Otros ingresos (gastos) operacionales.....	49
25. Otros ingresos (gastos).....	51
26. Remuneración y beneficios sociales.....	52
27. Evaluación de riesgos.....	53
28. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	55
29. Operaciones con partes vinculadas.....	55
30. Fondo de pensiones y jubilaciones.....	57
31. Transacciones no monetarias.....	58
32. Hechos posteriores al cierre.....	59
33. Otras revelaciones.....	60
34. Notas no incluidas en los estados financieros.....	61
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	62
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA NO AUDITADA.....	63

e
pp



Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.R.
República Dominicana

Dictamen de los auditores independientes

A la Asamblea de Depositantes y Junta de Directores de la
Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

• Exceso en límites préstamos a partes vinculadas

La validación de los límites relacionados con el otorgamiento de préstamos a empleados vinculados al 31 de diciembre de 2017 arrojó como resultado que existe un exceso en los montos concedidos por préstamos por vinculación Tipo G-1 relacionada a la vinculación por gestión (Consejo de Directores). De acuerdo a lo establecido en el Art. 28 del Reglamento de Vinculados, una Entidad de Intermediación Financiera no podrá conceder a sus funcionarios y empleados, más del diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico, ni individualmente podrá exceder el diez por ciento (10%) del referido diez por ciento (10%). Ha sido evaluado que el otorgamiento individual no podrá exceder el 10% del 10% del patrimonio técnico de la Entidad, observándose que existen excesos por RD\$18,262,924 sobre los límites establecidos representando más del 100% del 10% del 10% del patrimonio técnico.

Estos préstamos se encuentran clasificados y registrados de acuerdo con las normativas prudenciales establecidas, y la Administración está consciente de esta situación, por lo que se encuentra en proceso de desmonte de estos préstamos para la normalización de acuerdo a lo indicado en el Art. 31 de dicho reglamento.

Los procedimientos de auditoría realizados, fueron enfocados en la validación y re-cálculos para la cartera de préstamos.



- **Provisiones de cartera de créditos**

Las provisiones por desvalorización deberán representar la mejor estimación de la Administración de la Entidad sobre las pérdidas y posibles pérdidas incurridas producto de los comportamientos de los vencimientos de los créditos otorgados en cada fecha del balance general.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo al Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los lineamientos necesarios para las Entidades de Intermediación Financiera para que puedan evaluar, provisionar y castigar en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de los mismos, es compleja.

Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Administración y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el REA.

Los procedimientos de auditoría realizados, fueron enfocados en probar, a través de muestras estadísticas, la gestión de controles que respaldar los cálculos de deterioro colectivos y específicos para la cartera de préstamos, además se realizaron re-cálculos de manera general e individual sobre las estimaciones por deterioro. Para las asignaciones específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de préstamos de la cartera en función del riesgo. También se verificó de forma independiente los niveles de provisiones contabilizadas en base al préstamo detallado y la información de la contraparte en el archivo de crédito.

- **Manejo de recursos líquidos**

Tal como se detalla en la Nota 6, la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos coloca sus excesos de liquidez en instrumentos financieros, como son depósitos a plazos fijos, certificados de inversión especial, notas de rentas fijas, bonos y obligaciones, etc., los cuales al 31 de diciembre de 2017, ascienden a un monto total de RD\$1,567,202,125. Estas estrategias de colocación de instrumentos financieros es la única alternativa permitida por la normativa bancaria para colocar los valores captados y no colocados en créditos. No obstante esto tiene un impacto operacional ya que estos recursos no son utilizados para el otorgamiento de créditos, que es la función principal de la Entidad, de modo que se generen mayores ingresos financieros que ayudaran a aumentar los resultados de la Entidad.

Las políticas y metodologías de reconocimiento, valuación y presentación de estos instrumentos financieros están acorde a las normativas locales establecidas. Este asunto ha sido discutido con el Consejo de Administración en varias ocasiones, por lo que están en conocimiento del impacto de estas estrategias financieras en la gestión operativa de la Entidad.

Esta área fue significativa para nuestra auditoría, debido a que estos balances representan el 25.7% del total de los activos. Dentro de los procedimientos de auditoría aplicados se encuentran: revisión de la propiedad y resguardo de los títulos, trace con los libros contables, confirmación con las entidades donde se poseen estas inversiones, revisión de los intereses devengados, así como de las provisiones necesarias en cumplimiento con el Reglamento de Evaluación de Activo.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más que realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Las discrepancias pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una discrepancia material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para las auditorías con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoría, S. R. L.
No. de Registro en la SIB A-013-0101

Maria L. Beriguete

Maria Liliana Beriguete
C.P.A.
No. de registro en el ICPARD 7563

23 de febrero de 2018
Santiago, República Dominicana.



Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 4, 5, 27 y 28):		
Caja	73,970,322	59,841,254
Banco Central	442,412,113	445,807,580
Bancos del país	99,352,857	46,738,754
Bancos del extranjero	4,099,933	3,437,854
Otras disponibilidades	10,643,253	8,828,768
	<u>630,478,478</u>	<u>564,654,210</u>
Inversiones (notas 2, 4, 6, 13, 27 y 28):		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,567,202,125	1,081,308,913
Rendimientos por cobrar	25,875,689	18,411,510
Provisión para inversiones	(2,128,526)	(328,479)
	<u>1,590,949,288</u>	<u>1,099,391,944</u>
Cartera de créditos (notas 2, 7, 13, 27 y 28):		
Vigente	3,541,569,333	3,180,632,249
Reestructurada	4,215,177	-
Vencida	78,067,786	42,326,885
Rendimientos por cobrar	32,182,695	22,691,368
Provisiones para créditos	(89,449,771)	(72,305,557)
	<u>3,566,585,220</u>	<u>3,173,344,945</u>
Cuentas por cobrar (notas 4, 8 y 27):		
Cuentas por cobrar	11,602,908	11,873,745
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9 y 13):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	126,479,784	144,072,114
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(124,461,466)	(141,383,879)
	<u>2,018,318</u>	<u>2,688,235</u>
Inversiones en acciones (notas 2, 10 y 28):		
Inversiones en acciones	453,424	453,424
Propiedad, muebles y equipos (nota 11):		
Propiedad, muebles y equipos	437,723,302	396,315,953
Depreciación acumulada	(108,299,890)	(68,335,597)
	<u>329,423,412</u>	<u>327,980,356</u>
Otros activos (nota 12):		
Cargos diferidos	47,229,110	47,984,568
Intangibles	9,798,677	9,798,677
Activos diversos	6,248,065	5,787,924
Amortización acumulada	(7,512,319)	(5,552,584)
	<u>55,763,533</u>	<u>58,018,585</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>6,187,274,581</u>	<u>5,238,405,444</u>
Cuentas contingentes (nota 21)	226,252,217	41,560,872
Cuentas de orden (nota 22)	506,327,578	648,242,555

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Dr. Freddy A. Martínez
Vicepresidente EjecutivoLic. Luis J. Valdez
Director Ejecutivo

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 2, 14, 27 y 28):		
De ahorro	1,757,544,824	1,651,000,536
A plazo	63,560	63,560
Intereses por pagar	<u>8,335</u>	<u>3</u>
	<u>1,757,616,719</u>	<u>1,651,064,099</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 2, 15, 27 y 28):		
De instituciones financieras del país	<u>154,393</u>	<u>150,176</u>
Valores en circulación (notas 2, 16, 27 y 28):		
Títulos y valores	3,521,856,126	2,731,459,951
Intereses por pagar	<u>12,221,188</u>	<u>9,036,500</u>
	<u>3,534,077,314</u>	<u>2,740,496,451</u>
Otros pasivos (notas 17 y 27)	<u>85,978,975</u>	<u>64,506,206</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>5,377,827,401</u>	<u>4,456,216,932</u>
PATRIMONIO NETO (nota 19):		
Otras reservas patrimoniales	98,252,568	95,212,136
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	686,976,376	697,365,824
Resultados del ejercicio	<u>24,218,236</u>	<u>(10,389,448)</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>809,447,180</u>	<u>782,188,512</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>6,187,274,581</u>	<u>5,238,405,444</u>
Cuentas contingentes (nota 21)	<u>226,252,217</u>	<u>41,560,872</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>506,327,578</u>	<u>648,242,555</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Dr. Freddy A. Martínez
Vicepresidente Ejecutivo



Lic. Luis J. Valdez
Director Ejecutivo

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE RESULTADOS (Base regulada)
(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos financieros (nota 23):		
Interés y comisiones por crédito	483,187,428	368,091,891
Intereses por inversiones	144,159,620	148,815,254
Ganancia por inversiones	375,715	-
	<u>627,722,763</u>	<u>516,907,145</u>
Gastos financieros (nota 23):		
Intereses por captaciones	(231,403,167)	(181,562,771)
Pérdida por inversiones	(32,867,464)	(27,033,601)
Intereses y comisiones por financiamiento	(2,007)	-
	<u>(264,272,638)</u>	<u>(208,596,372)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	363,450,125	308,310,773
Provisiones para cartera de créditos (nota 13)	(26,629,345)	(13,389,150)
Provisión para inversiones (nota 13)	(1,199,890)	(1,150,316)
	<u>(27,829,235)</u>	<u>(14,539,466)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	335,620,890	293,771,307
Ingresos (gastos) por diferencias de cambio	297,454	(47,910)
Otros ingresos operacionales (nota 24):		
Comisiones por servicios	40,062,332	19,718,539
Comisiones por cambio	-	253,475
Ingresos diversos	131,492	69,357
	<u>40,193,824</u>	<u>20,041,371</u>
Otros gastos operacionales (nota 24):		
Comisiones por servicios	(5,241,507)	(2,684,189)
Gastos diversos	(2,392,165)	(2,288,028)
	<u>(7,633,672)</u>	<u>(4,972,217)</u>
	368,478,496	308,792,551
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 26)	(159,531,758)	(135,840,982)
Servicios de terceros	(42,416,000)	(48,008,762)
Depreciación y amortización	(41,937,911)	(41,058,553)
Otras provisiones	(4,694,397)	(24,993,637)
Otros gastos	(110,721,913)	(114,023,961)
	<u>(359,301,979)</u>	<u>(363,925,895)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	9,176,517	(55,133,344)
Otros ingresos (gastos) (nota 25):		
Otros ingresos	24,051,722	51,205,300
Otros gastos	(2,823,915)	(3,383,992)
	<u>21,227,807</u>	<u>47,821,308</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	30,404,324	(7,312,036)
Impuesto sobre la renta (nota 18)	(3,145,656)	(3,077,412)
RESULTADO DEL EJERCICIO	27,258,668	(10,389,448)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Dr. Freddy A. Martínez
Vicepresidente EjecutivoLic. Luis J. Valdez
Director Ejecutivo

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en RDS)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2017	2016
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	473,696,101	362,712,910
Otros ingresos financieros cobrados	137,071,156	160,759,093
Otros ingresos operacionales cobrados	40,192,324	19,787,896
Intereses pagados sobre captaciones	(210,117,979)	(175,730,046)
Gastos administrativos y generales pagados	(294,664,194)	(284,155,385)
Otros gastos operacionales pagados	(7,633,672)	(4,972,217)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	18,726,173	48,223,233
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	157,269,909	126,625,484
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en inversiones	(518,762,683)	496,090,434
Créditos otorgados	(1,747,691,934)	(2,612,023,762)
Créditos cobrado	1,314,332,695	1,586,319,048
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(41,421,231)	(62,475,333)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	245,000	26,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	23,000,000	24,900,000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(970,298,153)	(567,163,613)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS:		
Captaciones recibidas	12,478,682,522	11,759,183,741
Devolución de captaciones	(11,599,830,010)	(11,278,724,761)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	878,852,512	480,458,980
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	65,824,268	39,920,851
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	564,654,210	524,733,359
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	630,478,478	564,654,210

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Dr. Freddy A. Martínez
Vicepresidente EjecutivoLic. Luis J. Valdéz
Director Ejecutivo

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>27,258,668</u>	<u>(10,389,448)</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	26,629,345	13,389,150
Inversiones	1,199,890	1,150,316
Bienes recibidos en recuperación de créditos	245,859	19,402,515
Rendimientos por cobrar	4,039,720	5,569,307
Otras provisiones	18,347,353	21,815
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	-	(5,859,222)
Depreciaciones y amortizaciones	41,937,911	41,058,554
Reinversión de intereses	18,092,168	2,938,140
Gastos de impuesto a los activos fijos	3,145,656	3,077,412
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	(3,212,077)	(131,241)
Ganancia en venta de activos fijos	(245,000)	-
Otros ingresos (gastos)	32,862,433	39,127,060
Cambios netos en activos y pasivos	<u>(13,032,017)</u>	<u>17,271,126</u>
Total de ajustes	<u>130,011,241</u>	<u>137,014,932</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>157,269,909</u>	<u>126,625,484</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Dr. Freddy A. Martínez
Vicepresidente Ejecutivo



Lic. Luis J. Valdez
Director Ejecutivo

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016
 (Valores en RD\$)

	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero del 2016	95,212,136	666,052,244	31,313,580	792,577,960
Transferencia a resultados acumulados	-	31,313,580	(31,313,580)	-
Resultados del ejercicio	-	-	(10,389,448)	(10,389,448)
Transferencia a reserva patrimonial	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	95,212,136	697,365,824	(10,389,448)	782,188,512
Transferencia a resultados acumulados	-	(10,389,448)	10,389,448	-
Resultados del ejercicio	-	-	27,258,668	27,258,668
Transferencia a reserva patrimonial	3,040,432	-	(3,040,432)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	98,252,568	686,976,376	24,218,236	809,447,180

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Dr. Freddy A. Martínez
Vicepresidente Ejecutivo



Lic. Luis J. Valdez
Director Ejecutivo

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

1. Entidad

La Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos es una entidad de carácter mutualista, fue organizada el 1 de junio del 1965 de acuerdo a los términos de la Ley no. 5897 del 14 de mayo de 1962, opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta Institución se dedica, básicamente, al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La oficina principal de la Asociación está localizada en la calle Castillo esquina calle San Francisco No.50, en San Francisco de Macorís, además, tiene 15 sucursales, agencias y centros de servicios.

Los principales funcionarios de la Asociación son:

Ing. Emery J. Ortega M.	Presidente Junta de Directores
Dr. Freddy A. Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Lic. Luis J. Valdez	Director Ejecutivo
Lic. Henry Pansien Ben	Director de Operaciones

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero y, por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana. En adición, la Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2017 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
San Francisco de Macorís	4	4
Provincias y municipales	<u>12</u>	<u>12</u>
	<u>16</u>	<u>16</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Institución mantiene su registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

a) Base contable de los estados financieros

La Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria). Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas accesorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

b) *Principales estimaciones utilizadas*

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) *Instrumentos financieros*

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

• *Instrumentos financieros a corto plazo*

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Asociación, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al periodo relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

• *Inversiones en valores y valores en circulación*

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida por las NIIFs.

• *Cartera de crédito*

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y de consumo.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

d) *Inversiones en valores*

La Institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las Inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones en instrumentos de deuda, comprenden los instrumentos de deuda adquiridos por la entidad, tanto en masa como individual, que no formen parte de la cartera de crédito y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías de inversiones a negociar, disponibles para la venta o mantenidas hasta el vencimiento y para los que no existe un mercado activo para su negociación.

• *Provisiones para las inversiones en valores*

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

e) *Inversiones en acciones*

La Asociación registra sus Inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. En caso de existir, la provisión para la cartera de inversiones en acciones determinada en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones introducidas en las normativas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

f) *Cartera de créditos y provisión para créditos*

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre del 2017, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

En base a la implementación integral del recién emitido Reglamento de Evaluación de Activos, proceso que fue requerido inicialmente para finalizar como fecha límite el 31 de diciembre del 2017, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 011/17 en fecha 11 de diciembre del 2017, donde estableció los pasos necesarios para modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI); y dado que para las entidades financieras poder aplicar el Artículo 100 del Reglamento, en lo relativo a la reversión de provisiones, se hace necesaria disponer de la información de créditos cancelados y de las cuentas de provisiones de créditos en los reportes contables, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana concedió mediante la Circular No. 005/18, la extensión hasta el 31 de enero del 2018 para la remisión de ciertas informaciones, y de otras informaciones hasta el 30 de junio del 2018, como fecha límite para incluir dichos cambios en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

• *Clasificación y evaluación de la cartera*

A partir del 28 de septiembre del 2017, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el nuevo Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance. En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación del REA la cual fue el 12 de octubre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, con la entrada en vigencia integral el 2 de enero del 2018.

A partir del 26 de octubre del 2017, mediante la circular SB: No. CC/010/17 se establece la entrada en vigencia de 6 disposiciones del REA, entre los cuales se incluyeron: Refinanciación, sobre segmentación de deudores comerciales, requerimientos de informaciones y evaluación del deudor y los Artículos 66, 68 y 69 sobre admisibilidad, valoración y excepciones para actualizar tasaciones.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Conforme a los nuevos requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

Créditos Comerciales: la entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- a) **Menores deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- b) **Medianos deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento del REA.
- c) **Mayores deudores comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Créditos de consumo e hipotecario: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

Créditos de consumo e hipotecarios: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

• **Créditos reestructurados**

En el caso de los deudores comerciales que presenten reestructuraciones deberán presentar una clasificación inicial no menor de "C" y podrán ser modificados en una categoría de menor riesgo cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 (tres) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato crediticio. En el caso de los créditos reestructurados de consumo, calificados en categoría de riesgo D y E, se arrastra la misma calificación como inicial, para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

• **Rendimientos por cobrar**

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

R
PR

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor a los (90) días, son provisionados.

- **Constitución de provisión**

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las entidades de intermediación podrán constituir provisiones procíclicas de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo, conforme al instructivo de la Superintendencia de Bancos.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

- **Consideración de la garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos vigente a partir de enero 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

g) *Propiedad, muebles, y equipos y depreciación*

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta disminuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	Entre 20 y 50
Mobiliarios y equipos	4
Equipos de transporte	4
Otros equipos	4 y 15

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, estos representan el 42% del patrimonio técnico, respectivamente.

h) *Bienes recibidos en recuperación de créditos*

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

La Entidad utiliza el tercer método para el registro de los bienes adjudicados.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años, contados a partir de los 120 días de la fecha de adjudicación. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

Bienes muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, iniciando de forma lineal contado a partir de seis (6) meses de su registro en libros.

Bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de tres (3) años, de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

i) *Cargos diferidos*

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al periodo establecido por dicho organismo.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

j) *Intangibles*

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en periodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo de 4 años.

k) *Activos y pasivos en moneda extranjera*

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de Ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de cambio en el mercado era alrededor de RD\$48.19 y RD\$46.62, respectivamente, con relación al dólar de Norteamérica.

l) *Costo de beneficios de empleados*

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos. La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación sobre los beneficios al personal.

En mayo del 2001, fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales. Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre del 2007.

m) *Valores en circulación*

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

n) *Reconocimiento de ingresos y gastos*

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

• *Ingresos y gastos por intereses financieros*

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

• *Ingresos por comisiones y otros servicios varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

a) *Provisiones*

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literal d y f sobre las provisiones de inversiones y cartera de crédito. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

p) *Impuesto sobre la renta corriente y diferido*

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad mayormente conocida bajo las siglas de NIIF No. 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) *Baja en un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

r) *Deterioro del valor de los activos*

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) *Contingencias*

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

t) *Nuevos pronunciamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera*

NIIF 15, "Ingresos sobre contratos con clientes". El IASB emitió una nueva Norma para el reconocimiento de Ingresos. Esta Norma reemplazará la NIC 18, que abarca contratos de bienes y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. La nueva Norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control del bien o servicio es transferido a un cliente, por lo que el concepto de control sustituye el concepto actual de los riesgos y beneficios.

La Norma permite un enfoque retrospectivo modificado para la adopción. Bajo este enfoque las entidades reconocerán ajustes transitorios en las utilidades retenidas en la fecha de la aplicación inicial sin reestructurar el período comparativo. Solo se necesitará aplicar las nuevas reglas a los contratos que no se han completado en la fecha de la aplicación inicial. El Consorcio está evaluando el impacto de esta nueva Norma. Esta Norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2018 y se permite la adopción anticipada.

NIIF 16, "Arrendamientos" (efectiva el 1 de enero de 2019). Esta norma sustituye los criterios de reconocimiento, medición y divulgación contenidos en la NIC 17 "Arrendamientos", la cual identifica a los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo, y como operativos al resto de los arrendamientos. La NIIF 16 elimina esta clasificación y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por "derecho a uso" en la mayoría de los arrendamientos, excepto algunas excepciones con arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Esas modificaciones son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos será un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, así como los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, disminuyendo los gastos de arrendamientos previamente reconocidos como operativos. Se permite la aplicación anticipada en la medida que también se haya aplicado de manera anticipada la NIIF 15.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

NIIF 17, "Contratos de seguro". Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros. La misma reemplazará la NIIF 4 y su alcance incluye los contratos de seguros (incluidos contratos de reaseguros emitidos y mantenidos) y los contratos de inversión con características de participación discrecional que emita, provisto que la entidad también emite contratos de seguro. Una entidad puede elegir aplicar la NIIF 15 en lugar de la NIIF 17 a estos contratos si se cumplen ciertas condiciones.

u) *Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.

- ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, sustentado por un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- ix) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

- xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrículas de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Cambios en las políticas contables

Los cambios realizados al manual de contabilidad por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, fueron los siguientes:

Año 2016:

- Cambios conforme a lo que establece el Artículo 71 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), mediante circular No. 007/16, los cuales fueron postergados para entrar en vigencia a partir del 2 de enero de 2017 según comunicación de fecha 23 de diciembre de 2016 emitida por la Superintendencia de Bancos. Consisten de:

- 1) Modificar el capítulo III, Concepto y Operación, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar la sección "Operación" de la cuenta "129.02 Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos", conforme a lo que establece el Artículo 71 del REA, de que las entidades de intermediación financiera no podrán revertir provisiones sin la previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Dichas modificación se realizará en el numeral 1, en la sección "se debita", de la manera siguiente:

Se debita:

1. Por la liberación de provisiones cuando la entidad cuenta con la debida autorización de la Superintendencia de Bancos, según el mecanismo establecido en el REA, con crédito a la cuenta "432.05 Disminución de provisión para rendimientos por cobrar".
- 2) Modificar el capítulo IV, Modelos de Contabilización, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de incorporar el modelo de contabilización No.09 identificado con el nombre: "Rendimientos por cobrar de la cartera de créditos", para indicar le tratamiento contable aplicable al devengo, suspenso y constitución de los rendimientos por cobrar.
- 3) Las entidades de intermediación financiera que presentan balance en la cuenta "432.05 Disminución de provisión para rendimientos por cobrar", sin haber obtenido la autorización de la Superintendencia de Bancos, deberán proceder de inmediato a la reversión de dichas partidas y reclasificar a la cuenta "129.02.M.02 Provisión para rendimientos por cobrar de cartera de créditos vencidos por más de 90 días", en la subcuenta que corresponda.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

3. Cambios en las políticas contables (Continuación)

- 4) Las entidades de intermediación financiera deben dar fiel cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, respecto a solicitar autorización previa a este Organismo Supervisor para la liberación de provisiones de los activos riesgosos, tal y como se indica en el referido Artículo 71 del REA, para el registro en las cuentas "432.01 Disminución de provisión para cartera de créditos"; "432.02 Disminución de provisión para inversiones en valores"; "432.06 Disminución de provisión por inversiones permanentes en acciones". En el caso de la cuenta "432.04 Disminución de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos" cuando se realice la venta o descargo del bien.
- 5) Las entidades de intermediación financiera que infrinjan las disposiciones contenidas en la presente circular en cualquiera de sus aspectos, serán pasibles de la aplicación de sanciones por parte de la Superintendencia de Bancos, con base en la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento de Sanciones aprobado por la Junta Monetaria, mediante la quinta resolución de fecha 18 de diciembre de 2003 y su modificación.
- 6) La Circular deberá ser notificada a la parte interesada en su domicilio social y publicada en la página web de la SIB, de conformidad con lo establecido en el literal h) del Artículo de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y el mecanismo de notificación de los Actos Administrativos de la SIB, dispuesto en la Circular SB: 015/10 emitida por SIB en fecha 21 de septiembre del 2010.

Año 2017:

- Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 008/17 la cual pone en vigencia el "Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Operaciones de Reporto", con la finalidad de establecer los lineamientos esenciales que deberán considerar las entidades de intermediación financiera, al momento de realizar operaciones de reporto entre ellas, con el Banco Central de la República Dominicana y con otros inversionistas institucionales.

- 1) Modifica el "Capítulo IV- Modelos de Contabilización" del Manual de Contabilidad para instituciones Financieras, a fin de adecuar el "Modelo 03- Venta de títulos valores con pacto de recompra", que describe el esquema contable aplicable a las operaciones de reporto, conforme a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
- 2) Disponer el reconocimiento de estas operaciones en las cuentas de registro vigentes establecidas en el "Capítulo II- Catálogo de Cuentas", del Manual de Contabilidad para Instituciones, hasta tanto la Superintendencia de Bancos emita la circular que modificará el citado Manual de Contabilidad, para introducir los cambios necesarios para su adecuación, conforme a las nuevas regulaciones dictadas por la Administración Monetaria y Financiera; y a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 3) Quedan derogadas todas las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos en las cláusulas que sean contrarias a la presente circular.
- 4) La Circular deberá ser notificada a la parte interesada en su domicilio social y publicada en la página web de la SIB, de conformidad con lo establecido en el literal h) del Artículo de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y el mecanismo de notificación de los Actos Administrativos de la SIB, dispuesto en la Circular SB: 015/10 emitida por SIB en fecha 21 de septiembre del 2010.

3. Cambios en las políticas contables (Continuación)

- La Junta Monetaria Aprobó, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones, la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de Intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, el cual se enfoca básicamente en establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, de las disposiciones generales contenidas en la Ley No.6-06 de Crédito Público de fecha 20 de enero del 2006 y, la Ley No.141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes de fecha 7 de agosto del 2015, así como de los demás reglamentos y normas complementarias que le sean aplicables.

Este Reglamento es definir los criterios, conceptos, variables y clasificaciones que deberán seguir las entidades de intermediación financiera para la evaluación y medición del riesgo de la cartera de créditos, de inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, así como establecer los criterios de eliminación o castigo de las partidas irre recuperables del balance.

Otro aspecto que incluye es que las entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en 3 (tres) grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- a) Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de RD\$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- b) Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) y menores a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- c) Mayores Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Para los bienes recibidos en recuperación de créditos, se constituirán las provisiones de conformidad a los criterios siguientes:

- a) Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% (cien por ciento) en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera; y,
- b) Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos en un 100% (cien por ciento) en un plazo de 2 (dos) años, contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 (seis) meses de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.

Mediante Primera Resolución la Junta Monetaria de fecha 27 de julio de 2017, autorizó al Banco Central a una reducción del encaje legal requerido, a partir del 1 de agosto de 2017 en un 2.2% del pasivo sujeto a encaje legal los Bancos de Ahorro y Crédito pasarían de un 10.1% a un 7.9%.

Dichos cambios al manual de contabilidad al 31 de diciembre de 2016 fueron postergados para entrar en vigencia a partir del 2 de enero de 2017.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	303,651	14,633,868	197,017	9,184,368
Inversiones	50,000	2,409,650	50,000	2,330,855
Cuentas por cobrar	704	33,940	1	23
Tarjetas de créditos personales	130,682	6,297,580	13,824	644,458
Rendimientos por cobrar tarjetas de crédito personales	4,411	212,579	54	2,509
Total activos y contingencias	489,448	23,587,617	260,896	12,162,213
Pasivos:				
Obligaciones financieras	284	13,680	7	338
Posición larga de moneda extranjera	489,732	23,601,297	260,903	12,162,551

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$48.19 y RD\$46.62 igual a US\$1.00, respectivamente.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan como sigue:

	2017	2016
	RD\$	RD\$
Efectivo:		
Caja (b)	73,970,322	59,841,254
Banco Central de la República Dominicana (a)	442,412,113	445,807,580
Bancos del país (b)	99,352,857	46,738,754
Bancos del extranjero (b)	4,099,933	3,437,854
Otras disponibilidades	10,643,253	8,828,768
Total	630,478,478	564,654,210

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las autoridades monetarias exigen un encaje legal, equivalente al 7.9% y 10.10% respectivamente, de las captaciones de depósitos del público, el cual aparece como depósito en el Banco Central de la República Dominicana. A dichas fechas, los depósitos de ahorros y los valores en poder del público que componen los montos pasibles para encaje legal, emitidos por la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, ascienden a RD\$5,315,218,295 y RD\$4,424,171,542, respectivamente, los cuales requieren un encaje legal de RD\$419,902,245 y RD\$446,841,326, respectivamente, presentando un exceso con relación a la cantidad mínima requerida de RD\$3,644,803 y RD\$5,084,064 respectivamente, ver nota 20.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RDS)

5. Fondos disponibles (Continuación)

- (b) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, estas partidas incluían saldos por valor de US\$317,041 y US\$197,017, convertidos a pesos dominicanos a la tasa del Banco Central de la República Dominicana de RDS48.19 y RDS46.62, respectivamente.

6. Inversiones

Un detalle de las otras inversiones en instrumentos de deuda, es como sigue:

a) Otras inversiones en instrumentos de deuda:

Al 31 de diciembre del 2017

Tipo de inversión	Emisor	Monto RDS	Tasa	Vencimiento
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Caribe	70,000,000	7.81%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	50,000,000	7.50	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz (*)	2,409,650	1.00%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Promérica	70,000,000	8.25%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Banesco	20,000,000	7.50%	2018
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	1,101,810,460	8.81%	2018-2021
Letras de un día	Banco Central de la República Dominicana	157,000,000	3.75%	2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	94,811,936	7.05%	2018
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	1,170,079	9.10%	2018
Sub-total		1,567,202,125		
Rendimientos por cobrar inversiones		25,875,689		
Provisión para inversiones		(2,128,526)		
Total		1,590,949,288		

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

6. Inversiones (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2016

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa	Vencimiento
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Caribe	50,000,000	10.25%	2017
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz (*)	2,330,855	0.15%	2017
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Ademi	50,000,000	10.25%	2017
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	911,796,023	14.74%	2021-2027
Letras de un día	Banco Central de la República Dominicana	61,000,000	4.00%	2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	5,010,350	12.00%	2017
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	1,171,685	9.25%	2018
Sub-total		1,081,308,913		
Rendimientos por cobrar inversiones		18,411,510		
Provisión para inversiones		(328,479)		
Total		1,099,391,944		

(*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a un certificado de US\$50,000, expresado en pesos dominicanos a las tasas de RD\$48.19 y RD\$46.62, respectivamente.

b) Rendimientos por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2017

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa	Vencimiento
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Caribe	280,121	7.81%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	330,281	7.50%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	1,899	1.00%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Promérica	439,877	8.25%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Banesco	86,239	7.50%	2018
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	20,482,802	8.81%	2018-2021
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	48,388	3.75%	2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	4,156,972	7.05%	2018
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	49,110	9.10%	2018
Total		25,875,689		

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

6. Inversiones (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2016

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Caribe	261,330	10.25%	2017
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	194	0.15%	2017
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Ademi	80,541	10.25%	2017
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	17,877,732	14.74%	2017-2027
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	13,369	4.00%	2017
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	129,368	12.00%	2017
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	48,976	9.25%	2018
Total		18,411,510		

7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

	<u>2017 RD\$</u>	<u>2016 RD\$</u>
a) Por tipo de crédito:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	1,457,851,257	1,328,218,711
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	19,858,086	20,449,905
Sub-total	1,477,709,343	1,348,668,616
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales	57,567,915	4,847,777
Préstamos de consumo	744,091,493	574,141,473
Sub-total	801,659,408	578,989,250
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	1,304,375,233	1,252,243,581
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	40,108,312	43,057,687
Sub-total	1,344,483,545	1,295,301,268
Rendimientos por cobrar	32,182,695	22,691,368
Provisiones para créditos	(89,449,771)	(72,305,557)
Total	3,566,585,220	3,173,344,945

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

b) Condición de la cartera de créditos:

	2017 RD\$	2016 RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	1,372,593,099	1,254,953,955
Reestructurada	2,270,585	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	6,966,813	858,386
Por más de 90 días	27,200,962	2,401,879
Sub-total	1,409,031,459	1,258,214,220
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigentes	14,338,060	15,215,491
Vencida:		
De 31 a 90 días	29,150	252,226
Por más de 90 días	1,264,466	7,247,367
Sub-total	15,631,676	22,715,084
<u>Microcréditos:</u>		
Vigentes	46,227,543	64,661,268
Vencida:		
De 31 a 90 días	396,010	431,851
Por más de 90 días	6,422,654	2,646,193
Sub-total	53,046,207	67,739,312
<u>Consumo:</u>		
Vigentes	769,292,190	560,807,868
Reestructurada	1,944,593	-
Vencida:		
De 31 a 90 días	1,691,356	1,106,612
Por más de 90 días	28,731,270	17,074,770
Sub-total	801,659,409	578,989,250
<u>Hipotecaria:</u>		
Vigentes	1,339,118,440	1,284,993,666
Vencida:		
De 31 a 90 días	269,432	224,720
Por más de 90 días	5,095,673	10,082,882
Sub-total	1,344,483,545	1,295,301,268

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

	2017 RD\$	2016 RD\$
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes	21,176,382	16,909,352
Vencidos:		
De 31 a 90 días	5,640,079	1,781,651
Por más de 90 días	5,329,647	4,000,365
Reestructurados	36,587	-
Sub-total	32,182,695	22,691,368
Provisiones para créditos	(89,449,771)	(72,305,557)
Total	3,566,585,220	3,173,344,945

c) Por tipo de garantía:

Con garantías polivalente (1)	2,415,587,463	2,331,863,252
Con garantías no polivalente (2)	-	32,113,538
Sin garantías	1,208,264,833	858,982,344
Sub-total	3,623,852,296	3,222,959,134
Rendimientos por cobrar	32,182,695	22,691,368
Provisiones para créditos	(89,449,771)	(72,305,557)
Total	3,566,585,220	3,173,344,945

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización, dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

Propios	3,623,852,296	3,222,959,134
Sub-total	3,623,852,296	3,222,959,134
Rendimientos por cobrar	32,182,695	22,691,368
Provisiones para créditos	(89,449,771)	(72,305,557)
Total	3,566,585,220	3,173,344,945

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

	2017 RD\$	2016 RD\$
e) Por plazos:		
Corto plazo (hasta un año)	625,076,323	531,617,984
Mediano plazo (más de un año hasta tres años)	493,094,959	461,093,053
Largo plazo (más de tres años)	2,505,681,014	2,230,248,097
	<u>3,623,852,296</u>	<u>3,222,959,134</u>
Sub-total		
Rendimientos por cobrar	32,182,695	22,691,368
Provisiones para créditos	(89,449,771)	(72,305,557)
	<u>3,566,585,220</u>	<u>3,173,344,945</u>
Total		
f) Por sectores económicos:		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	105,307,798	484,757,746
Pesca	80,919	8,864,298
Explotación de minas y canteras	37,059	-
Industrias manufactureras	78,116,098	480,135,856
Suministro de electricidad, gas y agua	25,014,890	176,366,007
Construcción	755,231,013	6,364,260
Comercio al por mayor y al por menor	1,073,879,853	93,724,560
Hoteles y Restaurantes	26,661,390	21,501,851
Transporte y almacenamiento y comunicación	24,806,466	1,004,053,307
Intermediación financiera	551,727,654	542,263,795
Actividades Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	198,840,537	65,834,382
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,778,194	10,547
Enseñanza	48,580,017	75,158,240
Servicios sociales y de salud	159,675,791	108,527,435
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	160,772,649	19,453,587
Hogares privados con servicios domésticos	403,712,211	69,608,714
Organizaciones y órganos extraterritoriales	5,629,757	66,334,549
	<u>3,623,852,296</u>	<u>3,222,959,134</u>
Sub-total		
Rendimientos por cobrar	32,182,695	22,691,368
Provisiones para créditos	(89,449,771)	(72,305,557)
	<u>3,566,585,220</u>	<u>3,173,344,945</u>
Total		

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones, canje de la cartera de crédito de la Institución, ni tampoco la administración de cartera de crédito de otras entidades financieras.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

8. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2017 <u>RD\$</u>	2016 <u>RD\$</u>
Comisiones por cobrar	494,834	18,655
Cuentas a recibir diversas:		
• Cuentas por cobrar al personal	59,129	356,996
• Gastos por recuperar (a)	448,626	1,258,461
• Depósitos en garantía (b)	1,233,742	1,255,742
• Primas de seguros por cobrar (c)	1,343,404	1,569,149
• Cheques devueltos	16,800	-
• Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	-	7,150
• Otras cuentas a recibir (d)	8,006,373	7,407,592
Total	11,602,908	11,873,745

- (a) Corresponde a los gastos realizados por cuenta de terceros, siempre que exista certeza de que éstos serán recuperados.
- (b) Corresponde a los registros de los depósitos y fianzas contratados por servicios de arrendamientos de muebles e inmuebles, fianzas de electricidad y agua potable.
- (c) Corresponde a los seguros cargados a los clientes en las cuotas mensuales de los préstamos y que están pendientes de cobro al cierre del año fiscal.
- (d) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación están compuestos, como sigue:

	2017 <u>RD\$</u>	2016 <u>RD\$</u>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	126,479,784	144,072,114
(Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos)	124,461,466	141,383,879
Total	2,018,318	2,688,235

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
 Notas que forman parte integral de los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
 (Valores En RD\$)

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos (Continuación)

Por antigüedad:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Bienes recibidos en recuperación de créditos :		
Hasta 40 meses de adjudicados	8,699,725	97,179,991
Más de 40 meses de adjudicado	117,780,059	46,892,123
	<u>126,479,784</u>	<u>144,072,114</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Hasta 40 meses de adjudicados	(6,681,408)	(94,492,893)
Más de 40 meses de adjudicado	(117,780,058)	(46,890,986)
	<u>(124,461,466)</u>	<u>(141,383,879)</u>
Total	<u>2,018,318</u>	<u>2,688,235</u>

10. Inversión en acciones

La cuenta de inversiones en acciones, estaba compuesta de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

Emisor	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación %	Tipo de acción	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	180,624	0.0%	Comunes	1,000	N/D	142
Sociedad de Servicio de Soporte Ahorros y Préstamos, S. R. L.	272,800	6.8%	Comunes	1,000	N/D	2,728
Total	<u>453,424</u>					

N/D = No disponible

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

11. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

2017	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero del 2016	37,608,900	237,075,057	94,725,447	26,906,549	-	396,315,953
Adquisiciones	-	2,753,496	9,115,618	-	29,552,117	41,421,231
Retiros	-	-	(13,882)	-	-	(13,882)
Transferencias	-	-	23,104,039	-	(23,104,039)	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2017	37,608,900	239,828,553	126,931,222	26,906,549	6,448,078	437,723,302
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2016	-	(23,339,866)	(38,328,300)	(6,667,431)	-	(68,335,597)
Gasto de depreciación	-	(11,818,820)	(22,778,008)	(5,381,346)	-	(39,978,174)
Retiros	-	-	13,881	-	-	13,881
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	-	(35,158,686)	(61,092,427)	(12,048,777)	-	(108,299,890)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2017	37,608,900	204,669,867	65,838,795	14,857,772	6,448,078	329,423,412
2016	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero del 2016	15,865,610	39,336,874	130,790,296	5,105,559	238,786,243	429,884,582
Adquisiciones	-	9,228,820	35,184,405	-	18,062,108	62,475,333
Retiros	-	-	(26,000)	-	-	(26,000)
Retiros activos totalmente depreciados	-	-	(72,500,527)	-	-	(72,500,527)
Correcciones y ajustes	-	(11,405,503)	-	-	(12,111,932)	(23,517,435)
Transferencia	21,743,290	199,914,866	1,277,273	21,800,990	(244,736,419)	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2016	37,608,900	237,075,057	94,725,447	26,906,549	-	396,315,953
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2016	-	(22,434,196)	(89,436,511)	(1,276,435)	-	(113,147,142)
Gasto de depreciación (*)	-	(12,311,160)	(21,323,300)	(5,390,996)	-	(39,025,456)
Retiros	-	-	4,333	-	-	4,333
Retiros activos totalmente depreciados	-	-	72,427,178	-	-	72,427,178
Correcciones y ajustes	-	11,405,490	-	-	-	11,405,490
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2016	-	(23,339,866)	(38,328,300)	(6,667,431)	-	(68,335,597)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2016	37,608,900	213,735,191	56,397,147	20,239,118	-	327,980,356

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

11. Propiedades, muebles y equipos (Continuación)

(*) Dentro del gasto de depreciación de edificios se registró un valor de RD\$599,127, correspondiente al neto de la depreciación de los meses de noviembre y diciembre de las edificaciones activadas durante el año 2016 y la corrección de depreciación por un error en registro. Se muestra como sigue:

Depreciación de edificaciones	1,749,932
Corrección de depreciación edificios	(1,150,805)
	599,127

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 42%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

12. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	2017 RD\$	2016 RD\$
a) <u>Otros cargos diferidos</u>		
Seguros pagados por anticipado	6,603,692	4,409,068
Anticipo de impuesto sobre la renta	40,625,418	43,575,500
Sub-total	47,229,110	47,984,568
b) <u>Intangibles:</u>		
Software (a)	2,286,358	4,246,093
Sub-total	2,286,358	4,246,093
c) <u>Activos diversos</u>		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	3,588,558	3,273,164
Otros bienes diversos	2,175,756	564,353
Sub-total	5,764,314	3,837,517
Partidas por imputar	483,751	1,950,407
Sub-total	6,248,065	5,787,924
Total	55,763,533	58,018,585

(a) La amortización acumulada del software al 31 de diciembre de 2017 y 2016, era de RD\$7,512,319 y RD\$5,552,584, respectivamente.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

3. Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos, es el siguiente:

2017	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	67,238,102	328,479	5,067,455	141,383,879	29,554	214,047,469
Constitución de provisión	26,629,345	1,199,890	4,039,720	245,859	408,819	32,523,633
Castigos contra provisiones	(24,889,127)	-	(2,542,248)	-	-	(27,431,375)
Transferencias	14,087,774	600,157	-	(14,687,931)	-	-
Otros movimientos (d)	-	-	(181,250)	(2,480,341)	-	(2,661,591)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	83,066,094	2,128,526	6,383,677	124,461,466	438,373	216,478,136
Provisiones mínimas exigidas (b)	81,362,687	2,128,631	5,957,824	124,461,466	452,483	214,363,091
Exceso (Deficiencia) (c)	1,703,407	(105)	425,853	-	(14,110)	2,115,045

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

3. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación)

2016	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	47,833,891	1,627,202	3,944,357	131,314,228	7,739	184,727,417
Constitución de provisión	13,389,150	1,150,316	5,569,307	19,402,515	21,815	39,533,103
Liberación de provisiones	-	-	(5,859,222)	-	-	(5,859,222)
Transferencias	6,015,061	(2,449,039)	1,418,787	(4,984,809)	-	-
Otros movimientos (d)	-	-	(5,774)	(4,348,055)	-	(4,353,829)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	67,238,102	328,479	5,067,455	141,383,879	29,554	214,047,469
Provisiones mínimas exigidas (b)	70,728,595	1,027,843	4,666,357	140,599,711	83,119	217,105,625
Exceso (Deficiencia) (c)	(3,490,493)	(699,364)	401,098	784,168	(53,565)	(3,058,156)

(a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(b) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Asociación en esas fechas, las cuales han sido reportadas a la Superintendencia de Bancos.

(c) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la deficiencia en provisión corresponde a la constitución posterior para fines de compensación de acuerdo a lo requerido para el mes de diciembre 2017 y 2016, respectivamente.

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros movimientos en bienes recibidos en recuperación de crédito por RD\$2,480,341 y RD\$4,348,055, respectivamente, corresponden a pérdidas en venta rebajada de la provisión.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

14. Obligaciones con el público

Un detalle de las obligaciones con el público es como sigue:

	<u>2017</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa de</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>	<u>2016</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa de</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>
a) <u>Por tipo:</u>				
De ahorros	1,757,553,159	0.5%	1,651,000,539	0.5%
A plazo	63,560	3%	63,560	6%
Total	1,757,616,719		1,651,064,099	
b) <u>Por sector:</u>				
Privado no financiero	1,757,616,719	0.5%	1,651,064,099	0.5%
Total	1,757,616,719		1,651,064,099	
c) <u>Por plazo de</u> <u>vencimiento:</u>				
0 a 15 días	1,757,553,159	0.5%	1,651,000,539	0.5%
16 a 30 días	63,560	3%	63,560	6%
Total	1,757,616,719		1,651,064,099	

Las obligaciones con el público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	<u>2017</u> <u>RD\$</u>	<u>2016</u> <u>RD\$</u>
Plazo de tres (3) años ó más	32,327,109	31,385,888
Plazo de hasta diez (10) años	1,370,685	1,726,143
Total	33,697,794	33,112,031

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Asociación mantenía obligaciones con el público por RD\$33,697,794 y RD\$33,112,031, respectivamente, que se encuentran limitados por embargos de terceros, cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos. Además al 31 de diciembre de 2017 mantiene RD\$1,530,069 en fondos restringidos por embargos de depósitos de ahorros a plazo menor de 3 años.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

15. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Esta cuenta se componía de la forma siguiente:

	<u>2017</u>	Monto	<u>2016</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>
a) Por tipo:				
De ahorro	54,393		50,176	0.5%
A plazo	100,000		100,000	3%
Total depósitos	154,393		150,176	
b) Por plazo de vencimiento:				
0 a 15 días	54,393		50,176	0.5%
61 a 90 días	100,000		100,000	3%
Total depósitos	154,393		150,176	
c) Por tipo de moneda:				
<u>En moneda nacional:</u>				
De ahorro	54,393		50,176	0.5%
A plazo	100,000		100,000	3%
Total depósitos	154,393		150,176	

16. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación, se muestra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>Tasa promedio ponderado</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa promedio ponderado</u>
	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda nacional</u>	
a) Por tipo:				
Certificados financieros	3,533,880,838	7%	2,740,299,975	7%
Contratos de participación	196,476	5%	196,476	5%
Total	3,534,077,314		2,740,496,451	
b) Por sector:				
Privado no financiero	3,534,077,314	7%	2,740,496,451	7%
Total	3,534,077,314		2,740,496,451	

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

16. Valores en circulación (Continuación)

	<u>2017</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	<u>2016</u> Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
c) <u>Por plazo de vencimiento:</u>				
0 a 15 días	32,677,302	7%	14,585,135	7%
16 a 30 días	45,862,085	6%	37,734,271	5%
31 a 60 Días	22,206,780	6%	7,109,501	4%
61 a 90 días	398,624,325	7%	286,176,334	6%
91 a 180 días	883,466,908	7%	773,387,493	7%
181 a 360 días	2,067,087,726	8%	1,542,696,217	7%
Más de un año	71,931,000	7%	69,771,000	7%
Intereses por pagar	12,221,188		9,036,500	
Total	3,534,077,314		2,740,496,451	

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Asociación mantenía valores en circulación del público, que se encuentran en cuentas inactivas, embargados y/o de clientes fallecidos.

17. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	<u>2017</u> RD\$	<u>2016</u> RD\$
Obligaciones financieras a la vista	22,600,878	32,470,172
Acreedores diversos	44,352,241	27,487,050
Otras provisiones	18,080,558	4,404,262
Partidas por imputar	945,298	144,722
Total	85,978,975	64,506,206

18. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	<u>2017</u> RD\$	<u>2016</u> RD\$
Resultados antes del impuesto sobre la renta	30,404,324	(7,312,036)
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos	(115,532,492)	(118,141,787)
Otros ajustes positivos	330,000	12,111,932
Otras partidas no deducibles	-	111,408
	(115,202,492)	(105,918,447)

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

18. Impuesto sobre la renta (Continuación)

	2017 RD\$	2016 RD\$
De tiempo:		
(Deficiencia) exceso en gastos de depreciación fiscal	(734,731)	15,707,822
Deficiencia en provisión de cartera de créditos	-	(3,490,494)
Aumento (disminución) de otras provisiones, neto	-	347,534
	<u>(734,731)</u>	<u>12,564,862</u>
Renta imponible	(85,532,899)	(100,665,621)
Tasa impositiva	27%	27%
	<u>-</u>	<u>-</u>
Menos:		
Saldo a favor	(25,535,963)	(29,008,901)
Anticipos pagados	(8,253,780)	(7,713,278)
Retenciones instituciones estado	(258,795)	(97,889)
Compensación autorización y otros pagos	(591,949)	(591,949)
Crédito retenciones entidades financieras	(12,899)	-
Crédito por energía renovable	(2,952,287)	-
	<u>(37,605,673)</u>	<u>(37,412,017)</u>
Saldo a favor por impuesto sobre la renta	(37,605,673)	(37,412,017)
Impuesto a los activos fijos		
Edificaciones	239,828,553	237,075,057
Muebles y equipos	126,931,222	94,725,447
Otros activos fijos no depreciables	44,056,978	37,608,900
	<u>410,816,753</u>	<u>369,409,404</u>
Total de activos fijos computables	410,816,753	369,409,404
Depreciación acumulada Categoría I	(35,158,686)	(23,339,866)
Depreciación acumulada Categoría II	(61,092,427)	(38,328,300)
	<u>(96,251,113)</u>	<u>(61,668,166)</u>
Total depreciación acumulada	(96,251,113)	(61,668,166)
Activos imponibles	314,565,640	307,741,238
Tasa imponible	1 %	1 %
	<u>3,145,656</u>	<u>3,077,412</u>
Impuesto a los activos por pagar	3,145,656	3,077,412

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

18. Impuesto sobre la renta (Continuación)

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	2017		2016	
	Diferencia temporal RD\$	Impuesto diferido RD\$	Diferencia temporal RD\$	Impuesto diferido RD\$RD\$
Categoría II (a)	59,771,552	43,348,615	9,858,884	3,033,799

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad decidió no registrar el impuesto sobre la renta diferido activo resultante, debido a la incertidumbre que existe en relación a la recuperación del mismo, cuyas bases se sustentan en los resultados financieros que ha tenido la Entidad.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

Nueva reforma fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% para los años siguientes. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicara el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. (i*3 (c/d). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

18. Impuesto sobre la renta (Continuación)

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, según el cual se realizaron los convenios siguientes:

- La Asociación se comprometió a realizar el pago de impuesto por RD\$ 8,879,239, el cual podría ser deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuros de la Asociación, por un periodo de 15 años a partir del ejercicio fiscal del año 2014. Esta deducción, será en proporción de un 6.67% anual.
- El Ministerio de Hacienda, se comprometió a someter al Congreso Nacional un proyecto de ley para dejar sin efecto, la extensión hasta el 31 de diciembre 2013 del impuesto del 1% sobre los activos financieros que habría sido aprobada por la Ley 253-12.

19. Patrimonio neto

El patrimonio estaba compuesto de las siguiente manera:

Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda (modificada por la Ley No. 257 del 1 de marzo del 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación". La reserva aplicable para el 2017, es de RD\$3,040,432. El balance acumulado para el 2017 y 2016, asciende a RD\$98,252,568 y RD\$95,212,136, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados.

20. Límites legales y relaciones técnicas

La situación de la Asociación en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

<u>Concepto de límite</u>	<u>2017</u>	
	<u>Según normativas</u>	<u>Según la entidad</u>
Encaje legal (1)	7.9%	7.9%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20.0%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10.0%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20.0%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100.0%	42%
Solvencia (2)	10.0%	22.10%

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

20. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)

Concepto de límite	2016	
	Según normativas	Según la entidad
Encaje Legal (1)	10.1%	10.22%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20.0%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10.0%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20.0%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100.0%	42%
Solvencia (2)	10.0%	26.05%

- (1) El encaje legal es la obligación de mantener en el Banco Central o donde determine la Junta Monetaria, un porcentaje de la totalidad de los fondos captados del Público en cualquier modalidad o instrumento, sean éstos en moneda nacional o extranjera. La obligación de encaje podrá extenderse reglamentariamente a otras operaciones pasivas, contingentes o de servicios, si así lo considerase la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cálculo de encaje legal es como sigue:

2017			
	Encaje legal Requerido RD\$	Encaje legal Según la entidad (a) RD\$	Exceso o (Deficiencia) RD\$
Encaje legal	419,902,245	423,547,048	3,644,803

2016			
	Encaje legal Requerido RD\$	Encaje legal Según la entidad (a) RD\$	Exceso o (Deficiencia) RD\$
Encaje legal	446,841,326	451,925,390	5,084,064

- (a) Determinación encaje según la entidad:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Depósitos en Banco Central	443,607,072	447,955,010
Menos monto especializado para préstamos	(26,838,327)	(5,629,620)
Más títulos/valores	6,778,303	9,600,000
	<u>423,547,048</u>	<u>451,925,390</u>

- (2) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendía a RD\$785,048,320 y RD\$782,007,888, respectivamente, la base de cálculo se muestra como sigue:

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

20. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)

	2017 RD\$	2016 RD\$
Capital financiero		
Reservas patrimoniales exigidas por el Art.15 de la Ley 5987	98,252,568	95,212,136
Resultados acumulado de ejercicios anteriores	686,976,376	697,365,824
Capital primario	<u>785,228,944</u>	<u>792,577,960</u>
Menos deducciones		
Participación en otras entidades financiera del país	(180,624)	(180,624)
Pérdidas del ejercicio	-	(10,389,448)
Patrimonio técnico (A)	<u>785,048,320</u>	<u>782,007,888</u>
Total de activos y contingentes ponderados por riesgo más riesgo de tasa de interés más riesgo cambiario (B)	<u>3,551,946,188</u>	<u>3,001,353,403</u>
Índice de solvencia (A)/(B)	<u>22.10 %</u>	<u>26.05 %</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias por estos conceptos.

21. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias de la Asociación, es como sigue:

a) *Compromisos**Cuota Superintendencia de Bancos*

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascienden a RD\$10,231,840 y RD\$9,714,416, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue RD\$4,183,703 y RD\$2,996,961, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en el estado de resultados que se acompaña.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Valores En RD\$)

21. Compromisos y contingencias (Continuación)

Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en este año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue de RD\$8,305,791 y RD\$7,198,321, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

Alquiler locales comerciales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los compromisos de pago mensual por locales asciende a un promedio de RD\$541,442 y RD\$514,135, respectivamente.

b) Contingencias

Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Asociación mantiene varias demandas por daños y perjuicios en reclamación de nulidad de hipotecas y nulidad de sentencia de adjudicación, por valor RD\$332,360,000 y RD\$445,916,000, respectivamente. La Gerencia no ha creado provisión para estas demandas, por entender que el resultado final no tendrá efecto significativo sobre la situación financiera de la Institución.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones de la Entidad están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Entidad asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

Operaciones contingentes

Los saldos más importantes de los activos y pasivos contingentes incluyen:

	2017 <u>RD\$</u>	2016 <u>RD\$</u>
Línea de crédito para tarjetas de crédito personales	226,252,217	41,560,872
Obligaciones por líneas de crédito para tarjetas de crédito personales	(226,252,217)	(41,560,872)
	<hr/>	<hr/>
Total	-	-
	<hr/>	<hr/>

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

22. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden, es como sigue:

	2017 <u>RD\$</u>	2016 <u>RD\$</u>
a) Cuentas de orden deudoras		
Cuentas castigadas	165,441,265	146,081,488
Rendimientos en suspenso	17,252,472	23,563,062
Activos totalmente depreciados	73,361	73,362
Créditos otorgados pendiente de utilización	157,102,073	289,195,160
Litigios y demandas pendientes	68,000,000	68,000,000
Inversiones en valores adquiridos con descuento o prima por devolución	89,622,475	114,908,058
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	8,468,086	6,421,425
Cuentas de registros varias	367,846	-
	<u>506,327,578</u>	<u>648,242,555</u>
b) Cuentas de orden acreedoras		
Contra cuenta de cuentas castigadas	(165,441,265)	(146,081,488)
Contra cuenta de rendimientos en suspenso	(17,252,472)	(23,563,062)
Contra cuenta de activos totalmente depreciados	(73,361)	(73,362)
Contra cuenta de créditos otorgados pendiente de utilización	(157,102,073)	(289,195,160)
Contra cuenta de litigios y demandas pendientes	(68,000,000)	(68,000,000)
Contra cuenta de inversiones en valores adquiridos con descuento o prima por devolución	(89,622,475)	(114,908,058)
Contra cuenta de cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	(8,468,086)	(6,421,425)
Contra cuenta de cuentas de registros varias	(367,846)	-
	<u>(506,327,578)</u>	<u>(648,242,555)</u>

23. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	2017 <u>RD\$</u>	2016 <u>RD\$</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	181,718,533	138,377,272
Por créditos de consumo	128,315,784	76,063,071
Por créditos hipotecarios para la vivienda	157,538,248	135,270,591
Por microcréditos	15,614,863	18,380,957
	<u>483,187,428</u>	<u>368,091,891</u>
Subtotal	<u>483,187,428</u>	<u>368,091,891</u>

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

23. Ingresos y gastos financieros (Continuación)

	2017 <u>RD\$</u>	2016 <u>RD\$</u>
Por inversión		
Por otras inversiones en instrumento de deuda	144,535,335	148,815,254
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	144,535,335	148,815,254
	<hr/>	<hr/>
Total	627,722,763	516,907,145
	<hr/>	<hr/>
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(6,801,670)	(6,272,895)
Por valores en poder del público	(224,601,497)	(175,289,876)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	(231,403,167)	(181,562,771)
	<hr/>	<hr/>
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(2,007)	(16,667)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	(2,007)	(16,667)
	<hr/>	<hr/>
Por inversiones en valores		
Por amortización de prima	(32,099,904)	(26,900,382)
Por pérdida en venta	(767,560)	(116,552)
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	(32,867,464)	(27,016,934)
	<hr/>	<hr/>
Total	(264,272,638)	(208,596,372)
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

24. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	2017 <u>RD\$</u>	2016 <u>RD\$</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por certificación de cheques y ventas de cheques administración	350	2,700
Por custodia de valores y efectos	4,318,619	4,569,754
Por cobranzas	746,962	829,556
Por tarjetas de crédito	3,703,278	33,490

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

24. Otros ingresos (gastos) operacionales (Continuación)

	2017 RD\$	2016 RD
Otras comisiones por cobrar (a)	31,293,123	14,283,039
Subtotal	40,062,332	19,718,539
<u>Diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	246,751	4,220
Por inversiones	83,445	13,292
Por disponibilidades	208,591	235,963
Por cuentas a recibir	524	-
Ajuste por diferencia de cambio	16	-
Subtotal	539,327	253,475
<u>Ingresos diversos:</u>		
Ingresos por disponibilidades	131,492	69,357
Total	40,733,151	20,041,371
<u>Otros gastos operacionales:</u>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por otros servicios	(5,241,507)	(2,684,189)
Subtotal	(5,241,507)	(2,684,189)
<u>Diferencias de cambio:</u>		
Por obligaciones financieras	(182)	(10)
Ajuste por diferencia de cambio	(241,691)	(47,900)
Subtotal	(241,873)	(47,910)
<u>Gastos diversos:</u>		
Otros gastos operacionales diversos (b)	(2,392,165)	(2,288,028)
Total	(7,875,545)	(5,020,127)

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

24. Otros Ingresos (gastos) operacionales (Continuación)

(a) Las otras comisiones se componen de la siguiente manera:

	2017 <u>RD\$</u>	2016 <u>RD\$</u>
Ingresos por comisión bancaria	468,461	347,764
Comisión tarjetas de débito	6,966,109	2,064,156
Recuperación comisión 0.15%	1,489,224	1,979,718
Comisión venta de marbetes	2,749,410	2,824,200
Comisión por buró de crédito	4,200	-
Comisión por contrato de préstamo	1,789,314	2,306,645
Comisión por radiación de hipoteca	59,360	63,300
Comisión por gestión de cobros	1,313,360	2,877,976
Comisión por ventas de dólares	127,920	58,152
Comisión por tasación	30,000	259,507
Compensación de gastos administrativos	16,136,300	1,491,641
Comisión por servicio intermediación remesas	155,398	-
Otros servicios prestados	4,067	9,980
	<u>31,293,123</u>	<u>14,283,039</u>

(b) Los otros gastos operacionales diversos corresponden a comisiones por tarjetas de débito.

25. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos y gastos no operacionales, se detallan como siguen:

	2017 <u>RD\$</u>	2016 <u>RD\$</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	7,940,002	19,148,085
Disminución de provisiones por activos riesgosos	-	5,859,222
Ganancia por venta de bienes	3,457,077	135,574
Otros ingresos no operacionales (a)	12,654,643	26,062,419
	<u>24,051,722</u>	<u>51,205,300</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,606,569)	(3,272,583)
Pérdida por otros conceptos	(330,000)	(111,409)
Otros gastos no operacionales (b)	(782,322)	-
Otros gastos	(105,024)	-
	<u>(2,823,915)</u>	<u>(3,383,992)</u>
Total	<u>21,227,807</u>	<u>47,821,308</u>

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

25. Otros ingresos (gastos) (Continuación)

(a) Los otros ingresos no operacionales se componen de la siguiente manera:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Ingresos no operacionales varios	12,086,891	12,549,452
Ingresos por primas de seguros	-	13,502,217
Ingresos por recuperación de gastos	567,752	10,750
	<u>12,654,643</u>	<u>26,062,419</u>

(b) Los otros gastos no operacionales se componen de la siguiente manera:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(663,808)	-
Sanciones por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	(118,514)	-
	<u>(782,322)</u>	<u>-</u>

26. Remuneraciones y beneficios sociales

El número promedio de empleados de la Asociación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendía a 245 y 222, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	92,205,477	74,677,601
Remuneraciones a directores y comisarios	16,452,911	15,694,089
Horas extras	439,660	-
Viáticos	1,314,875	889,865
Regalía pascual	6,979,150	6,205,249
Vacaciones	4,422,376	4,414,040
Prestaciones laborales	7,624,755	1,299,372
Refrigerios	800,837	974,378
Capacitación	2,094,875	5,953,559
Seguros sociales	8,594,439	10,653,567
Compensación para uso de vehículo	2,868,149	2,468,935
Contribuciones a planes de pensiones (nota 30)	5,899,648	5,194,908
Otros gastos al personal	9,834,606	7,415,419
	<u>159,531,758</u>	<u>135,840,982</u>
Total		

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

27. Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Asociación, son los siguientes:

a) Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	2017		2016	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	5,573,284,927	22,513,732	4,667,552,508	11,699,526
Pasivos sensibles a tasas	(5,399,797,639)	-	(4,474,339,885)	-
Posición neta	173,487,288	22,513,732	193,212,623	11,699,526
Exposición a tasa de interés	3.11%	100%	4.14%	100%

Riesgo de liquidez

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2017	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos:						
Fondos disponibles	630,478,478	-	-	-	-	630,478,478
Inversiones en valores	218,115,367	344,596,898	129,469,422	875,020,438	-	1,567,202,125
Cartera de crédito	124,485,021	70,799,033	598,938,420	1,175,484,777	1,654,145,045	3,623,852,296
Rendimientos por cobrar	47,088,658	5,640,079	5,329,647	-	-	58,058,384
Cuentas a recibir (*)	11,602,908	-	-	-	-	11,602,908
Total de activos	1,031,770,432	421,036,010	733,737,489	2,050,505,215	1,654,145,045	5,891,194,191
Pasivos:						
Obligaciones con el público	1,757,544,824	-	-	-	63,560	1,757,608,384
Valores en circulación	492,936,423	944,107,969	2,084,811,734	-	-	3,521,856,126
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	54,393	100,000	-	-	-	154,393
Intereses por pagar	12,229,523	-	-	-	-	12,229,523
Otros pasivos (**)	85,978,975	-	-	-	-	85,978,975
Total pasivos	2,348,744,138	944,207,969	2,084,811,734	-	63,560	5,377,827,401
Posición neta	(1,316,973,706)	(523,171,959)	(1,351,074,245)	2,050,505,215	1,654,081,485	513,366,790

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

27. Evaluación de riesgos (Continuación)

2016	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	564,654,210	-	-	-	-	564,654,210
Inversiones en valores	293,947,442	63,889,553	7,396,150	716,075,768	-	1,081,308,913
Cartera de crédito	139,494,236	37,737,705	477,415,899	889,171,725	1,679,139,569	3,222,959,134
Rendimientos por cobrar	31,149,336	3,243,025	6,710,517	-	-	41,102,878
Cuentas a recibir (*)	-	11,873,745	-	-	-	11,873,745
Total de activos	1,029,245,224	116,744,028	491,522,566	1,605,247,493	1,679,139,569	4,921,898,880
Pasivos						
Obligaciones con el público	1,651,000,536	-	-	-	63,560	1,651,064,096
Valores en circulación	341,042,006	723,583,080	1,612,250,239	54,470,626	114,000	2,731,459,951
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	50,176	100,000	-	-	-	150,176
Intereses por pagar	9,036,503	-	-	-	-	9,036,503
Otros pasivos (**)	64,506,206	-	-	-	-	64,506,206
Total pasivos	2,065,615,427	723,683,080	1,612,250,239	54,470,626	177,560	4,456,116,932
Posición neta	(1,036,390,203)	(606,939,052)	(1,120,727,673)	1,550,776,867	1,678,962,009	465,681,948

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(**) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Entidad.

La razón de liquidez, consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	522%	471%
A 30 días ajustada	350%	279%
A 60 días ajustada	343%	244%
A 90 días ajustada	330%	210%
Posición		
A 15 días ajustada	379,425,109	323,311,164
A 30 días ajustada	428,842,546	321,546,702
A 60 días ajustada	628,023,007	381,669,097
A 90 días ajustada	348,677,644	380,105,513

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras del sistema financiero nacional para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

28. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, es como siguen:

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor de mercado	Valor en libros	Valor de mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	630,478,478	630,478,478	564,654,210	564,654,210
Inversiones	1,567,202,125	(a)	1,081,308,913	(a)
Cartera de créditos	3,623,852,296	(a)	3,222,959,134	(a)
Rendimientos por cobrar	58,058,384		41,102,878	
Inversiones en acciones	453,424	(a)	453,424	(a)
	5,880,044,707		4,910,478,559	
Pasivos:				
Obligaciones con el público	1,757,608,384	1,757,608,384	1,651,064,096	1,651,064,096
Valores en circulación	3,521,856,126	(a)	2,731,459,951	(a)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	154,393		150,126	
Intereses por pagar	12,229,523		9,036,503	
	5,291,848,426		4,391,710,726	

(a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, en la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

29. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

Año	Créditos vigentes	Créditos vencidos / mora	Total	Garantías reales
2017	165,000,536	2,001,986	167,002,522	104,985,869
2016	110,822,042	382,929	111,204,971	227,583,848

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la entidad mantiene un 4.61% y 3.45%, respectivamente, de créditos a partes vinculadas del total de la cartera de crédito bruta, representando un 21.27% y 14.22% del patrimonio técnico, cumpliendo con el Artículo 27 del referido reglamento.

Los créditos vinculados a la Administración han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

29. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables, no auditadas, realizados, son:

Al 31 de diciembre de 2017		Efecto en	
Tipo de transacción	Monto RD\$	Ingreso RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	167,002,522	17,687,398	-
Cuenta de ahorros	46,613,551	-	154,276
Certificados financieros	262,477,527	-	19,326,533

Transacciones

Cobros de préstamos	77,389,373
Desembolsos de préstamos	55,224,332
Depósitos de ahorros	198,003,540
Retiros de ahorros	320,001,506
Reapertura de inversión	14,778,737
Cancelación de certificados	84,084,801

Al 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2016		Efecto en	
Tipo de transacción	Monto RD\$	Ingreso RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	108,049,111	11,317,492	-
Cuenta de ahorros	34,221,485	-	143,242
Certificados financieros	228,252,115	-	15,904,606

Transacciones

Cobros de préstamos	64,136,150
Desembolsos de préstamos	50,221,816
Depósitos de ahorros	181,951,636
Retiros de ahorros	300,160,788
Reapertura de inversión	185,677,918
Cancelación de certificados	97,587,856

El Artículo 28 del reglamento establece que el total de los créditos, avales y garantías que una entidad de intermediación financiera puede conceder a sus funcionarios y empleados, no podrá exceder de un 10% del patrimonio técnico de la entidad, ni individualmente podrá exceder el 10% del referido 10%. Al 31 de diciembre de 2017, el saldo otorgado a funcionarios y empleados para el cumplimiento de dicho Artículo es como sigue:

Patrimonio técnico	785,048,320
10% del patrimonio técnico	78,504,832
Saldo capital préstamos otorgados a funcionarios y empleados	60,785,583
Disponibles (a)	17,719,249
10% del 10% del patrimonio técnico	7,850,483
Saldo capital mayor préstamo otorgado a funcionario o empleado individualmente	26,113,407
Exceso (b)	(18,262,924)

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

29. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)

(a) La Entidad mantiene un 2.26% disponible del 10% del patrimonio técnico según el cumplimiento del Artículo 28 del referido reglamento.

(b) La Entidad mantiene más del 100% en exceso del 10% del 10% del patrimonio técnico según el cumplimiento del Artículo 28 del referido reglamento. Para ajustarse a los límites antes establecidos, las entidades de intermediación financiera que se encuentren excedidas en los mismos, no podrán otorgar nuevos créditos, aún fueren hipotecarios, a funcionarios y empleados hasta tanto se ajusten a dichos límites. Según el Artículo 31 del reglamento, las entidades de intermediación financiera que como consecuencia del cómputo de créditos concedidos a deudores vinculados, presentaren excesos sobre los límites correspondientes, tendrán un plazo de 2 años. Dicho plazo, podrá ser extendido por la Superintendencia de Bancos hasta por 1 año adicional, si es que las entidades demuestran que es necesario para la implementación de los planes de negocios señalados en el segundo párrafo de la Octava Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 4 de marzo del 2004.

30. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, publicada el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador del régimen provisional a través de las administradoras, principalmente en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Siembra, S. A.

Un desglose del total de aportes realizados, es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2017	2,445,689	5,899,648	8,345,337
2016	2,100,084	5,194,908	7,294,992

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

31. Transacciones no monetarias.

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, fueron:

Descripción	2017 RD\$	2016 RD\$
Bienes adjudicados y recibidos como acción en pago	4,467,219	2,378,929
Reconocimiento gastos determinación de valor bienes recibidos en recuperación de créditos	177,518	305,137
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de inversiones	-	-
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	2,657,616	1,956,940
Transferencia de provisión de cartera a provisión de rendimiento de cartera	-	217,966
Transferencia de provisión de rendimiento de cartera a provisión de cartera	-	166,456
Transferencia de rendimiento de cartera a provisión de bienes recibido en recuperación de crédito	-	59,523
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera	-	1,968,579
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de rendimiento de cartera	-	162,786
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de bienes recibido en recuperación de crédito	-	317,674
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito a provisión de cartera	16,745,390	6,054,932
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de rendimiento de cartera	-	1,264,014
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de inversiones	600,157	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos para cubrir pérdida en ventas	1,560,039	4,348,055
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos para cubrir bien dado de baja	920,302	-
Castigo de provisión de rendimiento de cartera	2,542,248	-
Castigo de provisión de cartera de crédito	24,889,127	-
Liberación de provisión de rendimiento por adjudicación	181,250	-
Reinversión de intereses	32,677,302	14,585,135
Transferencia de construcción y adquisición en proceso a activos	23,104,039	244,736,419
Correcciones y ajustes de edificaciones	-	11,405,503
Retiros de activos fijos muebles y equipos totalmente depreciados	13,881	72,500,527

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

32. Hechos posteriores al cierre

Durante el transcurso del año 2018, el organismo regulador emitió varias circulares que establecen nuevos lineamientos, como son:

- Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 001/18 la cual informa a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y Firmas de Auditores Externos inscritas en el registro de la Superintendencia de Bancos, sobre el Informe de los auditores externos sobre el cumplimiento de los índices y relaciones técnicas de las entidades de intermediación financiera, establecidos por la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002 y la normativa vigente.
- 1) Eliminar el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas y requerir a las entidades de intermediación financiera incorporar en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17, del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- 2) Reiterar a las firmas de auditores externos, que como parte de la auditoría de los estados financieros, deben verificar el cumplimiento por parte de las entidades de intermediación financiera, de los requerimientos prudenciales que se mencionan en el párrafo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23, literal r, del Reglamento de Auditores Externos.
- 3) Los auditores externos que identifiquen incumplimiento o sospechen de incumplimientos de las regulaciones prudenciales o indicios de que la información prudencial no es coherente con la información financiera revelada en los estados financieros, deben comunicarlo inmediatamente a los responsables del gobierno corporativo de la entidad y a la Superintendencia de Bancos.
- 4) Las entidades de intermediación financiera y los auditores externos que infrinjan las disposiciones contenidas en la circular, serán pasibles de la aplicación de sanciones por la Superintendencia de Bancos, con base en la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera, del 21 de noviembre de 2002; el Reglamento de Sanciones, aprobado en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria, del 18 de diciembre de 2003 y su modificación, y el reglamento de Auditores Externos, aprobado por la Junta Monetaria en la Primera Resolución, del 5 de agosto de 2004.
- 5) Quedan derogados todas las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos en las cláusulas que sean contrarias a la presente circular.
- 6) La Circular deberá ser notificada a la parte interesada en su domicilio social y publicada en la página web de la SIB, de conformidad con lo establecido en el literal h) del Artículo de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y el mecanismo de notificación de los Actos Administrativos de la SIB, dispuesto en la Circular SB: 015/10 emitida por SIB en fecha 21 de septiembre del 2010.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.002/17, la cual informa acoger y dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Comité Nacional contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT), sobre limitar el número de cuentas bancarias, por territorio, a una por cada misión diplomática y oficina consular de la República Popular Democrática de Corea y a una por cada diplomático y funcionario consular acreditado de la RPDC. No realizar operaciones de venta, o arrendamiento bienes inmuebles, para efecto distinto de actividades diplomáticas o consulares, con personas físicas o jurídicas procedente de RPDC. No prestar servicios financieros que involucren grandes sumas de dinero en efectivo, subsidios bancarios, apoyo financiero público, compromisos relacionadas con subvenciones, asistencia financiera o préstamos en condiciones concesionarias, que podrían contribuir a la realización de programas o actividades prohibidas a la RPDC, o la evasión de las sanciones. poner fin a las empresas conjuntas, la participación en la propiedad y las relaciones de corresponsalia bancaria, con entidades financieras de la RPDC.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores En RD\$)

32. Hechos posteriores al cierre

- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.003/18, la cual informa la aprobación y puesta en vigencia del "Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva". Establecer el correo electrónico listas_rcsnu@sib.gob.do, como medio de difusión de la SIB, para la ejecución, de forma autónoma y sin demora, del proceso de congelamiento de activos de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (RCSNU), conforme se establece en el Decreto No.407-17, que aprueba el Reglamento para la aplicación de medidas en materia de congelamiento preventivo de bienes o activos relacionados con el Terrorismo y su Financiamiento y con la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, del 16 de noviembre de 2017.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.004/18, la cual informa sobre la actualización del mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de septiembre de 2017.
- Circular 005/2018: en fecha 31 de enero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 005/2018, para otorgar una prórroga a las entidades de intermediación financiera, hasta el treinta (30) de Junio de 2018, para la entrada efectiva de la Circular SIB: No. 011/17, del 11 de diciembre de 2017, que aprueba y pone en vigencia la modificación del "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)", con excepción de algunas informaciones que deben ser remitidas con el corte del 31 de enero de 2018.
- Circular 006/2018: n fecha 16 de febrero del año 2018 la Superintendencia de Bancos emitió la circular No. 006/2018, para otorgar una prórroga hasta el lunes dos (2) de julio de 2018, para que las entidades de intermediación financiera, remitan el Informe de Autoevaluación del Capital (IAC), con informaciones al 30 de mayo del 2018. Y, otorgar una prórroga hasta el lunes dos (2) de julio de 2018, para que los entidades de intermediación financiera remitan la certificación de la resolución del consejo, suscrita por el presidente y el secretario del consejo, conforme los lineamientos establecidos en el artículo 17, del Reglamento sobre Lineamientos para lo Gestión Integral de Riesgos, exceptuando por esta "única vez", la copia certificada del Acta de lo Asamblea Anual Ordinaria de los Accionistas o Depositantes Asociados, según corresponda, donde consta, que fue presentada a dicha Asamblea, el informe de la gestión integral de riesgos de la entidad de intermediación financiera.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.007/18, la cual informa sobre el proceso para la retención de impuestos establecidos por la Administración Tributaria.

33. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2017 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

34. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones que establecen las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos

Handwritten initials: E and PP



Tel: 809-472-1565
 Fax: 809-472-1925
 www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
 Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
 Edificio Profesional Ortega
 Santo Domingo, D.N.
 República Dominicana

Dictamen de los auditores independientes sobre información complementaria

A la Junta de Directores de la
Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y para los años terminados en esas fechas. Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Además de los estados financieros, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que la Asociación prepare cierta información complementaria. La Administración de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos es responsable de preparar la información complementaria incluida en el Anexo I para los años terminados al 31 diciembre del 2017 y 2016.

La información complementaria requerida por la Superintendencia de Bancos incluida en el anexo I, la cual no forma parte de los estados financieros básicos, fue objeto de la aplicación de los procedimientos efectuados en la auditoría de los estados financieros de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos- (base regulada)- de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, considerando en su conjunto, de acuerdo con las bases contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Este informe es sólo para información de los depositantes, la Administración de la Asociación y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y otros que previamente hayan recibido los estados financieros- (base regulada) de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos por los años terminados en esas fechas con nuestra opinión limpia, para ser usados en la evaluación de esos estados financieros y no deben ser usados para ningún otro propósito.

BDO Auditoría, S. R. L.
 No. de Registro en la SIB A-013-0101

23 de febrero de 2018
 Santiago, República Dominicana.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

1. Cartera de créditos

La entidad no realizó operaciones de compra y venta de cartera durante los años 2017 y 2016.

2. Otras operaciones con partes vinculadas

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas, se componen de lo siguiente:

<u>2017</u>				
<u>Nombre de la institución o persona vinculada</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
			<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Directores financieros y empleados de la Asociación	Cobros de préstamos	77,389,373	17,687,398	-
	Desembolsos de préstamos	55,224,332	-	-
	Depósitos de ahorros	198,003,540	-	154,276
	Retiro de ahorros	320,001,506	-	-
	Apertura de inversiones	14,778,737	-	19,326,533
	Cancelación de certificados	84,084,801	-	-
<u>2016</u>				
<u>Nombre de la institución o persona vinculada</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
			<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Directores financieros y empleados de la Asociación	Cobros de préstamos	64,136,150	11,317,492	-
	Desembolsos de préstamos	50,221,816	-	-
	Depósitos de ahorros	181,951,636	-	143,242
	Retiro de ahorros	300,160,788	-	-
	Apertura de inversiones	185,677,918	-	15,904,606
	Cancelación de certificados	97,587,856	-	-

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

3. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones comunes incluyendo participación en sociedades, se detallan a continuación (datos no auditados):

Nombre de la sociedad	Monto de la inversión neta en RD\$	Total activos RD\$	Total pasivos RD\$	Utilidad (Pérdida) del ejercicio RD\$	Total patrimonio neto RD\$	Dividendos ganados /participación registrada RD\$	% de votos
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	180,624	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Sociedad de Servicios de Soporte de Ahorros y Préstamos, S. R. L.	272,800	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
	<u>453,424</u>						

N/D= no disponible

4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por antigüedad de saldo, se muestran como sigue (datos no auditados):

Fecha	Concepto	Saldo	Análisis Antigüedad de Saldos					Observaciones
			0-30	31-60	61-90	91-180	181 y más	
12/31/2017	Comisiones por cobrar	494,834	373,307	-	121,527	-	-	-
	Cuentas por cobrar al personal	59,129	26,739	-	-	-	32,390	-
	Gastos por recuperar	448,626	31,850	44,900	26,169	33,540	312,167	-
	Depósitos en garantía	1,233,742	-	-	-	-	1,233,742	-
	Primas de seguros por cobrar	1,343,404	812,985	184,315	62,658	65,367	218,079	-
	Cheques devueltos	16,800	16,800	-	-	-	-	-
	Otras cuentas a recibir diversas	8,006,373	5,737,696	396,290	618,117	1,057,078	197,192	-
		<u>11,602,908</u>	<u>6,999,377</u>	<u>625,505</u>	<u>828,471</u>	<u>1,155,985</u>	<u>1,993,570</u>	

Fecha	Concepto	Saldo	Análisis Antigüedad de Saldos					Observaciones
			0-30	31-60	61-90	91-180	181 y más	
12/31/2016	Comisiones por cobrar	18,655	18,655	-	-	-	-	-
	Cuentas por cobrar al personal	356,996	-	-	-	-	356,996	-
	Gastos por recuperar	1,258,461	1,258,461	-	-	-	-	-
	Depósitos en garantía	1,255,742	-	-	-	-	1,255,742	-
	Primas de seguros por cobrar	1,569,149	1,569,149	-	-	-	-	-
	Cargos por cobrar tarjetas de crédito	7,150	7,150	-	-	-	-	-
	Otras cuentas a recibir diversas	7,407,592	6,250,996	-	-	-	1,156,596	-
		<u>11,873,745</u>	<u>9,104,411</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,769,334</u>	

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

4. Cuentas por cobrar (Continuación)

	2017 RD\$	2016 RD\$
Comisiones por cobrar	494,834	18,655
Cuentas por cobrar al personal	59,129	356,996
Gastos por recuperar	448,626	1,258,461
Depósitos en garantía	1,233,742	1,255,742
Primas de seguros por cobrar	1,343,404	1,569,149
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	-	7,150
Cheques devueltos	16,800	-
Otras cuentas a recibir diversas	8,006,373	7,407,592
Total	11,602,908	11,873,745

5. Otros activos

Los otros activos incluyen:

a) Cargos diferidos

Esta cuenta se detalla como sigue:

2017				
Fecha	Concepto	Saldo	Diferimiento	Remanente
31/12/2017	Anticipo de impuesto sobre la renta	40,625,418	-	40,625,418
31/12/2017	Seguros pagados por anticipado	6,603,692	-	6,603,692
31/12/2017	Papelería, útiles y otros materiales	3,588,558	-	3,588,558
31/12/2017	Partidas por impugnar	483,751	-	483,751
31/12/2017	Software	2,286,358	-	2,286,358
31/12/2017	Otros bienes diversos	2,175,756	-	2,175,756
	Total	55,763,533	-	55,763,533

2016				
Fecha	Concepto	Monto	Diferimiento	Remanente
31/12/2016	Anticipo de impuesto sobre la renta	43,575,500	-	43,575,500
31/12/2016	Seguros pagados por anticipado	4,409,068	-	4,409,068
31/12/2016	Papelería, útiles y otros materiales	3,273,164	-	3,273,164
31/12/2016	Partidas por impugnar	1,950,407	-	1,950,407
31/12/2016	Software	4,246,093	-	4,246,093
31/12/2016	Otros bienes diversos	564,353	-	564,353
	Total	58,018,585	-	58,018,585

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

5. Otros activos (Continuación)

El movimiento de los cargos diferidos es como sigue:

		2017					
Fecha	Concepto	Saldo	0-30	Análisis antigüedad de saldos			
				31-60	61-90	91-180	181 y más
12/31/2017	Anticipo de impuesto sobre la renta	40,625,418	-	-	-	-	40,625,418
	Seguros pagados por anticipado	6,603,692	6,603,692	-	-	-	-
	Papelería, útiles y otros materiales	3,588,558	3,588,558	-	-	-	-
	Partidas por impugnar	483,751	483,751	-	-	-	-
	Software	2,286,358	-	-	-	-	2,286,358
	Otros bienes diversos	2,175,756	2,175,756	-	-	-	-
	Total	55,763,533	12,851,757	-	-	-	42,911,776

		2016					
Fecha	Concepto	Saldo	0-30	Análisis antigüedad de saldos			
				31-60	61-90	91-180	181 y más
12/31/2016	Anticipo de impuesto sobre la renta	43,575,500	-	-	-	-	43,575,500
	Seguros pagados por anticipado	4,409,068	4,409,068	-	-	-	-
	Papelería, útiles y otros materiales	3,273,164	3,273,164	-	-	-	-
	Partidas por impugnar	1,950,407	1,950,407	-	-	-	-
	Software	4,246,093	-	-	-	-	4,246,093
	Otros bienes diversos	564,353	564,353	-	-	-	-
	Total	58,018,585	10,196,992	-	-	-	47,821,593

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

6. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Esta cuenta se componía de la siguiente manera:

2017				
No.	Fecha de adjudicación	Descripción	Valor en libro	Valor de tasación
1	10-06-2003	2 Apartamentos Familiar	727,949	4,100,000
2	09-06-2000	Vivienda Familiar	410,130	1,950,300
3	23-10-2007	Proyecto Habitacional	2,162,886	2,306,409
4	25-05-2007	Proyecto Urbanístico	3,132,856	6,631,540
5	09-02-2009	Vivienda Familiar	1,878,552	2,694,690
6	09-03-2010	Vivienda Familiar y Local Comercia	602,392	1,426,265
7	08-10-2010	Vivienda Familiar	333,298	462,900
8	03-09-2010	Solar 79.055.35 Mts	9,848,905	27,669,373
9	27-09-2011	Terrenos 124,294 Mts	3,162,395	3,162,395
10	11-10-2011	Solar 3,225 Mts	9,565,697	10,642,269
11	30-08-2012	Apartamento Familiar	664,983	1,056,625
12	30-08-2012	Apartamento Familiar	475,296	546,630
13	26-11-2012	Apartamento Familiar	2,454,670	2,454,670
14	27-12-2012	Apartamento Familiar	619,373	1,098,890
15	03-04-2012	Solar 244.61 Mts	318,744	611,525
16	14-09-2012	Apartamento Familiar	2,566,771	2,704,100
17	14-09-2012	Apartamento Familiar	2,566,771	2,633,100
18	27-12-2012	Apartamento Familiar	736,929	1,014,360
19	06-06-2013	Apartamento Familiar	539,178	1,098,890
20	17-10-2013	Proyecto de Vivienda	73,398,679	124,018,782
21	10-10-2013	Apartamento Familiar	413,280	413,280
22	16-01-2014	Apartamento Familiar	254,827	513,450
23	10-09-2014	Apartamento Familiar	1,950,000	1,950,000
24	04-06-2014	Apartamento Familiar	450,500	530,000
25	16-01-2014	Apartamento Familiar	494,998	1,014,360
26	29-06-2016	Solar 555.48 Mts	444,384	444,384
27	29-06-2016	Solar 555.48 Mts	444,384	444,384
28	29-06-2016	Solar 555.48 Mts	444,384	444,384
29	29-06-2016	Solar 740.64 Mts	592,512	592,512
30	29-06-2016	Solar 185.16 Mts	148,128	148,128
31	14-08-2017	Apartamento Familiar	2,259,368	3,077,300
32	22-08-2017	Apartamento Familiar	2,416,565	3,094,750
			126,479,784	210,950,645

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2017 y 2016
(Valores en RD\$)

6. Bienes recibidos en recuperación de créditos (Continuación)

		2016		
No.	Fecha de adjudicación	Descripción	Valor en libro	Valor de tasación
1	28-12-2000	Vivienda Familiar	920,302	5,961,060
2	10-06-2003	2 Apartamentos Familiar	727,949	4,500,000
3	01-10-2004	Solar 874 Mts	445,426	874,000
4	09-06-2000	Vivienda Familiar	410,130	1,950,300
5	25-05-2007	Proyecto Urbanístico	3,132,856	10,112,765
6	23-10-2007	Proyecto Habitacional	2,162,886	5,098,829
7	09-02-2009	Vivienda Familiar	1,878,552	2,811,990
8	09-03-2010	Vivienda Familiar y Local Comercial	602,392	1,426,265
9	03-09-2010	Solar 95,543.35 Mts	21,067,023	47,454,973
10	08-10-2010	Vivienda Familiar	333,298	462,900
11	27-09-2011	Terrenos 124,294 Mts	3,162,395	3,162,395
12	11-10-2011	Solar 3,225 Mts	9,565,697	10,481,250
13	05-04-2013	Solar 244.61 Mts	318,744	611,525
14	29-07-2012	Apartamento Familiar	2,483,217	3,150,000
15	30-08-2012	Apartamento Familiar	664,983	1,141,155
16	30-08-2012	Apartamento Familiar	475,296	546,630
17	26-11-2012	Apartamento Familiar	2,454,670	2,454,670
18	27-12-2012	Apartamento Familiar	619,371	1,098,890
19	14-09-2012	Apartamento Familiar	2,566,771	2,704,100
20	14-09-2012	Apartamento Familiar	2,566,771	2,633,100
21	27-12-2012	Apartamento Familiar	736,929	1,014,360
22	06-06-2013	Apartamento Familiar	539,178	1,098,890
23	17-10-2013	Proyecto de Vivienda	73,398,679	107,388,432
24	10-10-2013	Apartamento Familiar	413,280	413,280
25	16-01-2014	Apartamento Familiar	254,827	562,350
26	18-10-2013	Edificación	2,469,805	3,384,330
27	10-09-2014	Apartamento Familiar	1,950,000	1,950,000
28	04-06-2014	Apartamento Familiar	450,500	450,500
29	16-01-2014	Apartamento Familiar	494,999	1,014,360
30	14-11-2014	Apartamento Familiar	4,731,396	5,444,000
31	29-6-2016	Solar 185.16 Mts	148,128	148,128
32	29-6-2016	Solar 555.48 Mts	444,384	444,384
33	29-6-2016	Solar 555.48 Mts	444,384	444,384
34	29-6-2016	Solar 555.48 Mts	444,384	444,384
35	29-6-2016	Solar 740.64 Mts	592,512	592,512
			<u>144,072,114</u>	<u>233,431,091</u>

7. Dividendos y/o compensaciones

El detalle de las compensaciones a los miembros del Consejo de Directores, es el siguiente:

	2017	2016
Remuneraciones a directivos	<u>16,452,911</u>	<u>15,694,089</u>



CERTIFICADOS Y DECLARACIONES

**Certificado Sobre la Efectividad del Control Interno Sobre la Información
Financiera de la Asociación Duarte de Ahorros & Prestamos
Al 31 de Diciembre 2017**

San Francisco de Macorís
26 de febrero de 2018.

El Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre su información financiera y la preparación y emisión de sus estados financieros a auditar y publicar. El Consejo ha evaluado los controles internos sobre la información financiera, aplicando los principios y lineamientos del Instructivo para el Control Interno de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) de la Superintendencia de Bancos y los criterios aceptados internacionalmente del Marco Integrado de Control Interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América, en lo que no se oponga al citado Instructivo.

En base a esta evaluación, el Consejo opina que el sistema de control interno sobre su información financiera y la preparación y emisión de los estados financieros es efectivo al 31 de diciembre de 2017 y otorga una seguridad razonable de que la información y los estados financieros a esa fecha han sido preparados libres de deficiencias importantes, omisiones y aseveraciones falsas; íntegros en sus transacciones, partes y subsidiarias, cumpliendo con las normas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las situaciones no previstas por aquellas.

No obstante reconocer que la efectividad de cualquier sistema de control interno puede tener limitaciones inherentes, tales como la posibilidad de que existan errores humanos relevantes y de eludir, coludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos por la entidad, con vista a realizar fraude u obtener determinados resultados, el Consejo declara que con su evaluación no ha detectado ni conocido que tales limitaciones o situaciones hayan ocurrido.


Ing. Emery Ortega
Presidente del Consejo
Dr. Freddy A. Martínez
Vicepresidente Ejecutivo

Declaración de Responsabilidad del Consejo Sobre El Sistema Global de Controles Internos de La Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, al 31 de Diciembre 2017

Señores:
Superintendencia de Bancos

En adición al Certificado de la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos al 31 de diciembre 2017, emitido por este Consejo de Directores en fecha 12 de marzo del 2018, por el presente declaro que:

El sistema de control interno de la entidad es responsabilidad de este Consejo y de la Alta Gerencia.

El Consejo y la Alta Gerencia promueven estándares éticos y de integridad, para fortalecer y madurar la cultura de control interno de la institución, en procura de que el personal pueda comprenderla y ponerla en práctica en todos los procesos de manera efectiva.

La entidad tiene una estructura organizativa y funcional de controles internos la cual se encuentra en proceso de fortalecimiento de acuerdo a su tamaño, naturaleza, actividades, negocios, funciones y a su perfil de riesgos individual. Esta estructura funcional permite contar con un sistema de control interno efectivo sobre todas sus actividades, negocios y funciones, realizadas por la Entidad o por terceros delegados. Así mismo se mantienen reforzando los controles en toda la entidad, estructuras y vehículos con los que opera; tanto en el país como en el extranjero si hubiera, sea que tengan que reportarse o no dentro o fuera de sus estados financieros.

Los controles internos están expresados en las políticas, normas, manuales, procedimientos, código de ética y de conducta. Los mismos son establecidos por el Consejo de Directores, y los controles están siendo evaluados con el objetivo de incorporar mejoras que sean necesarias para proveer mecanismos de prevención, verificación y evaluación, información y comunicación, adecuados para cumplir con sus objetivos.

El Consejo vela por mantener un personal idóneo y capacitado para manejar el sistema de control interno en todos sus componentes y aspectos más relevantes. A su vez, procura que el mismo cuente con los componentes esenciales mínimos establecidos en el Instructivo para el Control Interno en la Entidad.

El sistema de control interno es evaluado independientemente por el Departamento de Auditoría Interna. El Consejo ha verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia real y aparente, experiencia e idoneidad individual y colectiva de sus auditores internos y externos, lo cual está establecido en el Instructivo para la Función de Auditoría Interna y en el Reglamento de Auditores Externos.

El Consejo promueve la comunicación en torno a las preocupaciones válidas de prácticas inusuales, cuestionables o ilegales, violaciones al código de conducta o de ética o a regulaciones prudenciales, violaciones a la independencia de los auditores internos y externos, asunción de riesgos indebidos, prácticas de negocios insostenibles, abusos de servicios financieros por parte de la Entidad, debilidades de su gobierno corporativo que afecten a los controles internos, entre otros aspectos, y que el mismo esté a disposición del personal para que las comunique a este Consejo, a los niveles de Gerencias apropiadas y, de corresponder, a la Superintendencia de Bancos.

El Consejo ha procurado presentar al Comité de Auditoría y a los auditores internos y externos:

- A) Todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos que aún no han sido corregidos o que están en vías de mejora, que pudieran tener un efecto adverso para la entidad.
- B) La existencia de cualquier tipo de fraude o sospecha de fraude, acto o situación inusual o ilegal, que envuelva a la Alta Gerencia, a miembros del Consejo (que se han separado de sus funciones) o a empleados que tienen un rol significativo en el control interno de la entidad.
- C) Los cambios significativos en el control interno o en factores internos o externos que afectan significativamente al sistema de control interno, producidos con posterioridad a la fecha de corte para la emisión de sus informes, incluyendo cualquier acción correctiva.

El Consejo opina que el sistema de control interno de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos está en continuo fortalecimiento, lo cual proporciona una seguridad razonable de un buen Gobierno Corporativo y una gestión de riesgos adecuada de la entidad.


Ing. Emery Ortega
Presidente del Consejo



INFORME DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Informe de Sistema de Control Interno

31 de Diciembre de 2017.-

Señores:
Superintendencia de Bancos
Consejo de Directores ADAP
Comité de Auditoría Interna
Vicepresidente Ejecutivo
Director Ejecutivo

Distinguidos Señores:

Hemos completado la auditoría al Sistema de Control Interno de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos al 31 de diciembre 2017. El control interno es responsabilidad del Consejo y de la Alta Gerencia de la entidad. Nuestra responsabilidad es realizar una auditoría independiente para evaluar objetivamente la calidad y efectividad de su sistema de control interno y de su gobierno corporativo y gestión de riesgos, con el propósito de informar al Consejo y Alta Gerencia sobre asuntos materiales o tendencias significativas que pueden afectar a la Entidad, con la finalidad de que se tomen decisiones adecuadas y oportunas para corregirlos, reduciéndose el riesgo de pérdidas inesperadas. Nuestra auditoría nos permite también evaluar la efectividad global del sistema de control interno de la Entidad, a fin de dar cumplimiento a lo requerido en el Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera de la Superintendencia de Bancos.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con los lineamientos establecidos en el Instructivo para la Función de Auditoría Interna y en lo que no se oponga a este Instructivo, siguiendo los estándares internacionales emitidos por el Instituto de Auditores Internos. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Este informe está organizado de la siguiente manera: Un sumario conceptual el cual ofrece una descripción del Sistema de Control Interno de la Entidad, alcance, los avances encaminados para su fortalecimiento en el año 2018. La sección de evaluación presenta los resultados logrados y las observaciones de nuestra conclusión.

Basados en los resultados concluimos que Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos presenta un grado de control interno que lo calificamos como **En proceso de Madurez**, según la estructura y funcionalidad del Sistema de Control Interno que tiene implementado la Entidad.

Atentamente,


Delys Tejeda
Gerente de Auditoría Interna



Tabla de Contenido

Sumario Conceptual.....	4
Objetivo.....	4
Alcance de la revisión.....	4
Marco Regulatorio.....	4
Evaluación y Resultados.....	4
Procedimientos de Evaluación.....	4
Se realizó una descripción a cada una de las siguientes declaraciones del sistema de Control Interno de la entidad:.....	4
Resultados de la evolución a descripción del sistema de Control Interno de la entidad	6
1) Identificación del Sistema de Control Interno, estructura y funcionalidad, implementado por la Entidad:	6
2) Grado de documentación del Control Interno en políticas, normas, manuales, procedimientos, código de ética y de conducta.	7
3) Políticas y Prácticas de Recursos Humanos.....	7
4) Identificación de los componentes mínimos establecidos en el Instructivo para el Control Interno, para asegurar su presencia y funcionamiento en la Entidad.....	8
5) Grado hasta el cual el Sistema de Control Interno prevé la comunicación de auditoría interna.....	12
6) Grado hasta el cual el Sistema de Control Interno facilita y coopera con las buenas relaciones con la auditoría interna, externa y Superintendencia de Bancos.....	12
7) Grado hasta el cual el Sistema de Control Interno protege el acceso absoluto, directo y oportuno de auditoría interna a todas las actividades, información y documentación de la Entidad y al Comité de Auditoría, Alta Gerencia y Consejo de Directores.....	13
8) Idoneidad en función del tamaño y complejidad de la Entidad de las plataformas tecnológicas y sistemas de información.	13
Limitaciones, alcance e independencia de la auditoría interna.....	14
Opinión.....	14



Sumario Conceptual

Objetivo

La revisión se enfocó en determinar el nivel de madurez que presenta la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos (ADAP), sobre la efectividad del sistema de control interno implementado, así como otros elementos asociados para determinar el cumplimiento que debemos considerar para mantener un adecuado sistema de control interno que promueva una apropiada gestión de del negocio acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgos de la Entidad.

Alcance de la revisión

Para la realización de la evaluación sobre la efectividad global del sistema de control interno se tomó el periodo comprendido desde 01 de enero hasta 31 de diciembre 2017, verificando y analizando el control interno de la entidad y los avances encaminados para el fortalecimiento en el 2018, en relación a cada componente del control interno.

Marco Regulatorio

La evaluación del Control Interno se realizó dentro de lo establecido en cumplimiento a las disposiciones contenidas en los literales a), b) y c) del Artículo 55 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del 2002, así como el Instructivo para la aplicación del Sistema de Control Interno modificado mediante circular SB No. 003-15 de fecha 13 de febrero 2015, puesto en vigencia mediante circular SB No.008-14 de fecha 27 de noviembre de 2014.

Evaluación y Resultados

Procedimientos de Evaluación

Se realizó una descripción a cada una de las siguientes declaraciones del sistema de Control Interno de la entidad:

- 1) Verificación del Sistema de Control Interno implementado por la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, al 31 de diciembre del 2017.
- 2) Verificación de la estructura y funcionalidad del Sistema de Control para las actividades, negocios y funciones de la Entidad.
- 3) Verificación del grado de documentación del Sistema de Control Interno en políticas, normas, manuales, procedimientos, código de ética y de conducta que sea posible observar en relación al Control Interno en la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos.



- 4) Confirmación del cumplimiento a nivel de políticas y prácticas de Capital Humano que garanticen que las actividades estén siendo ejecutadas por personas calificadas.
- 5) Verificación de que los componentes esenciales mínimos establecidos en el Instructivo para el Control Interno estén presentes y funcionando adecuadamente en la Entidad.
 - 5.1 Supervisión gerencial y cultura de control
 - 5.2 Evaluación de Riesgos
 - 5.3 Actividades de Control
 - 5.4 Información y Comunicación
 - 5.5 Monitoreo
- 6) Verificación hasta qué grado el Sistema de Control Interno protege y promueve la comunicación de prácticas inusuales, cuestionables o ilegales, violaciones al código de ética o conducta, excesos inusuales en los riesgos asumidos, prácticas inusuales, cuestionables o abusivas de valuación de activos y pasivos financieros, abusos de servicios financieros por parte de la Entidad, debilidades de gobierno corporativo que afecten los controles internos, por sospecha de fraude de la Alta Gerencia o Miembros de la Consejo de Directores.
- 7) grado hasta el cual el Sistema de control interno prevé la comunicación inmediata de deficiencias significativas de diseño u operaciones a esta auditoría y el desarrollo de correcciones pertinentes y oportunas y de cambios significativos en la estrategia de riesgos de la Entidad, políticas y procedimientos.
- 8) Determinación del grado hasta el cual el Sistema de Control Interno coopera con las buenas relaciones con la auditoría interna, auditores externos y la Superintendencia de Bancos.
- 9) Verificación del grado de acceso irrestricto y directo que el Sistema de Control Interno facilita a la auditoría interna en relación a la documentación de la Entidad, al Consejo de Directores, Comité de Auditoría Interna y Alta Gerencia.
- 10) Determinación del grado mediante el cual el Sistema de Control Interno puede adaptarse oportunamente a factores internos o externos nuevos, antes no controlados, de impacto significativo en la Entidad.



- 11) Verificación de la idoneidad, en función del tamaño y complejidad de la Entidad financiera, de las plataformas tecnológicas y sistemas de información, a modo de validar que están adecuadamente protegidos y auditados, y que permiten la buena gestión del negocio de la Entidad, la emisión de informes financieros y prudenciales y generan data y reportes sobre exposición a riesgos y fraude.

Resultados de la evolución a descripción del sistema de Control Interno de la entidad

En términos generales presentamos los resultados arrojados según los procedimientos aplicados:

1) Identificación del Sistema de Control Interno, estructura y funcionalidad, implementado por la Entidad:

La Entidad cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo que se rige por las disposiciones plasmadas en el reglamento interno de gobierno corporativo, manual de control y gestión de gobierno corporativo, los cuales fueron actualizados en el 2016, este está orientados a lograr los objetivos estratégicos de la Entidad y desarrollar una eficiente y transparente gobernabilidad. Esta estructura está conformada por los siguientes órganos:

- Asamblea General de Depositantes: es el órgano supremo de decisión de la entidad y está conformado por los asociados, esta se celebra de forma ordinaria dentro de los cuatros meses que siguen después del cierre fiscal de la ADAP.
- Consejo de Directores: representa el órgano principal de decisión de la asociación, el cual es responsable de su representación, dirección y supervisión, está compuesta por miembros que representa a los socios ahorrantes y a la comunidad a la que sirve la ADAP. Actualmente el consejo de directores se encuentra formada por 6 miembros, tres (3) miembros externos independientes, dos (2) miembros externos no independientes, un (1) miembro interno y dos (2) suplentes.

El Consejo de Directores es responsable de aprobar todas las directrices, políticas y procedimientos sugeridos por los diferentes Comités que deben ser implementadas para el logro de los objetivos estratégicos alineados a la visión de la Entidad.

- Comités Directivos: La composición de estos Comités están documentadas por puestos en el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo: Comité



Integral de Riesgo, Comité de Auditoría Interna, Comité de Nombramiento y Remuneraciones.

- Comité de Apoyo a la Alta Gerencia: Comité Ejecutivo, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), Comité Corporativo de Créditos, Comité Corporativo de Tecnología de la Información y Seguridad, Comité de Contrataciones y Adquisiciones.

2) Grado de documentación del Control Interno en políticas, normas, manuales, procedimientos, código de ética y de conducta.

La ADAP cuenta con manuales de políticas y normas definidas para los procesos que soportan los productos y servicios que se tienen establecidos en la Entidad, estas se encuentran estructuradas según los lineamientos establecidos en el manual para la documentación de políticas y procedimientos, la cual deben reunir los siguientes aspectos: Políticas generales del proceso, principales actividades de control que deben ser ejercidas para cada uno de los procesos de la Entidad, dependiendo de su naturaleza y complejidad, Información de control y gestión, Responsables de aprobación, Frecuencia de revisión.

El Código de Ética y de Conducta:

Fue revisado y actualizado en el 2016, el cual fue aprobado en Acta No.07/2016 de fecha 27 de julio del mismo año, este especifican los principios y normas de conducta que buscan guiar la actitud y el comportamiento de los Directores, Funcionarios y Colaboradores para mantener la armonía entre ellos, con un personal comprometido con el crecimiento y el desarrollo de la Entidad y del País, así como también velar por la imagen ética, de responsabilidad y transparencias de la ADAP, mediante la promoción de los principios y la exaltación de los valores que engrandecen la persona y nuestra Entidad.

3) Políticas y Prácticas de Recursos Humanos.

La Entidad cuenta con un área de Recursos Humanos. Las Políticas de Capital Humano de la Entidad incluyen procedimientos para:

- 1- Reclutamiento y selección de personal
- 2- Políticas de capacitación
- 3- Reglamento General y Plan de Capacitación y Desarrollo
- 4- Compensación y beneficios para los colaboradores



- 5- Manual de comunicación interna
- 6- Guía de conflicto de intereses
- 7- Reglamento disciplinario,
- 8- Manual de préstamos a colaboradores

El departamento de Capital Humanos es el responsable de gestionar los recursos humanos de la entidad y proporciona los medios necesarios para que puedan ejercer el trabajo, el departamento se encuentra conformado por un cuatro (4) personas, al cierre de este informe el área evaluada se encuentra en proceso de fortalecimiento.

4) Identificación de los componentes mínimos establecidos en el Instructivo para el Control Interno, para asegurar su presencia y funcionamiento en la Entidad.

4.1 Supervisión Gerencial y Cultura de Control

Consejo de Directores:

Es nombrado por la Asamblea General de Depositantes de conformidad con los Estatutos y las Normativas Vigentes, representa el órgano principal de decisión de la asociación, el cual es responsable de su representación, dirección y supervisión, está compuesta por miembros que representa a los socios ahorrantes y a la comunidad a la que sirve la ADAP. Actualmente el consejo de directores se encuentra formada por 6 miembros, tres (3) miembros externos independientes, dos (2) miembros externos no independientes, un (1) miembro interno y dos (2) suplentes.

El Consejo de Directores es responsable de aprobar todas las directrices, políticas y procedimientos sugeridos por los diferentes Comités que deben ser implementadas para el logro de los objetivos estratégicos alineados a la visión de la Entidad. Actualmente el Consejo de Directores ejerce su función de supervisión de acuerdo a las directrices aprobadas por esta.

Alla Gerencia: La integran el Vicepresidente Ejecutivo, Director Ejecutivo, Directores y Gerentes o cargos afines, responsables de ejecutar las disposiciones del Consejo de Directores, quienes toman decisiones de alto nivel, de acuerdo con las funciones asignadas y la estructura organizacional definida en LA Entidad.

La entidad posee su Planeación Estratégica 2016-2018, la cual tiene establecido sus objetivos y metas a mediano plazo, este tiene definido el marco estratégico de la Entidad, este plan es de carácter cualitativo y cuantitativo. Comprende el análisis de la situación, diagnóstico de esta, los



objetivos institucionales y estrategias corporativas. Sus objetivos están alineados con la visión, misión y estrategias del negocio.

La Cultura de Control:

Afirmamos que existe un Código de Ética y Conducta que promueven la integridad y los valores éticos de la Entidad. Para la aceptación de dicho código de ética y conducta de la ADAP existe el contrato de confidencialidad que debe firmar el recurso al momento de ser contratado en la institución.

En Acta No. 10/2017 de fecha 26 de octubre 2017, del consejo de directores fue aprobada la actualización de los Valores Institucionales esta modificación obedece a que los valores anteriores representaban un numero muy alto y que algunos valores expresaban palabras muy básicas para la entidad.

Las políticas y procedimientos son formuladas por los responsables de las áreas a las cuales la Entidad ha delegado esta función, el Consejo y la Alta Gerencia son los encargados de revisar y aprobar las mismas antes de su puesta en marcha, garantizando que sean las más adecuadas según la naturaleza, necesidades, tamaño y complejidad del negocio

En Marzo 2017, en acta No.03/2017 fue aprobada por el consejo de directores la rotación de colaboradores de puestos claves dentro de la estructura organizacional aprobada el mayo 2016, la cual incluye el departamento de control interno quien será responsable evaluar y monitorear la efectividad de sistema de control interno.

4.2 Evaluación de Riesgos

La entidad cuenta con un área de Gestión Integral Riesgos, la cual para el 2017, ha tenido cambios significativos en su estructura con el objetivo de fortalecer el control interno en la Entidad y alinear los procesos a los requerimientos normativos establecidos en el instructivo para el control interno. Esta área es la responsable de identificar, medir, monitorear, controlar e informar claramente los diferentes tipos de riesgos que enfrenta la ADAP (Riesgo de Crédito, Riesgos de Mercado y Liquidez y Riesgo Operacional), en sus actividades diaria y reportar directamente al Comité Integral de Riesgo. También tiene la responsabilidad de validar que las políticas y procedimientos ejecutados por las áreas de negocios se están ejecutando correctamente según las normas establecidas por la Administración de Riesgo de la Institución.

Para gestionar los diferentes tipos de riesgos la Entidad cuenta con políticas y procedimientos, en el 2017 se han actualizado las políticas y manuales de riesgos de liquidez y mercado, Manual de políticas de Riesgo Operacional,



esto ha sido adecuados según el marco regulatorio, mientras que el Marco Gestión Integral, manual de políticas de Riesgo Crediticio y los demás manuales al momento de esta revisión se encuentran en proceso de actualización. También cuenta con un Comité Integral de Riesgo que se encarga de administrar todos los riesgos, a los que la institución está expuesta y vigilar que las operaciones de negocios se ajusten a los lineamientos establecidos por el Consejo de Directores en materia de riesgo crediticio, riesgos de mercado y liquidez, riesgo operacional, límites internos de tolerancia a los distintos riesgos y límites específicos establecidos por el ente regulador.

El área de riesgo cuenta con una metodología de trabajo que se encuentra documentado en matrices de riesgos correspondientes a cada proceso, esta permite identificar y evaluar los riesgos relacionados con los procesos y actividades del negocio, al momento de esta revisión dichas matrices se encuentra en proceso de actualización.

La Entidad tiene definido procedimientos internos a modo de dar cumplimiento con los requerimientos normativas a nivel del Riesgo de Liquidez y de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional según lo indicado en los diferentes instructivos emitidos por la Superintendencia de Bancos.

4.3 Actividades de Control

La Entidad cuenta con políticas y procedimientos en la que se hace mención los principales actividades de control relacionados con:

1. Segregación de funciones,
2. Actividades y responsabilidades,
3. Delegación de autoridad y responsabilidad,
4. Sistemas de aprobaciones y autorizaciones,
5. Sistemas de verificaciones y conciliaciones periódicas
6. Sistemas de protección de plataformas tecnológicas, programas, software y de data e información.

El área de Auditoría Interna durante el año 2017, estuvo realizando trabajo de auditorías de acuerdo al plan definido, verificando el cumplimiento de las políticas internas, leyes y regulaciones para los principales procesos de negocios y administrativos. Los informes de Auditoría Interna han sido comunicados oportunamente al Comité de Auditoría Interna, así como a los responsables de cada proceso auditado y Vicepresidente Ejecutivo de la Entidad, a modo de hacer cumplir con las acciones definidas para mitigar las brechas existentes identificadas, de igual forma durante el periodo 2017 el



área de auditoría interna ha dado seguimiento a cada uno de las oportunidades de mejoras identificadas tanto del regulador, auditores externos e internos.

En el último trimestre del 2017 la alta gerencia inició un proyecto con asesoría externa para el área de Riesgo Integral y Control Interno, con el objetivo de implementar los procedimientos necesarios para establecer una estructura adecuada de control interno.

4.4 Información y Comunicación

La información requerida por los entes reguladores, la Entidad posee un proceso interno que garantiza el cumplimiento del envío de los requerimientos de información a los reguladores, con respecto a la información interna requerida por la Alta Gerencia y Consejo de la Entidad, las direcciones de las diferentes áreas tienen definido los reportes requeridos para el monitoreo del negocio y proceso de toma de decisiones, así como la frecuencia en la cual los mismos deben ser presentados a las diferentes instancias de la Entidad.

Los canales de comunicación la Entidad cuenta con procesos establecidos para el envío y recepción de la información, tanto física como electrónicamente, para sus procesos de negocios y de soporte administrativos. Por medio de estos canales se envían las actualizaciones de los manuales y políticas de la Entidad, así como noticias de interés y demás informaciones necesarias para la comprensión y cumplimiento de los objetivos.

Actualmente la Entidad cuenta con planes de seguridad de la información para salvaguardar la información interna de la Entidad, así como con sistemas que son utilizados para el procesamiento y gestión de las transacciones de negocio, operaciones y finanzas, conexiones y comunicaciones.

Las comunicaciones e interacciones con externos están cifradas y se gestionan de manera periódicas, para mitigar los riesgos que pudieran presentarse por circunstancias no deseadas, tanto físicas como lógicas. Cuando la información proviene de fuentes externas se verifica su confiabilidad y vigencia antes de usarla en el flujo de los procesos, activándose los mecanismos de control automáticos que se tienen definidos para estos eventos.

Las unidades de red están protegidas y existen respaldos de seguridad para asegurar la continuidad del negocio bajo posibles eventualidades. El área de tecnología tiene identificado e implementado los controles de aplicación que son requeridos por los sistemas de información que son utilizados por la Entidad.



Adicionalmente todas las operaciones y transacciones quedan registradas en medios verificables que dejan evidencia de la operación.

4.5 Monitoreo

El sistema de control interno es revisado de manera periódica por el área de auditoría interna basada en el cumplimiento de las políticas de la Entidad, la cual está orientada a evaluar la calidad y eficacia de los controles en una etapa predefinida de los procesos y operaciones de la Entidad. Como parte de este proceso se formulan recomendaciones de medidas correctivas para garantizar los resultados esperados.

Estos reportes son comunicados a los responsables del proceso, al Comité de Auditoría Interna y a la Vicepresidencia Ejecutivo de la Entidad.

5) Grado hasta el cual el Sistema de Control Interno prevé la comunicación de auditoría interna.

Auditoría interna realiza su trabajo con un enfoque basado en riesgos, el manual de políticas y procedimiento del área establecen cuales son las acciones que auditoría interna debe seguir al momento de identificar deficiencias que sean significativas a nivel de diseño u operación sobre el Control Interno, el tiempo para comunicar dichas deficiencias, y el método que se debe seguir para realizar el seguimiento a las acciones establecidas por los responsables.

Los informes de auditoría interna son comunicados de forma oportuna a los responsables de los procesos auditados, al Comité de Auditoría Interna y a la Vicepresidencia Ejecutiva de la Entidad, a modo de reportar las deficiencias identificadas tanto a nivel de Control Interno como a nivel de cumplimiento con las políticas internas de la Entidad.

6) Grado hasta el cual el Sistema de Control Interno facilita y coopera con las buenas relaciones con la auditoría interna, externa y Superintendencia de Bancos.

El Sistema de Control Interno en la Entidad permite que las debilidades y oportunidades de mejora identificadas mediante evaluaciones por parte de la Administración, así como las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditores Externos o entes Supervisor, cuenten con planes de acción definidos para su corrección, asignándole un responsable para su gestión, la cual es



monitoreada por las áreas que conforman la segunda línea y tercera línea de defensa.

El Comité de Auditoría se encarga de monitorear los avances de los planes de acción reportados por Superintendencia de Bancos, auditoría externa y Auditoría Interna, con el fin de mantener informado al Consejo en relación al desarrollo de sus actividades.

- 7) **Grado hasta el cual el Sistema de Control Interno protege el acceso absoluto, directo y oportuno de auditoría interna a todas las actividades, información y documentación de la Entidad y al Comité de Auditoría, Alta Gerencia y Consejo de Directores.**

El Departamento de Auditoría Interna está comprometido con la integridad, independencia y objetividad requeridas en todas sus funciones y cuenta con un modelo de trabajo alineado a los requerimientos locales.

La práctica de auditoría interna utilizada en la entidad es basada en riesgos, cuenta con estatutos, manuales de políticas y procedimientos, así como el plan de auditoría interna basada en riesgos. Adicionalmente, existe el esquema metodológico, que permite a los auditores internos identificar las deficiencias a nivel de control interno relacionado a los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad en sus diferentes operaciones. Las conclusiones y las oportunidades de mejora identificadas se reportan oportunamente a sus respectivos responsables con quienes, de manera concertada, se definirán los planes de acción necesarios para su corrección.

Todos los riesgos y debilidades significativas que puedan afectar a los procesos, así como la consecución de sus objetivos de negocio son escalados y reportados al Comité de Auditoría y a la Alta Dirección para su conocimiento y respuesta.

- 8) **Idoneidad en función del tamaño y complejidad de la Entidad de las plataformas tecnológicas y sistemas de información.**

Auditoría Interna cuenta con un personal especializado en tecnología de la información para la realización de las auditorías de tecnología y seguridad de la información, esto permite identificar de manera adecuada las debilidades y oportunidades de mejora a los siguientes procesos tecnológicos: Administración de respaldos y restauraciones, AS400, Administración de Tareas, Core Byte, Administración de Incidentes y solicitudes de servicio, Core Cysbac, Administración de Problemas, Administración de riesgos, Administración de la



Configuración, Administración de Gobierno de TI, Administración de usuarios, Administración de seguridad lógica, Administración de la seguridad física y control ambiental, Administración de respaldos y restauraciones, Administración del desempeño y la capacidad, Administración de la continuidad de TI, Administración de cambios y Administración de Proveedores TI.

Los resultados de estas auditorías son reportados a las áreas responsables, al Comité de Auditoría de la Entidad y a la Alta Gerencia, según lo establecido en la Manual de Políticas y Procedimientos del área.

Limitaciones, alcance e independencia de la auditoría interna

Durante el proceso de esta auditoría no tuvimos limitación en el alcance ni en la independencia de la auditoría interna, ni se observaron dificultades significativas que afectaran el cumplimiento de nuestro mandato o violaciones que afectaran de alguna manera nuestra independencia o al código de ética de la Entidad o al código de ética de prácticas internacionales para la función de Auditoría Interna.

Opinión

Opinión con observaciones:

La Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos no ha mantenido en todos sus aspectos sustanciales y relevantes un Sistema de Control Interno globalmente efectivo esto porque se encuentra en proceso de fortalecimiento e implementación de los requerimientos necesarios para dar cumplimiento con lo solicitado a nivel regulatorio, igualmente alinearse a las mejores prácticas internacionales que permitan orientar los esfuerzos de la Entidad a un nivel más estable en su Sistema de Control Interno.

A Continuación se mencionan sus impactos sobre:

a) Gobierno Corporativo:

- Alcanzar la Misión y Objetivos Estratégicos definidos en el Plan Estratégico de la Entidad 2016-2018.
- Que el control interno no sea realizado por un personal con las habilidades necesarias.
- Disminución del compromiso en todos los niveles organizacionales con respecto a la responsabilidad del buen funcionamiento del Sistema de Control Interno.



- Una adecuada supervisión y rendiciones de cuentas relacionadas al cumplimiento de las actividades del personal, de los objetivos del negocio, operativos, de cumplimiento y financieros.
- Que existan prácticas inusuales, ilegales, violaciones al código de conducta o de ética, asunción de riesgos indebidos o excesos inusuales en los riesgos asumidos, prácticas de negocio insostenibles, prácticas inusuales, cuestionables o abusivas de valuación de activos y pasivos financieros, abusos de servicios financieros por parte de la Entidad, fraude o sospecha de fraude de la Alta Gerencia o Miembros del Consejo de Directores, por parte del personal, al Consejo y a los niveles de Gerencia apropiados y, cuando es requerido, a la Superintendencia de Bancos.

b) Gestión de Riesgos:

- Que la Entidad no se encuentre en la capacidad de dar respuesta de forma oportuna ante eventos internos o externos que puedan exponer al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico.
- Que no se tenga conocimiento que permita identificar procesos y puntos críticos así como eventos que puedan afectar adversamente las actividades de la Entidad, que impacte directamente en la toma de decisiones frente a condiciones empresariales, económicas, tecnológicas, de mercado, regulatorias y operacionales a los cuales la Organización se encuentra expuesta.

Recomendaciones

A continuación presentamos las recomendaciones por cada uno de los componentes del Control Interno sobre los cuales la entidad debe tomar las acciones necesarias para corregirlas y aquellas oportunidades de mejoras que ya se están trabajando completarla lo antes posible.

Supervisión Gerencial y Cultura de control

1. Difusión del código de ética de la entidad a todos los niveles.
2. Difundir a todos los niveles la nueva filosofía institucional a todos los niveles de la entidad.
3. Revisar y Actualizar en caso de ser necesario los manuales de políticas de la entidad.
4. Concluir con el proceso de elaboración del plan de sucesiones, tanto a nivel de consejo de directores, alta gerencia y puestos claves con el objetivo de mitigar eventos graves que afecten los cargos estratégicos y pongan en riesgo la continuidad del negocio.



5. Establecer los canales formales y adecuados para que el personal y terceros comuniquen las denuncias sobre potenciales temas de conducta y ética.
6. Desarrollar un programa de capacitación de todas las áreas de la Entidad con el fin de una mejora continua en el cumplimiento de las funciones de cada colaborador de la Institución, incorporen temas que son de requerimientos normativos así como aquellos que permiten reforzar la Cultura de Control Interno en la Entidad, como son las capacitaciones de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Riesgo y Control Interno, otros.
7. Fortalecer la inducción para el personal que se integra a la Entidad, para que interioricen sobre los principios, valores y conductas esperadas y contenidas en el código de conducta vigente.
8. Incorporar un proceso de adiestramiento definido a cada área de modo que cada personal que sea promovido o de nuevo ingreso cuente con el conocimiento y preparación para ejercer sus funciones.
9. Incorporar el proceso de medición de desempeño, que permita a la Entidad conocer las fortalezas y debilidades de los colaboradores y mediante los resultados, determinar las capacitaciones necesarias para el personal e incentivar el adecuado desempeño de sus funciones.
10. Fortalecer el proceso de incentivos, de acuerdo a las responsabilidades asignadas, cumplimiento de metas y considerando evaluaciones de desempeño.
11. Definición de indicadores o parámetros para monitorear el desempeño asociados al logro de los objetivos organizacionales.
12. Revisar las política de Capital Humano a modo de que se consideren los siguientes aspectos: Rotación de cargos claves, Planes de sucesión y continuidad de tareas, que incluyen preparar y mantener personal con competencias adecuadas para aquellos cargos que se consideran esenciales o claves para lograr los objetivos organizacionales y Desarrollo planes de contingencia para la asignación de responsabilidades importantes del Control Interno.

Evaluación de riesgos

- 1) Conclusión de la definición del apetito de riesgo de la entidad, y los niveles de tolerancia al riesgo.
- 2) Concluir con la implementación de la estructura del área de riesgos y Control Interno.



- 3) Concluir con la revisión y actualización de políticas y procedimientos de riesgo integral, incluyendo el marco integral de riesgos.
- 4) Concluir con la actualización de matrices de los procesos críticos de la entidad.
- 5) Actualización del plan estratégico 2016-2018 de la entidad.
- 6) Definir e implementar la matriz de riesgos estratégicos de la entidad.
- 7) Concluir e informar con el plan de continuidad de la Institución.
- 8) Difundir los objetivos generales del plan estratégico a todos los niveles de la entidad.
- 9) Fortalecer los objetivos operativos por áreas, considerando la misión, visión y objetivos estratégicos para que contribuyan al cumplimiento de metas.
- 10) Concluir con la metodología de riesgo en sus diferentes fases, que permita una constante revisión de los riesgos de la entidad de forma integral o compuesta.
- 11) Concluir con la definición de los diferentes indicadores de riesgos que permitan gestionar y monitorear los riesgos de la entidad.
- 12) Identificación de riesgos e impacto provenientes de fuentes externa que puedan afectar el logro de los objetivos de la Entidad.

Actividades de Control

1) Revisión y actualización de las políticas y procedimientos de la Entidad, el detalle de las actividades de control, tanto para los procesos de negocio y de soporte, así como para las actividades diarias del personal. Las políticas deben considerar por lo menos los siguientes requerimientos:

- Objetivos para los cuales fueron diseñados.
- Riesgos que son cubiertos por las actividades de control.
- Establecer que los Gerentes y colaboradores a cargo son responsables del funcionamiento y resultados de las actividades de control que les corresponden.
- Establecer el plazo en el que una actividad de control y cualquier medida correctiva de seguimiento tienen que ser llevadas a la práctica.
- Establecer la forma de dejar evidencia de la ejecución de las actividades de control por parte de los responsables.



- Que las Gerencias deben revisar periódicamente las evidencias de ejecución de las actividades de control de sus colaboradores y reportarlos oportunamente al departamento de Control Interno de la Entidad.
- 2) Establecer un plan de capacitación sobre el tema de control interno para todos los colaboradores de la Entidad, así como para las áreas de la segunda y tercera línea de defensa (Riesgos, Cumplimiento Regulatorio, Control Interno y AI).
 - 3) El área de Gestión de Riesgo y Control Interno deben definir e implementar los procedimientos para analizar que todas las actividades de control asociadas a los riesgos identificados y evaluados, estén bien diseñados y sean ejecutados según lo establecido por la Entidad, dejando su respectiva evidencia ejecución.
 - 4) Revisar que los procedimientos de análisis y controles que se posee en la Entidad, establecen la obligación que en el diseño, selección y ejecución de actividades de control se consideren los siguientes elementos:
 - Regulaciones generales y específicas que afectan a los procesos y a la organización.
 - Nivel organizacional donde se aplicarán,
 - Procesos relevantes donde se aplicarán,
 - Riesgos que son cubiertos por las actividades de control.
 - Características del control si es preventivo, correctivo o detectivo.
 - Objetivos operacionales, Información y de cumplimiento que se relacionan con los controles.
 - Sistemas y tecnologías existentes.
 - Costo de implementar los controles.
 - Naturaleza y alcance de las operaciones.
 - Segregación de funciones requeridas para aplicar los controles.
 - 6) Establecer como parte de las políticas para la definición e implementación de controles en los procesos los siguientes aspectos:
 - Las actividades dentro de los procesos que deben tener segregación de funciones y controles por oposición, alternativos o compensatorios.
 - Establecimiento formal de la segregación de funciones en políticas, manuales o instructivos generales y específicos.
 - Flujogramas de controles en los procesos, desde su inicio hasta su finalización.
 - Existencia de supervisión periódica sobre los controles definidos.
 - Existencia de reportes periódicos de la labor de supervisión.



- 7) La entidad debe implementar un repositorio de las políticas, de tal forma que ante cualquier duda o inquietud un colaborador pueda realizar la consulta fácilmente.
- 8) Los manuales de políticas establecidos en la entidad que así lo demandan deben ser entregados formalmente a los colaboradores que corresponde, por parte de Capital Humano.
- 9) Generar un inventario de los controles de la Entidad, e identificar aquellos controles automatizados orientados a respaldar los procesos de negocio y automatizar las actividades de control.
- 10) Definir procedimientos de análisis y formulación de controles mitigantes, a modo de que los mismos consideren evaluar y seleccionar una amplia gama de tipos de controles, que pueden ser aplicados a los procesos o áreas de la Entidad, entre los cuales se incluyen:
 - Autorizaciones y aprobaciones.
 - Verificaciones.
 - Delegación de autoridad y responsabilidad.
 - Controles físicos.
 - Controles sobre datos vigentes.
 - Reconciliaciones.
 - Controles de supervisión.
 - Segregación de funciones
 - Cumplimiento regulatorio
 - Cumplimiento de límites de exposición

Información y Comunicación

- 1) Elaborar una matriz que identifique las necesidades de información interna y externa que son requeridas en la Entidad.
- 2) Incorporar como parte del procedimiento de gestión de riesgos, el análisis de los riesgos que pueden afectar la seguridad, integridad y confidencialidad de la información y el cumplimiento de requerimientos internos y externos a la información.
- 3) Definir una política formal de comunicación de la información en la Entidad, en la que se definan y establezcan los métodos o canales de comunicación interna en la misma. Se deben considerar al menos los siguientes aspectos:
 - Público objetivo.
 - Naturaleza de la comunicación.
 - Oportunidad de la comunicación.
 - Costo de la comunicación.



- Posibles requisitos legales o regulatorios.
- Diferencias culturales y generacionales.
- Formas de comunicación (cuadros de mando, email, presencial u online, memorándums, Intranet, webcasts, etc.).
- Ventajas y desventajas de las formas de comunicación disponibles.
- frecuencia con la cual la misma debe realizarse.
- Definir el canal de comunicación para su remisión.

Monitoreo

- 1) Incorporar como parte del proceso de evaluaciones de la Entidad, un mecanismo de actualización del diseño y aplicación de las evaluaciones, basado en retroalimentación permanente sobre el nivel y efectividad de supervisión realizada para cada ámbito (programa, proyecto, sistema, proceso, área, función, etc.) que exista. Entre otros elementos y fuentes de información se incluyen:
 - Directrices del Consejo y Alta Gerencia
 - Objetivos estratégicos y de procesos de negocios vigentes
 - Revisiones desde la división de control interno
 - Informes de auditoría interna.
 - Matriz de Riesgos Estratégica aprobada.
 - Reportes de evaluación externa.
 - Reportes de análisis económicos sociales, estratégicos de organizaciones externas entre otros
- 2) Implementar el proceso de supervisión Entidad, y validar que existan procedimientos que señalen que una vez evaluadas las deficiencias de control interno y comunicadas a los responsables de adoptar medidas correctivas, Control Interno efectuará un seguimiento (directo o indirectamente) de si las medidas correctivas se han llevado a cabo de forma oportuna. Adicionalmente, se debe definir un plan de seguimiento a todas las acciones correctivas comprometidas por los responsables, cuyo resultado sean reportado regularmente a la Alta Gerencia.
- 3) Definir un procedimiento asociados a la política, que establecen la forma de comunicar cada una de las deficiencias detectadas a los responsables y a la Alta Gerencia y Consejo, entre otras variables considera:
 - Descripción de la deficiencia de control y de la medida correctiva.
 - Impacto e implicaciones para la organización y el ámbito afectado.
 - Nivel de distribución del reporte.
 - Periodicidad de las actividades.
 - Responsables.
 - Tipo y estructura de reporte.



- 4) Añadir como parte del proceso de evaluaciones de la Entidad, un mecanismo de actualización del diseño y aplicación de las evaluaciones basada en retroalimentación permanente sobre el nivel y efectividad de supervisión realizada para cada ámbito que exista.
- 5) Definir un procedimiento que señalen que la Alta Gerencia puede reevaluar la definición y el funcionamiento de las actividades de supervisión, incluido el conjunto de evaluaciones continuas e independientes, hasta que las medidas correctivas hayan solucionado las deficiencias de control interno.


Dislenia Tejada
Gerente de Auditoría Interna.



